

Memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales

**Universidad: Universitat Pompeu Fabra
Título: Grado en Turismo y Gestión del Ocio
Curso de implantación: 2009/2010**

SUMARIO

1. Descripción del título.....	3
2. Justificación	9
3. Objetivos	16
4. Acceso y admisión de estudiantes	20
5. Planificación de las enseñanzas.....	29
6. Personal académico.....	44
7. Recursos materiales y servicios.....	47
8. Resultados previstos	56
9. Sistema de garantía de la calidad	62
10. Calendario de implantación	77
11. Anexo 5.3. PLAN DE ESTUDIOS DE GRADO	80

1. Descripción del título

1.1. Denominación.

Nombre del título: Graduado/Graduada en Turismo y Gestión del Ocio por la Universitat Pompeu Fabra.

1.2. Universidad Solicitante y Centro, Departamento o Instituto responsable del programa.

Universitat Pompeu Fabra. Escola Universitària del Maresme

1.3. Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia, etc.).

Presencial

1.4. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (estimación para los primeros 4 años).

Primer año: 50
Segundo año: 50
Tercer año: 50
Cuarto año: 50
Total: 250

1.5. Número de créditos y requisitos de matriculación.

Número de créditos del título: 240

Número mínimo de créditos europeos de matrícula por estudiante y periodo lectivo y, en su caso, normas de permanencia:

El modelo docente de la Escola Universitària del Maresme (EUM) responde a

las exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior. Este modelo se ha venido aplicando en los estudios de Turismo desde el curso académico 2004-05.

Los planes de estudio y las normas de permanencia, de acuerdo a la normativa de la Universitat Pompeu Fabra siempre se han establecido en base a las siguientes condiciones básicas: alta exigencia académica, atención personalizada, asignaturas trimestrales, facilitación de la asistencia a clase, prácticas profesionales, visión crítica de los conocimientos, estancias en el extranjero, aprendizaje de lenguas, utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y de los servicios y recursos de apoyo al estudio. Además, se ha promovido la continua mejora e innovación docente y tecnológica, para fomentar un mejor rendimiento académico de los estudiantes de la EUM.

El plan de estudios de grado en Turismo y Gestión del Ocio de la EUM que ahora se presenta, está sujeto siguiendo las mismas líneas estratégicas.

Respecto al número mínimo de créditos matriculados y a las normas de permanencia, la UPF dispone de una normativa que garantiza estas condiciones básicas (“Normativa del régimen de progresión en los estudios y permanencia en los estudios de grado”. Acuerdo del Consejo de Gobierno del 4 de junio del 2008).

Esta normativa tiene como ejes de actuación las siguientes consideraciones, de obligado cumplimiento para todos los estudiantes de la UPF:

1. *Estudiantes a tiempo completo*: Para poder continuar los mismos estudios iniciados, los estudiantes de primer curso deben superar durante los dos primeros años académicos de los estudios el 50% de los créditos de que consta el curso.
2. *Estudiantes a tiempo parcial*: Para poder continuar los mismos estudios iniciados, los estudiantes de primer curso deben superar durante el primer año académico de los estudios el 50% de los créditos de que consta el curso.
3. *Progresión en los estudios*: Para acceder a un curso posterior al segundo, los estudiantes tendrán que haber superado como mínimo el 66% de los créditos correspondientes a las asignaturas del curso precedente y haber superado completamente los créditos correspondientes al curso o a los dos cursos anteriores a éste.

La UPF dispone de una “Normativa sobre la regulación de la modalidad de dedicación al estudio a tiempo parcial”. Acuerdo del Consejo de Gobierno de 4 de junio del 2008, el objeto de la cual es la regulación de la modalidad de dedicación al estudio a tiempo parcial de los estudios de Grado que rige el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, que establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

El porcentaje de créditos para superar el régimen de permanencia, en el caso de tiempo parcial, será el mismo que para los estudiantes a tiempo completo, y estará adaptado a la parcialidad de los estudios, por lo que la normativa

académica aprobada establece que el cómputo de los requisitos de permanencia –especialmente severos en la UPF, como se ha dicho ya– se efectuará al final del segundo año de estudio a tiempo parcial.

El régimen de permanencia, en el caso de tiempo parcial, tendrá un nivel de exigencia y rigor equiparable al de los estudiantes a tiempo completo, si bien estará adaptado a la parcialidad de los estudios de acuerdo con lo que determinen los órganos de gobierno de la universidad.

En concreto, el estudiante a tiempo parcial deberá matricular, según corresponda al primer curso o cursos posteriores del plan de estudios, el número de créditos siguientes:

a. Primer curso del plan de estudios

El estudiante a tiempo parcial deberá matricular el primer curso de los estudios correspondientes en dos años académicos.

El primer año académico deberá matricular, de acuerdo con el tutor que tenga asignado, la cifra más próxima al 50% de los créditos correspondientes al primer curso atendiendo al valor en créditos de las asignaturas y su ordenación temporal.

El segundo año académico matriculará los restantes créditos que configuren el primer curso de los estudios.

b. Cursos posteriores del plan de estudios

El estudiante podrá matricular un máximo de 30 créditos que correspondan a nuevas asignaturas no matriculadas en años anteriores.

A nivel práctico puede considerarse, por tanto, que el número de créditos obligatorios a matricular los dos primeros años académicos son 30 créditos ECTS en cada curso académico. Los siguientes años académicos, la matrícula no puede sobrepasar de 30 créditos correspondientes a nuevas asignaturas.

El régimen de permanencia, en el caso de tiempo parcial, será el mismo que para los estudiantes a tiempo completo, y estará adaptado a la parcialidad de los estudios que se determinará en los órganos de gobierno de la universidad.

Los planes de estudio a tiempo parcial en la EUM también están contemplados para los estudiantes con necesidades educativas especiales, así como para los estudiantes con problemas familiares de tipo económico o con situaciones excepcionales sobrevenidas (muerte de los progenitores, etc.). En estos casos, el estudiante deberá solicitar el estudio a tiempo parcial antes de formalizar la matrícula. La comisión académica, previo informe del director, será quien concederá o denegará la matriculación en la modalidad a tiempo parcial.

Cada estudio dispondrá de un tutor para orientar a los estudiantes que deban

optar por esta modalidad a tiempo parcial. El tutor orientará a los estudiantes y será quien determine los créditos que deberá matricular, que no serán nunca menos del 50% de los créditos totales del curso.

Necesidades educativas especiales

Tanto en el supuesto de dedicación parcial como en el de dedicación a tiempo completo, la EUM tiene prevista la adaptación curricular de los estudiantes con necesidades educativas especiales, en aquellas situaciones de un grado de discapacidad igual o superior al 33%. Las características de la adaptación son las siguientes:

- La adaptación curricular no superará el 15% del número total de créditos de la titulación.
- Las adaptaciones curriculares mantendrán competencias y contenidos equiparables a las no cursadas.
- El estudiante deberá superar la totalidad del número de créditos previstos para la obtención del título.

Cada adaptación será propuesta por la Comisión responsable de cada estudio atendiendo a las situaciones específicas de los estudiantes. La aprobación corresponderá a un órgano central de la Universidad. La resolución y las características de la adaptación curricular se incorporarán al Suplemento Europeo al Título.

1.6. Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título de acuerdo con la normativa vigente.

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Naturaleza de la institución que ha conferido el Título: Universidad Pública

Naturaleza del centro universitario en el que el titulado ha finalizado sus estudios: Escola Universitària del Maresme adscrita a una universidad pública

Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título:

Los estudios de turismo entran de pleno derecho en la universidad en el año 1997, después de ser durante varias décadas estudios con equivalencia universitaria.

Los estudios de Turismo interrelacionan múltiples disciplinas y acaban preparando un profesional con un gran nivel de adaptación, tanto a las empresas e instituciones que se integran en el sector turístico, como en otras empresas que necesiten responsables con este perfil.

Entre los diferentes ámbitos profesionales a los cuales se puede acceder con los estudios de Turismo destacamos los siguientes:

- Sector del alojamiento: realización de tareas directivas en hoteles, balnearios, campings, casas rurales, clubs de vacaciones, etc.
- Empresas de intermediación como agencias de viajes receptoras y emisoras, touroperadores, mayoristas y todo tipo de empresas vinculadas, como por ejemplo centrales de reservas.
- Gestión en el ámbito de restauración, tanto de varios tipos de restaurantes como de empresas de gestión hotelera de colectividades o empresas de catering.
- En el ámbito de la comunicación, desarrollo de tareas asociadas a la información turística, tanto desde oficinas de turismo, como dando un servicio directo como guía de turismo.
- Gestión de empresas de transporte aéreo, marítimo, fluvial, por carretera y ferroviario, así como gestión de empresas de otros servicios logísticos como compañías de alquiler de coches, seguros o banca.
- En el ámbito del ocio, gestión de museos, parques temáticos, parques acuáticos, parques naturales, campos de golf, clubs náuticos, empresas de acontecimientos deportivos, centros termales, estaciones de esquí y de montaña, empresas de organización de congresos, empresas de deportes de aventura, complejos recreativos y comerciales.
- Asesoramiento técnico, tanto en instituciones públicas (ayuntamientos, consejos comarcales, diputaciones) como en empresas de consultoría, agencias de publicidad, entidades de promoción entre otras asociaciones turísticas.

Lengua (s) utilizadas a lo largo del proceso formativo:

Las lenguas vehiculares del Grado en Turismo y Gestión del ocio son el catalán y el castellano, lenguas oficiales de Catalunya. No obstante el Grado en Turismo y Gestión del Ocio, con el objetivo de equipar a los estudiantes con las competencias y habilidades para trabajar en el mundo del turismo en lengua extranjera requiere el conocimiento del inglés y el alemán de forma obligatoria y ofrece además el francés con carácter optativo como tercera lengua extranjera.

La mayoría de las asignaturas del Grado, a excepción de las asignaturas de Idiomas, serán impartidas en una de las dos lenguas oficiales, según se indique en el programa de la asignatura para cada grupo de estudiantes y de acuerdo con la normativa vigente en materia de lenguas en la universidad. Además está previsto que algunas asignaturas se puedan impartir en lengua inglesa (a determinar por parte de la EUM y el profesorado), de acuerdo a lo dispuesto en el “Marc general i criteris per a la programació universitària de Catalunya”, de la Generalitat de Catalunya, que incorpora la exigencia del conocimiento de una tercera lengua, preferentemente la inglesa, en un nivel adecuado y en consonancia con las necesidades de los titulados de cada enseñanza; y en segundo lugar, en el documento “Proposta d’articulació i acreditació del coneixement de l’idioma anglès als estudis de Grau de la UPF a partir del curs 2008/09. Segona versió”, de la Universitat Pompeu Fabra.

Por lo que respecta a la lengua inglesa, la EUM, siguiendo las recomendaciones actuales de la Generalitat de Catalunya y la UPF y, de acuerdo con las necesidades del sector empresarial y del cuerpo docente

académico, el Plan de Estudios de Grado en Turismo y gestión del Ocio incluye las asignaturas y los requisitos siguientes:

- Para facilitar que el estudiante pueda alcanzar el nivel de inglés requerido, la EUM realizará la *Prova de Diagnòstic Lingüístic (PDL)* a todos los estudiantes que inicien los estudios de Grado. Los estudiantes con un nivel insuficiente de inglés deberán complementar su aprendizaje con cursos externos al Plan de Estudios. Al finalizar el primer curso, los estudiantes tendrán que superar la *Prova Certificadora de Competencia Lingüística (PCCL)*, que permite acreditar tener un nivel de conocimiento equivalente al nivel B2.1 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER).
- Inglés I, asignatura obligatoria de 4 ECTS, que se imparte en segundo curso. Esta asignatura se articula entorno a la adquisición y terminología específica, así como las competencias de comunicación en el ámbito turístico.
- Inglés II, asignatura obligatoria de 5 ECTS, que se imparte en el tercer curso. Esta asignatura se entiende como la continuación de la asignatura que se cursa en el año anterior.
- Para facilitar que el estudiante pueda alcanzar el nivel de alemán requerido, la EUM realizará la *Prova de Diagnòstic Lingüístic (PDL)* a todos los estudiantes que inicien los estudios de Grado. Los estudiantes con un nivel insuficiente de alemán deberán complementar su aprendizaje con cursos externos al Plan de Estudios. Al finalizar el primer curso, los estudiantes tendrán que superar la *Prova Certificadora de Competencia Lingüística (PCCL)*, que permite acreditar tener un nivel de conocimiento para iniciar el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER).
- Alemán I, asignatura obligatoria de 4 ECTS, que se imparte en segundo curso. Esta asignatura se articula entorno a la adquisición y terminología específica, así como las competencias de comunicación en el ámbito turístico.
- Alemán II, asignatura obligatoria de 5 ECTS, que se imparte en el tercer curso. Esta asignatura se entiende como la continuación de la asignatura que se cursa en el año anterior.
- Francés I, asignatura optativa de 4 ECTS, que se imparte en tercer curso. Esta asignatura se articula entorno a la adquisición y terminología específica, así como las competencias de comunicación en el ámbito turístico.
- Francés II, asignatura optativa de 4 ECTS, que se imparte en cuarto curso. Esta asignatura se entiende como la continuación de la asignatura que se cursa en el año anterior.

El conjunto de esta docencia permitirá, para aquellos estudiantes que consigan el nivel requerido, que en el Suplemento Europeo al Título consten sus conocimientos y competencias en las tres lenguas, tanto las de carácter general e instrumental como las específicas relacionadas con los usos de la lengua y el turismo en el Grado.

2. Justificación

2.1. Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo.

Tras la experiencia de once años ofreciendo en la Escola Universitària del Maresme (EUM) los estudios de Turismo se considera una base sólida para abordar el nuevo Título de Grado en Turismo y Gestión del Ocio. Pero también hay elementos objetivos para justificar la oferta del Grado ubicada, en una escuela universitaria adscrita de la Universitat Pompeu Fabra (UPF), en la comarca del Maresme. La especialización turística de una buena parte de los municipios de la comarca otorgan a la EUM una responsabilidad en la formación de profesionales para este sector.

La propia demanda del Maresme y la singularidad de la anterior Diplomatura hacen viable la oferta de la UPF en un contexto tanto del territorio como en un ámbito más amplio. La especificidad del Grado en Turismo y Gestión del Ocio en la EUM se basa en el reconocimiento creciente de la diversificación de la actividad turística para recoger un concepto más amplio de ocio. La experiencia del ocio incluye muchas dimensiones, lúdica, creativa, festiva, ambiental, solidaria, etc. y, por tanto, la gestión del ocio abarca múltiples manifestaciones en el mundo de la Cultura, Turismo, Deporte, Salud, Recreación y Desarrollo personal y comunitario. Las principales actividades de tiempo libre están orientadas a optimizar la salud física y la psíquica del individuo, es decir, son aquellas que, o bien mejoran el cuerpo, o estimulan la mente y el espíritu. Las actividades de ocio serán aquellas en las que las personas puedan realizar sus entretenimientos y distracciones de la forma más adecuada y satisfactoria. Desde esta perspectiva, el Grado en Turismo y Gestión del Ocio que se ofrece intenta reforzar el carácter interdisciplinario de la formación en turismo y ocio, introduciendo aspectos relacionados con el campo de la Pedagogía, Psicología, Filosofía, Sociología, Historia, Ética, Economía, Derecho, Filología, Sistemas informáticos y métodos de investigación. Adicionalmente, a las singularidades de la formación de técnicos en turismo, hay que añadir las consideraciones propias de las necesidades de formación de los profesionales de los próximos años en las que los idiomas y las habilidades tecnológicas serán elementos clave.

El Grado en Turismo y gestión del ocio intenta aportar una visión generalista al estudiante para facilitar su posterior especialización en Masters o demás estudios de Postgrado.

La justificación académica del Grado de Turismo y Gestión del Ocio reside en buscar una aproximación a la turistología a partir de una metodología docente basada en la contrastación práctica de los principios teóricos. Este Grado busca la máxima experimentalidad del conocimiento. De ahí que no se puedan ofrecer más de 50 plazas de nuevo ingreso para el primer curso del Grado, con los recursos actuales. El contacto directo con el Consejo Asesor de

Empresas de la EUM, permite desarrollar un proyecto de colaboración Universidad-Empresa donde los docentes de la EUM pueden solicitar a las empresas del Consejo que aporten a sus profesionales para exponer cual es el estado de conocimiento que se está empleando en estos momentos. Los estudiantes, comprueban de manera continuada, que la progresión en el conocimiento que van asimilando, se concreta en el conocimiento exigido a nivel de la empresa turística.

La justificación científica del Grado en Turismo y Gestión del Ocio se encuentra en la necesidad de crear conocimiento para que las empresas puedan avanzar. Los profesores de la EUM, los Doctores y los que están desarrollando tesis doctoral, con suficiencia investigadora, son generadores de nuevos conocimientos. La publicación de artículos, la presencia en congresos internacionales o la posibilidad de ser invitado por otras universidades, permite asegurar una transmisión al alumnado de un saber que todavía no se utiliza en las empresas, pero que lo será en el futuro. Los estudiantes no se forman, sólo para la realidad actual, sino para aquella que puede acontecer.

La justificación profesional del Grado en Turismo y Gestión del Ocio, la encontramos en la dirección hacia el mercado laboral de los estudiantes. El Grado enfatiza la posibilidad de la “emprendeduría” como actividad básica de un alumno formado. La auto-ocupación y la formación de nuevas empresas son el “leit-motiv” de las enseñanzas de este Grado. Sin embargo, no todos los alumnos desearán seguir este camino y se les proponen itinerarios para que en el futuro puedan continuar su formación siguiendo la especialización que van comprobando les es más apropiada.

Por último, la tradicional especialización empresarial de los estudios de Turismo de la EUM es un factor positivo y diferenciador a mantener. Prueba de ello es la creación en el año 2005 del Centre de Recerca en Turisme del Maresme (CRTMaresme).

El CRTMaresme es la culminación de un trabajo de continuado esfuerzo, realizado por la EUM en los últimos años, en el campo de la investigación turística que aglutina y centraliza los diferentes esfuerzos que el cuerpo docente y la propia institución vienen desarrollando en este sentido. De esta manera se crea un grupo de investigación que integra diferentes líneas de investigación individuales o en pequeños grupos que se llevaban a cabo por parte del profesorado de la EUM con una red de relaciones institucionales e internacionales consolidada por la Escuela para dar respuesta a la realidad actual del sector, el entorno territorial y fuera del entorno territorial.

Dentro de este conjunto de relaciones institucionales cabe destacar los convenios establecidos con la Diputación de Barcelona, Consorcio de Promoción Turística Costa del Maresme, 14 municipios de la comarca del Maresme, Escuela de Administración Pública de Catalunya, Consorcio Turístico Turismo de Barcelona, etc.

La actividad de investigación tiene que permitir evaluar impactos, realizar análisis sectoriales, asesorar y planificar políticas y estrategias, participación en debates, jornadas, simposiums, congresos, tutorizar proyectos final de Grado,

etc., es decir, ser un centro de referencia para la investigación y gestión del conocimiento turístico tanto para el sector empresarial, como las diferentes administraciones públicas y a los futuros profesionales.

2.2. Referentes externos a la Universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas.

Los estudios de Turismo comienzan a desarrollarse en los países desarrollados turísticamente alrededor de los años 40. En la actualidad, la mayoría de países de Europa, así como Estados Unidos y Canadá, cuentan con estudios superiores en Turismo.

Si la tradición de Estudios en Turismo en Europa y en especial en España tiene más de 50 años de experiencia en formación superior, las experiencias en Gestión del Ocio (Leisure Management) se concentran más en el entorno universitario anglosajón.

Existe una red, la red Leisure Management, nacida a partir de los convenios bilaterales de movilidad de estudiantes y profesorado, persigue la plena integración en el nuevo Espacio Europeo Universitario.

La red se beneficia de los proyectos desarrollados por Estudios de Ocio en colaboración con universidades, centros de investigación y de formación integrados en las siguientes redes de integración y cooperación:

- * OTIUM. Red Iberoamericana Ocio y Desarrollo
- * ENCATC. European Network of Cultural Administration Training Centres
- * ATLAS. Association for Tourism and Leisure Education
- * ATRA. American Therapeutic Recreation Association
- * NRPA. National Recreation and Park Association
- * CULTURELINK. Network of Research and Cooperation in Cultural Development
- * WORLD LEISURE. World Leisure and Recreation Association

A continuación mostramos algunos ejemplos de diversas Instituciones universitarias en las que se imparten títulos de Turismo combinados con Gestión del Ocio:

La Universidad de Illinois tiene un Departamento dedicado al Leisure Management que es el heredero desde 1932 de las actividades sobre gestión del tiempo libre de esta universidad. La Universidad ofrece un programa de postgrado y también uno de grado con el siguiente contenido:

Graduate

Master's of Science:

Areas of Concentration

Administration of Leisure Systems

Therapeutic Recreation

Study of Leisure Behavior

Outdoor Recreation

Doctor of Philosophy:

Areas of Concentration

Administration of Leisure Systems
 Therapeutic Recreation
 Study of Leisure Behavior

La Saxion University en los Países Bajos ofrece desde hace más de diez años un Bachelor en Tourism & Leisure Management de 4 años de duración con 240 créditos. El último año es específico y los tres primeros comunes con enseñanzas de empresa.

En Canadá los estudios de Turismo y Gestión del ocio reciben distintos títulos como los que aparecen a continuación:

UNIVERSIDAD	TITULACIÓN
Alberta	Leisure Diploma
British Columbia	Leisure Diploma
Ontario	Leisure Diploma
Saskatchewan	Leisure Diploma
Alberta	Global Tourism Diploma
New Brunswick	Global Tourism Diploma
Alberta	Hospitality Management and Administration Diploma
British Columbia	Hospitality Management and Administration Diploma
Manitoba	Hospitality Management and Administration Diploma
Newfoundland	Hospitality Management and Administration Diploma
Nova Scotia	Hospitality Management and Administration Diploma
Ontario	Hospitality Management and Administration Diploma
Saskatchewan	Hospitality Management and Administration Diploma
Alberta	Tourism Diploma
British Columbia	Tourism Diploma
Manitoba	Tourism Diploma
New Brunswick	Tourism Diploma
Newfoundland	Tourism Diploma
Nova Scotia	Tourism Diploma
Ontario	Tourism Diploma
Quebec	Tourism Diploma
Saskatchewan	Tourism Diploma
Yukon	Tourism Diploma
British Columbia	Tourism Management Diploma
Manitoba	Tourism Management Diploma
Nova Scotia	Tourism Management Diploma
Ontario	Tourism Management Diploma
Saskatchewan	Tourism Management Diploma

En España, se produce la incorporación de los estudios de Turismo a la Universidad en el año 1996, desarrollándose el tercer plan de estudios oficial que ha existido en nuestro país, después del TEAT y DEAT e inaugurando una nueva etapa en la formación de los profesionales del sector que abren nuevas posibilidades de fomento de la investigación en el ámbito turístico.

El "Libro Blanco del Título de Grado en Turismo" publicado por la ANECA (http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_jun05_turismo.pdf), en el cual ha participado como miembro directo la EUM, en nombre de la UPF, incluye los

referentes europeos e internacionales que avalan la propuesta del nuevo Grado en Turismo.

Además hay que señalar la experiencia previa de la EUM, impulsada por la Generalitat de Catalunya, y que ya permitió desde el curso 2004-05 hasta el curso 2006-07 la aplicación de la prueba piloto de la Diplomatura en Turismo adaptada al Espacio Europeo de Educación Superior.

Se ha contrastado el contenido del título de Grado en Turismo y Gestión del Ocio con distintas corporaciones profesionales con el objeto de garantizar la correcta profesionalización de los estudiantes. En concreto se ha verificado el título con:

- Bardoberri, S.L.
- Consorci de Turisme de Barcelona
- Consorci de Promoció Turística Costa del Maresme
- Consorci de Turisme del Vallès Oriental
- Hoteles Hesperia, S.A.

El Consorci de Turisme de Barcelona, de Promoción Turística Costa del Maresme y de Turisme del Vallés Oriental son organismos que bajo el amparo de la Administración local se dedican a la información y promoción de todos los productos turísticos del territorio. Reúnen a todos los Gremios de Restauración, Hostelería y demás Asociaciones profesionales del sector. Conocen las necesidades formativas desde un punto de vista estratégico tanto actuales como futuras de perfil turístico en las Comarcas pertinentes y han verificado el título.

La empresa Bardoberri S.L desarrolla planes de promoción turística a partir de la gestión de apartamentos turísticos. Después de un proceso de selección y tras evaluar la tradición de la EUM en formación de profesionales del Turismo especializados en nuevas tecnologías de la información, optó por encargar a nuestra Institución un proyecto de investigación de Transferencia de tecnología para desarrollar los recursos informáticos y de telecomunicaciones de su compañía.

Hoteles Hesperia S.A es una multinacional del sector hotelero que ha evaluado los puntos fuertes y débiles de nuestra propuesta de Grado, creando una colaboración que permite garantizar el desarrollo de las prácticas obligatorias a través de un Convenio marco a largo plazo, con convenios específicos para cada uno de sus hoteles

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.

El Plan de Estudios del grado en Turismo y Gestión del Ocio ha sido elaborado siguiendo los procedimientos establecidos con carácter general por la Universitat Pompeu Fabra en el *Marco de Referencia para la el Diseño de los Planes de Estudio de Grado (MRD)*.

Este marco establecía lo siguiente:

“Los planes de estudios serán elaborados por las comisiones propuestas por los centros docentes o estudios. Estas comisiones recibirán el nombre de Ponencias Redactoras de los Planes de Estudios (PRP). El rector nombrará las PRP correspondientes y designará, si procede, las PRP para la elaboración de los planes de estudios de aquellas titulaciones que no estén impartidas por ningún centro o estudio de la Universidad en la actualidad. De acuerdo con lo que establecen los Estatutos de la Universidad, los planes de estudios deberán de ser aprobados por el Consejo de Gobierno de la Universidad a propuesta de los centros o estudios correspondientes.

Fase de constitución de las comisiones

Para cada plan de estudios que se deberá constituir una PRP. Cada PRP deberá contar con un presidente o presidenta y un secretario o secretaria. Éste o ésta, por indicación del presidente o presidenta, es el responsable de convocar las sesiones, extender el acta de la sesión y custodiar la documentación que genere la PRP. Cada comisión estará integrada por el decano o decana y director o directora de los centros implicados, miembros de la comunidad universitaria (PDI, estudiantes, PAS), agentes externos (sector productivo, colegios y asociaciones profesionales, expertos, graduados). El Consejo Social nombrará un representante para cada PRP.

Las PRP contarán con el apoyo y asesoramiento de la Unidad Técnica de Programación Académica (UTPA), que hará las funciones de centralización de la información, tramitación de las propuestas a los órganos de gobierno y seguimiento de los trámites de verificación y registro final de estas. El apoyo administrativo a las PRP será prestado por las secretarías de centro del ámbito de cada una de ellas.

Fase de contextualización

Cada PRP contará con la documentación de trabajo elaborada por la Universidad, y la documentación recopilada y facilitada por la UTPA (Marc de Referencia, Protocolo de evaluación para la verificación de títulos universitarios, libros blancos, informes de evaluación, otros). La UTPA facilitará a las PRP el asesoramiento necesario para la redacción de las propuestas de nuevos planes de estudios. Se habilitará, en la intranet de la Universidad “Campus Global”, una página web de información para las PRP.

Fase de redacción y aprobación de la propuesta

Las PRP tendrán que formalizar las propuestas de titulaciones bien mediante la elaboración de una ficha modelo facilitada por la UTPA o bien a través del formulario electrónico que debe facilitar ANECA. Las propuestas de planes de estudios habrán de ser aprobadas por las juntas de centro de cada ámbito y por el Consejo de Gobierno de la Universidad.”

En la EUM se constituyó una Comisión de Programación de Estudios (CPE) formada por Jordi Martí Pidelarerra, Director de la EUM, además del Sr. Ramón Martínez Fraile, adjunto a la presidencia y delegado en Catalunya del grupo AC Hoteles y el Sr. Xavier Mayol, Director General Adjunto de la Banca Privada de Andorra) como expertos externos.

En una segunda etapa, se constituyó la Ponencia Redactora del Plan de

Estudios (PRP), que incorporó a todos los miembros de la CPE además de la jefa de estudios de la EUM, el coordinador de los estudios de Turismo de la EUM y la jefa de administración de la EUM.

En base a este borrador se han desarrollado los trabajos posteriores y se han realizado las reuniones de la PRP y encuentros con docentes de áreas concretas, incluyendo a varios que no eran miembros de la PRP. Los principales documentos de trabajo de la PRP han sido trabajados con todos los responsables de las diferentes áreas de conocimiento de la EUM. En total, al final del proceso, ha intervenido directamente o mediante sus representantes de área el 100% del profesorado de la EUM.

La elaboración del Plan de Estudios se ha beneficiado además de numerosas reuniones, reflexiones y documentos de trabajo muy anteriores al inicio oficial de la elaboración del Plan de Estudios. El más destacado de estos documentos es el *Informe d'Autoavaluació del Comitè Intern de la Diplomatura de Turismo* del 2005 y que se ha tenido en cuenta como uno de los puntos de partida. Por otra parte, durante el proceso también intervinieron los miembros del Consejo Asesor de Empresarios y Emprendedores de la EUM: *Alcampo, BDF-Beiersdorf, Biolbèrica, Dani, Dogi, Euroquímica, Pulligan, Grup Serhs, Aquahotel, La Caixa, Metalogenia, Sara Lee, Sociedad de Validación de Sistemas, Transformaciones Metalúrgicas S.A, Ubae-Esport i Fitnesss, Velcro, Volumetric*, además del colectivo de empresas colaboradoras de la Escuela, cuya intervención ha sido clave para definir y precisar las competencias y perfiles profesionales, así como los conocimientos, competencias y actitudes nuestros futuros profesionales.

3. Objetivos

3.1. Objetivos generales

Objetivos formativos

- Dar respuesta a las necesidades de formación existentes facilitando el conocimiento de instrumentos útiles para la toma de decisiones en el contexto actual del turismo.
- Ofrecer un corpus formativo básico de carácter superior que permita la especialización técnica y de gestión directiva de empresas e instituciones turísticas.
- Abordar aspectos esenciales para el desarrollo de ventajas competitivas con relación a productos y destinos.
- Generar perfiles de especialización específicos que contemplen tanto las necesidades de la gestión empresarial como la gestión de aspectos colectivos y, en particular, el aprovechamiento turístico de los recursos naturales y culturales.
- Homogeneizar la transmisión del conocimiento en materia de turismo evitando la fragmentación de los contenidos a impartir por excesivas áreas de conocimiento.
- Crear las condiciones para el desarrollo de líneas de investigación de carácter transdisciplinar, multidisciplinar e interdisciplinar.

Estrategias formativas

- Plantear unos contenidos formativos de amplio alcance de carácter universitario que den respuesta a las necesidades de formación superior de los estudiantes en relación a cuestiones (1) sociales, (2) humanísticas, (3) científicas y (4) técnicas.
- Proponer un currículum académico que aborde y tenga en cuenta específicamente los Fundamentos, los Métodos, los Procesos y los Contenidos propios del Turismo y sustente el carácter transdisciplinar de la formación.
- Asegurar la incorporación e integración de los ejes básicos de funcionamiento del sistema turístico: (1) Mercados, (2) Organizaciones (empresas e instituciones), (3) Destinos, (4) Productos.
- Atender las necesidades específicas de la titulación sobre:
 - A) El conocimiento y desarrollo de habilidades y técnicas de trabajo. En particular las Tecnologías de la Información y la Comunicación por el que respeto a: (1) Promoción/Comercialización, (2) Gestión interna, y (3) Planificación turística.
 - B) El entrenamiento en técnicas específicas de trabajo a través de la formación práctica en el puesto de trabajo y la colaboración y acción tutorial directa de los agentes de l'actividad implicados.
 - C) La adquisición de las habilidades de comunicación indispensables para

la atención, prestación y planificación de servicios a la demanda en diferentes idiomas.

3.1. Competencias generales y específicas

G. COMPETENCIAS GENERALES

De acuerdo con los descriptores de Dublín y las competencias básicas que figuran en el marco español de calificaciones para la educación superior, MECES, y que se detallan en el Real Decreto 1393/2007, las COMPETENCIAS GENERALES que se desarrollarán a través de este programa son las siguientes:

COMPETENCIAS INSTRUMENTALES

- G.1. Comprender e interpretar de manera pertinente y razonada textos escritos de nivel y carácter académicos.
- G.2. Justificar con argumentos consistentes las propias posturas, así como de defenderlas públicamente.
- G.3. Comunicarse con propiedad de forma oral y escrita en cualquiera de las dos lenguas oficiales de Catalunya, es decir, en catalán y en castellano, tanto ante audiencias expertas como inexpertas.
- G.4. Utilizar satisfactoriamente y con finalidades académicas la lengua inglesa y alemana (leer, escribir y hablar en un registro medio-alto) y poder por lo menos entender el francés.
- G.5. Dominar las herramientas informáticas y sus principales aplicaciones para la actividad académica ordinaria.
- G.6. Reconocer documentación y fondos económicos.
- G.7. Interpretar normativa legal/organización institucional.
- G.8. Gestionar información.

COMPETENCIA PERSONALES

- G.9. Trabajar en equipo, participando activamente en las tareas y negociando ante opiniones discrepantes hasta llegar a posiciones de consenso.
- G.10. Desarrollar la capacidad de razonamiento autónomo con distancia crítica en temas o cuestiones controvertidas.
- G.11. Reconocer la diversidad de puntos de vista como un ingrediente fundamental de la vida académica y consustancial a la sociedad contemporánea, y ser capaz de dar a conocer las propias opiniones dentro del respeto a las opiniones divergentes.
- G.12. Desarrollar tareas de manera autónoma para la realización del trabajo académico, así como en la organización y en su correcta temporalización.
- G.13. Trabajar en un contexto internacional.
- G.14. Reconocer, aceptar y gestionar la diversidad y la multiculturalidad.
- G.15. Emplear aspectos medioambientales, según el marco de referencia del plan medioambiental de la EUM.

COMPETENCIAS SISTÉMICAS

G.16. Desarrollar el sentido de la curiosidad así como el deseo de saber aquello ignorado, imprescindibles en todo proceso formativo y en toda actividad profesional con proyección.

G.17. Aplicar con flexibilidad y creatividad los conocimientos adquiridos y de adaptarlos a contextos y situaciones nuevas.

G.18. Progresar en los procesos de formación y aprendizaje de manera autónoma y continua.

G.19. Liderar un equipo.

G.20. Desarrollar una capacidad creativa/innovadora.

G.21. Desarrollar iniciativa y espíritu emprendedor.

G.22. Motivación por la calidad.

G.23. Sensibilidad con el medio ambiente.

G.24. Desarrollar un espíritu competitivo.

E. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E.1. Interpretar los principios del turismo: su dimensión, espacial, social, cultural, política, laboral y económica.

E.2. Analizar los efectos económicos que genera el turismo.

E.3. Tener conciencia del carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.

E.4. Reconocer las principales estructuras político-administrativas turísticas

E.5. Convertir un problema "empírico" en un proyecto de investigación y elaborar conclusiones.

E.6. Aplicar una marcada orientación de servicio al cliente.

E.7. Reconocer los principales agentes turísticos (públicos, privados...).

E.8. Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.

E.9. Analizar sintetizar y resumir críticamente la información económico-patrimonial de las organizaciones turísticas.

E.10. Gestionar los recursos financieros.

E.11. Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.

E.12. Dirigir y gestionar distintos tipos de entidades turísticas.

E.13. Manejar las técnicas de comunicación.

E.14. Interpretar el marco legal que regula las actividades turísticas.

E.15. Expresarse en inglés como lengua extranjera.

E.16. Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera.

E.17. Comunicarse de forma oral y escrita en una tercera lengua extranjera.

E.18. Identificar las tipologías de espacios y destinos turísticos.

E.19. Gestionar los espacios territoriales turísticos de acuerdo con principios de sostenibilidad.

E.20. Interpretar el procedimiento operativo del ámbito de alojamiento

E.21. Interpretar el procedimiento operativo del ámbito de restauración

E.22. Interpretar el procedimiento operativo de las empresas de intermediación

E.23. Analizar los impactos generados por el turismo

E.24. Reconocer y aplicar las tecnologías de la información y las

comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.

E.25. Interpretar un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado.

E.26. Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas.

E.27. Reconocer detalles del funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales a nivel mundial.

E.28. Interpretar la estrategia, los objetivos y los instrumentos públicos de la planificación.

E.29. Trabajar en medios culturales diferentes.

E.30. Reconocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural.

E.31. Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural.

E.32. Detectar las necesidades para la planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas.

Las competencias han sido asignadas a los distintos bloques atendiendo a los descriptores de Dublin.

Aunque algunas competencias, de entrada, resultan difíciles de evaluar, la experiencia adquirida en la EUM en la aplicación de la prueba piloto del Espacio Europeo de Educación Superior ha dado garantías en cuanto a la posibilidad de encontrar mecanismos adecuados en la evaluación de estas competencias. El profesorado ha demostrado que en cada materia es capaz de establecer mecanismos evaluadores que permiten al mismo alumno descubrir cual es su nivel en cada una de esas competencias. En algunos casos el profesor recoge datos del grupo clase y posteriormente los trata para generar una tabla que indica el nivel de competencia de cada estudiante.

4. Acceso y admisión de estudiantes

4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y la titulación.

VÍAS Y REQUISITOS DE ACCESO

Propuestas de Titulaciones de Grado 2008/2009	Vías de acceso de PAU-LOGSE	Vías de acceso CFGS
Grado en Turismo y Gestión del Ocio	Ciencias de la salud Ciencias sociales Humanidades Científico-técnica	Agencias de Viaje Alojamiento Animación Turística Gestión comercial y marketing Información y comercialización turísticas Restauración

PERFIL DE INGRESO RECOMENDADO

Respecto al perfil de ingreso para acceder al Grado en Turismo y gestión del Ocio, cabe comentar lo siguiente:

Se requerirán los conocimientos que se hayan acreditado mediante las vías de acceso oficiales (PAU-LOGSE y los Ciclos Formativos de Grado Superior).

Las principales capacidades que se adecuan al perfil del estudiante para acceder a dicho Grado son:

- Habilidades de las lenguas propias y de la capacidad de redacción y expresión.
- Tener un determinado nivel en una lengua extranjera, en este caso el inglés.
- Capacidad para las relaciones personales.
- Interés por el entorno y sensibilidad para el medioambiente.

INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

La información generada por la EUM y las actividades de orientación para la incorporación a la Universidad, se dirigen a los estudiantes y a su entorno personal y educativo más inmediato (padres y madres, profesores de enseñanza secundaria, etc.).

La EUM se plantea para esta finalidad los objetivos siguientes:

- Transmitir la identidad de la EUM a partir de la comunicación y el diálogo con su entorno inmediato y con la sociedad en general.
- Transmitir a la sociedad la calidad de la EUM

- Ofrecer información personalizada sobre los aspectos diferenciadores de la EUM con respecto al resto de universidades.
- Facilitar el conocimiento directo de la EUM y las características de los estudios que imparte, mediante la oferta de sesiones informativas.

Para la consecución de los mencionados objetivos se articulan las actuaciones que a continuación se describen:

a) Campaña de comunicación

La EUM elabora los materiales gráficos, electrónicos y audiovisuales de información siguientes:

- Anuncios de las actividades de orientación universitaria de la EUM y de su oferta académica en medios de comunicación escritos y electrónicos.
- Apartados de la **web corporativa**, en catalán y castellano La web de EUM - Secundaria es la herramienta principal que la EUM y pone al alcance como vínculo entre el futuro estudiante, los centros de secundaria y el centro. Sus contenidos se estructuran en una serie de apartados que ofrecen la siguiente información:
 - Actividades de orientación universitaria (destinadas a los centros educativos de secundaria). La EUM propone actividades como los talleres LINNK o la jornada de economía.
 - Premios para secundaria.
 - Red de Economía.
 - Convalidaciones de asignaturas para Ciclos Formativos de Grado Superior.
 - Por otra parte, el apartado **Oferta formativa** incluye toda la información sobre los estudios de todas las características que ofrece la EUM. Así, se incluye toda la información relativa a los estudios de Turismo y Empresariales (planes de estudio, internacionalización, salidas profesionales, guía del estudiante, etc) además de la información sobre formación continuada que ofrece la Escuela.
 - Por último, el apartado de la web **Modelo docente** informa de las principales características cualitativas de los estudios en la EUM, como los idiomas, el profesorado, la tecnología o el medio ambiente, así como información relativa al Espacio Europeo de Educación Superior.
- **Expositores** con información general sobre las principales características de los estudios en la EUM (profesionalización, especialización, etc).
- **Dípticos informativos en formato papel** sobre las carreras, sus planes de estudios, y otra información relativa a la educación superior en la EUM.

b) Actividades específicas de la EUM

b.1. Actividades en los centros de educación secundaria

La EUM ofrece que un representante de la Escuela Universitaria del Maresme se desplace al centro de secundaria para realizar una sesión informativa. Inicialmente se cubren las comarcas próximas al centro (Maresme, Barcelonès Nord, Vallès Oriental y La Selva) aunque puntualmente se realizan actividades más allá de esta área de influencia si así se solicita.

Las visitas de centros a la EUM y las visitas de la EUM a los centros se establecen para los meses de enero a mayo.

Las solicitudes de visita por parte de los centros se realizan desde la web, por correo electrónico o por teléfono.

b.2. Talleres LINNK y Jornadas de Economía

La EUM ofrece la posibilidad a los centros de su área de influencia de participar en unos talleres en la propia Escuela Universitaria de temas relacionados con el mundo de la empresa y/o el turismo (publicidad, gestión de recursos humanos, bolsa, TICs aplicadas al turismo, Ajax, etc). Los talleres incluyen una explicación previa de los estudios de la EUM y las características principales de este centro universitario.

Además, y como actividad especial, se organiza una Jornada de Economía dedicada a alumnos de 2º de Bachillerato que ayuda a estos alumnos a preparar los temas de los que se examinarán en la Selectividad.

b.3. Ferias de educación

La EUM participa anualmente en Estudia, Saló de l'Ensenyament, en Barcelona.

El objetivo de participar en ferias de educación es ofrecer información personalizada a los visitantes sobre los aspectos diferenciales de la oferta académica y de servicios de la EUM en relación al resto de universidades. Los destinatarios de las ferias educativas son estudiantes de secundaria, profesores de secundaria, entorno familiar, estudiantes universitarios, graduados y empresas. Debido al esfuerzo económico que supone participar en este tipo de ferias, se participa solamente, hasta ahora, en la feria de educación de Barcelona, a la que acuden futuros estudiantes universitarios de toda Catalunya, cubriendo así la principal área de influencia de la universidad.

b.4. Jornadas de orientación universitaria de otras instituciones

Cada curso académico diversas entidades y instituciones públicas y privadas organizan jornadas de orientación universitaria para los estudiantes de secundaria de sus centros, de su municipio o comarca, con el objetivo de presentar la oferta global de estudios universitarios de Catalunya, invitando a todas las universidades a participar en sesiones informativas de los distintos ámbitos de conocimiento.

La EUM participa en estas actividades presentando su oferta formativa en las jornadas de orientación universitaria siguientes:

- Ayuntamiento de Badalona.
- Ayuntamiento de El Prat de Llobregat.
- Ayuntamiento de Blanes.
- Ayuntamiento de Lloret de Mar.

b.5. Premios y concursos para estudiantes de secundaria

Con el propósito de incentivar el estudio en los ámbitos de conocimiento propios de la EUM y de potenciar el interés del alumnado de secundaria en estos ámbitos, se convocan anualmente dos premios.

- El premio Adam Smith, que se otorga al mejor trabajo de investigación de Bachillerato desarrollado en el ámbito del turismo, la economía y la empresa, en los centros de secundaria públicos, privados o concertados de Catalunya.
- El premio "Inici de Vol", que se otorga al mejor proyecto de fin de curso de los Ciclos Formativos de Grado Superior que elaboren un plan de empresa para fomentar el espíritu emprendedor.

b.6. Red de Economía

La EUM considera de gran importancia establecer relaciones con los centros de bachillerato para compartir experiencias mutuas y para establecer un puente seguro entre la educación secundaria y la universidad. Es por ello que de forma estable se ha creado la Red de Economía, un espacio virtual para intercambiar experiencias y conocimientos entre los profesores de economía de secundaria. También puntualmente se proponen cursos de formación continuada para profesores de Secundaria.

c. Orientación para el acceso a la universidad

En la EUM se ofrece información personalizada sobre todos los aspectos necesarios con un servicio de información presencial, telefónica y telemáticamente para el acceso a nuestros estudios:

- Fechas para realizar los diferentes trámites: preinscripción, traslado y simultaneidad si fuera necesario, matriculación, y convalidaciones.
- Horarios de clase
- Importes de matrícula
- Financiación y becas disponibles
- Número de créditos de los estudios
- Servicios a los estudiantes

Gestión Académica es el departamento responsable de atender las informaciones a través principalmente de una persona encargada también de centralizar la base de datos a efectos de enviar más información en el caso de que estén interesados.

También es posible concertar una entrevista con el Jefe de estudios, el Director Académico o el coordinador, en caso de que fuera necesario obtener más información sobre cuestiones más académicas: acceso a 2n ciclo, dudas entre empresariales/turismo y otros estudios.

Se elaboran diferentes materiales sobre los estudios que se ofrecen, como son:

- Un díptico con los planes de estudio impartidos
- Un díptico con diferente información sobre la EUM.

d. Información sobre el proceso de matrícula

El Consell Interuniversitari de Catalunya, en nombre de las universidades catalanas, elabora anualmente el opúsculo sobre el proceso de preinscripción universitaria donde informa del calendario de matrícula de cada universidad para los estudiantes de nuevo ingreso a primer curso. En esta línea, facilita a los estudiantes la consulta de la adjudicación de estudios universitarios mediante Internet, estableciendo un enlace a la Web de información del proceso de matrícula de la universidad que corresponda.

La EUM pone a disposición de todos sus estudiantes y futuros estudiantes la Web de información de matrícula. En ella se detalla toda la información que requieren los estudiantes para formalizar su matrícula de manera ágil y satisfactoria:

- Calendario y horario de matrícula de cada estudio.
- Documentación y gratuidades.
- Precios y formas de pago.
- Fórmulas de financiación
- Calendario académico
- Horarios
- Becas y ayudas.
- Otra información de interés.

e. Promover la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidad

Uno de los objetivos del Consell Interuniversitari de Catalunya es promover la igualdad de oportunidades del estudiantado con discapacidad en el ámbito de la vida universitaria. Ante la necesidad de promover líneas de atención comunes a los estudiantes con discapacidad, la Comisión de Acceso y Asuntos estudiantiles del CIC, acordó en septiembre del 2006 la creación de la Comisión Técnica Universidad y Discapacidad en Catalunya (UNIDISCAT), en la que están representadas todas las universidades catalanas.

4.2. Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales.

No existen criterios de acceso ni condiciones o pruebas de acceso especiales para el Grado en Turismo y Gestión del Ocio.

4.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.

En la EUM se articulan varias acciones para el apoyo y la orientación de los estudiantes una vez han formalizado su matrícula. A continuación se describen sucintamente las que se consideran más fundamentales.

a) Jornada de acogida de los nuevos estudiantes

Son sesiones de aclimatación antes de iniciar el curso, para exponer el modelo educativo y la cultura organizativa de la EUM. Suele comprender las siguientes actividades:

- Presentación y bienvenida por parte de la dirección académica y presentación del personal docente y administrativo de referencia.
- Conferencia sobre el papel de la universidad en la sociedad
- Sesión sobre el funcionamiento del Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA)
- Sesión sobre el funcionamiento de los recursos informáticos de la EUM, con especial referencia al aula virtual.

b) Tutorías

Hay prevista en la EUM una función de apoyo tutorial en los siguientes ámbitos:

1. Tutor de acogida a la universidad para los alumnos de primer año. Su misión es hacer el seguimiento y servir de ayuda al alumno en el proceso de integración al sistema universitario. Las funciones son:

- Facilitar la inmersión de los alumnos en la cultura de la EUM
- Efectuar las revisiones trimestrales de expedientes y emitir a los coordinadores un informe de tutoría sobre la evolución de expedientes del grupo.
- Realizar tutorías activas con los alumnos con problemática curricular.
- Tener presencia activa a las aulas del grupo tutorizado para trasladar acontecimientos importantes y asuntos de interés especial, haciendo política activa de convencimiento.

2. Tutor de orientación académica: pensado para cualquier estudiante que necesite asesoramiento en tareas de selección de itinerarios y acompañamiento en la formación curricular. Las funciones son:

- Asistir a las reuniones anuales de delegados
- Asesorar a los alumnos en la elección de optativas e itinerarios
- Atender cualquier incidencia que los estudiantes puedan plantear.

3. Tutor de orientación a la continuación de estudios : su función es asesorar a cualquier estudiante que quiera seguir estudiando al acabar los estudios en la EUM. Las funciones son:

- Preparar a lo largo del curso acciones específicas para orientar a los alumnos en la continuación de estudios.

- Preparar durante el primer trimestre documentos por colgar en la web sobre “salidas profesionales” y opciones “del mercado por continuar estudios superiores”.
- Atender cualquier incidencia que los estudiantes puedan plantear.

4. Tutor de orientación al mercado laboral: su función es asesorar a cualquier estudiante en cuanto a su integración al mercado laboral. Las funciones son:

- Preparar a lo largo del curso acciones específicas para orientar a los alumnos en la inserción al mercado laboral
- Atender cualquier incidencia que los estudiantes puedan plantear.

c) Departamento de prácticas de empresa

Con mayor orientación a prestar servicio a los estudiantes de los últimos cursos del Grado, el objetivo del departamento es ofrecer una serie de programas que favorecen la conexión de la etapa de formación académica con la vida profesional. Destacan los servicios siguientes:

- Prácticas en empresas.
- Formación y asesoramiento en herramientas de introducción al mercado laboral
- Orientación profesional
- Presentaciones de empresas
- Bolsa de trabajo
- Recursos de información (ayudas, emprendedores, orientación profesional...).

d) Seminario de técnicas de estudio y Programa de asesoramiento pedagógico

El programa tiene como objetivo responder a las demandas de los alumnos para que puedan sacar el máximo provecho de los estudios universitarios y obtener el máximo rendimiento para llegar a ser excelentes profesionales. Se realiza de forma semipresencial, articulándose del siguiente modo:

- una sesión presencial inicial con los alumnos para presentar el programa
- aula virtual de seguimiento de los alumnos donde un/a pedagogo/a puede interactuar telemáticamente con los estudiantes que lo deseen mediante consultas particulares y/o fóruns conjuntos. El aula dispone además de un apartado específico donde se da acceso a los alumnos a documentación relacionada con cuatro áreas básicas: aprendizaje eficaz, autocontrol y control del entorno, optimización del tiempo y motivación.
- Por último, cualquier estudiante durante el curso académico puede establecer una reunión con el/la pedagogo/a pidiendo cita previa para consultas específicas que no puedan tratarse de forma virtual

e) Servicio de inserción laboral

El departamento de Relaciones con las Empresas es quien se encarga de promover el servicio de inserción laboral. Tal servicio, va destinado a los

estudiantes y titulados.

Su objetivo es dar respuestas a las necesidades de los estudiantes para insertarse en el mercado laboral.

Sus políticas se basan en:

- Crear procesos de selección, para medianas y grandes empresas, destinados a los estudiantes de la EUM. Así mismo, se aprovecha el programa de prácticas para seleccionar empresas que apuesten para dar ocupación laboral al finalizar las prácticas.
- Preparar a lo largo del curso académico acciones pedagógicas que promueven la inserción laboral.
- Dar una atención personalizada a todos los estudiantes y titulados, para captar y dar respuestas a sus necesidades.

Las herramientas que se utilizan es la base de datos del departamento, que constantemente está en plena actualización, y una herramienta online donde se gestiona todo el proceso de inserción laboral.

f) Curso de introducción a la Universidad

En la propuesta de grado en Turismo y Gestión del Ocio se ha desarrollado una asignatura de formación básica, con una carga de 6 créditos ECTS, con el nombre de Habilidades para la Dirección y la Comunicación.

Véase apartado 5.1.K.

Todos los mecanismos de información y orientación previos al ingreso a la universidad, así como los mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes, una vez matriculados, se ofrecen desde la Escuela Universitaria del Maresme y no específicamente desde los Grados que aquí se imparten. La reducida dimensión de la EUM, en la que se imparten sólo dos Grados, permite establecer dichos mecanismos de forma conjunta para todos los estudios consiguiendo las correspondientes economías de escala. No obstante, se planifican de forma específica actividades propias de cada Grado según sea necesario.

4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad.

La EUM, como centro adscrito a la Universitat Pompeu Fabra (UPF) se rige por la normativa académica de la UPF.

La UPF, mediante la "Normativa académica de las enseñanzas de Grado" (aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 9 de julio del 2008) ha previsto la regulación de la transferencia y reconocimiento de créditos ECTS.

El sistema de transferencia y reconocimiento se recoge en los artículos 7,8 y 9

de la normativa referida. En este sentido, la normativa expresa que, el estudiante puede solicitar el reconocimiento o la transferencia de créditos a su expediente académico, acreditándolos mediante los certificados académicos expedidos por la Universidad correspondiente.

La EUM ya dispone de procedimientos y normas para asegurar el adecuado tratamiento del reconocimiento y la transformación de créditos de los estudiantes que hayan cursado estudios universitarios previos.

El órgano competente para resolver las solicitudes es el jefe o responsable de Gestión Académica. Las resoluciones adoptadas por el Jefe de Ordenación y Gestión Académica deben trasladarse a efectos informativos a la Comisión de Reconocimiento de Créditos Académicos. Esta Comisión es el órgano competente para analizar los criterios de reconocimiento de créditos; establecer tablas de equivalencias, principalmente entre enseñanzas de la misma Universidad; así como informar preceptivamente, con carácter no vinculante, de los recursos interpuestos en esta materia.

La Comisión de Reconocimiento de Créditos Académicos está compuesta por los miembros siguientes:

- Presidente o Presidenta: el Rector o Rectora o Vicerrector o Vicerrectora en quien delegue.
- Vocales: cinco profesores designados por el Consejo de Gobierno.
- Secretario o Secretaria: el/la Jefe del servicio competente en materia de gestión académica.

En la misma norma citada anteriormente, en concreto en el artículo 9, se establece que la Universidad regulará los criterios para el reconocimiento académico en créditos por haber participado en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado por el estudiante. Esta regulación se ha establecido en la Normativa de reconocimientos en créditos de actividades Universitarias, Acuerdo del Consejo de Gobierno de 9 de julio del 2008.

5. Planificación de las enseñanzas

El sistema de evaluación y de calificaciones es único para ambos regímenes. Se establece una calificación numérica entre 0 y 10, de acuerdo con la normativa vigente, para el global de cada asignatura.

5.1. Estructura de enseñanzas

a) Número de créditos por tipo de materia:

Tipo materia	Créditos ECTS
Formación básica	60
Obligatorias	100
Optativas	40
Prácticas externas (obligatorias)	20
Trabajo fin de grado	20
TOTAL	240

b) Organización del primer curso:

Primer trimestre	Cr	Segundo trimestre	Cr	Tercer trimestre	Cr
Básica	6	Básica	6	Básica	6
Básica	6	Básica	6	Básica	6
Básica	6	Básica	6	Básica	6
Básica	6				

c) Organización del segundo curso:

En el tercer trimestre se cursan dos asignaturas obligatorias de 4 créditos, respectivamente. Corresponde a los idiomas del inglés I y alemán I. Estos idiomas se inician en el primer trimestre pero hasta el último trimestre del segundo curso no se reconocen los créditos.

Primer trimestre	Cr	Segundo trimestre	Cr	Tercer trimestre	Cr
------------------	----	-------------------	----	------------------	----

Obligatoria	6	Obligatoria	6	Obligatoria	6
Obligatoria	6	Obligatoria	6	Obligatoria	6
Obligatoria	6	Obligatoria	6	Obligatoria	6
Obligatoria	6			Obligatoria	4
				Obligatoria	4

d) Organización del tercer curso:

En el tercer trimestre se cursan dos asignaturas obligatorias de 5 créditos, respectivamente. Corresponde a los idiomas del inglés II y alemán II. Estos idiomas se inician en el primer trimestre pero hasta el último trimestre del tercer curso no se reconocen los créditos.

Primer trimestre	Cr	Segundo trimestre	Cr	Tercer trimestre	Cr
Obligatoria	6	Obligatoria	4	Obligatoria	6
Obligatoria	6	Optativa	4	Obligatoria	5
Optativa	4	Optativa	4	Obligatoria	5
		Optativa	4	Optativa	4
				Optativa	4
				Optativa	4

e) Organización del cuarto curso:

Primer trimestre	Cr	Segundo trimestre	Cr	Tercer trimestre	Cr
Optativa	4			Proyecto final de Carrera	20
Optativa	4			Prácticas	20
				Optativa	4

f) Trabajo fin de grado: tiene 20 créditos y aunque se matricula para el último trimestre de cuarto curso, es autorizado y elaborado desde el inicio del curso.

Su evaluación será a través de una evaluación continua formada por un portafolio, tutorías metodológicas planificadas, tutorías con el tutor del proyecto, informe del tutor del proyecto y defensa oral en público con la integración de la lengua inglesa.

El Trabajo Fin de Grado se concibe como la culminación por parte del estudiante de un proceso de desarrollo de las competencias de la metodología del trabajo intelectual, de lectura especializada, de aplicación integral de diferentes áreas del conocimiento y de dominio expresivo del discurso académico oral y escrito.

Está previsto además que el estudiante tenga un conjunto de sesiones de metodología científica para alcanzar el grado adecuado de competencias para poder desarrollar un proyecto con rigor científico.

El Trabajo Fin de grado deberá estar relacionado con el itinerario de especialización elegido por el estudiante y estará debidamente autorizado. Se establecerá un protocolo de tutorías individuales, sesiones metodológicas en grupo y unos criterios para la evaluación final.

- g) Prácticas externas:** tienen el carácter obligatorio y tendrán una equivalencia de 20 créditos. La formación se podrá realizar en el sector privado o público. La EUM cuenta con una larga experiencia con la gestión de prácticas en los diferentes estudios universitarios.

Las prácticas deberán tener el consentimiento académico sobre si son adecuadas al perfil curricular de un estudiante del Grado en Turismo y Gestión del Ocio y si la organización cubre un mínimo de indicadores, para asegurar la calidad de las mismas. Estarán autorizadas por un tutor académico y un tutor de la propia organización empresarial o administración pública.

La evaluación consistirá en tutorías académicas, tutorías empresariales, informes de evaluación por parte de la empresa, informes del alumno/a, informes del tutor académico y una defensa oral en público.

El desarrollo de las prácticas, por parte del alumno, será acorde con el itinerario académico de especialización que haya optado. Las podrán iniciar a partir del segundo curso del grado, de esta forma tendrán una formación constante en el mundo de la empresa.

- h) Programas de movilidad:** son opcionales y especialmente recomendados. Se ofrecerán a los estudiantes que tengan un nivel de lengua extranjera adecuado para movilidad. Estos programas de movilidad se gestionarán a través del departamento de Relaciones Internacionales de la EUM, departamento vinculado directamente a los estudios de Grado en Turismo y gestión del Ocio.

Cada año se efectuará una sesión informativa para todos los estudiantes sobre el interés y las condiciones de los programas de movilidad.

- i) Orientación de las asignaturas:**

- a- **Básicas y obligatorias:** introducción y aprendizaje de los cánones de cada materia, cubriendo el conjunto de competencias específicas y transversales que deben conocer todos los estudiantes.
- b- **Optativas:** profundización en temas del conocimiento de cada itinerario y perfil, enfoques transversales especializados dentro de los temas de un perfil o entre varios perfiles, materias complementarias no pertenecientes a un perfil concreto.

- j) Coordinación docente:**

Con anterioridad al inicio del periodo académico de los nuevos estudios de grado, se constituirá una Unidad de Coordinación Docente del Centro. La Unidad estará formada por:

- Director de la Escola Universitària del Maresme (EUM)
- Jefe de Estudios de EUM
- Coordinador de los estudios de Turismo y Gestión del Ocio de la EUM
- Docentes responsables de las diferentes secciones científico-docentes que constituyen los estudios de Turismo y Gestión del Ocio de la EUM

Dicha Unidad efectuará la coordinación anual de los programas y planes docentes de las asignaturas del Plan de Estudios. También se ocupará de coordinar la aplicación de los planes docentes por lo que respecta a la carga de trabajo del estudiante y la distribución de tareas entre asignaturas en el sistema de créditos ECTS. Esta coordinación se efectuará con fidelidad al principio de libertad de cátedra y de acuerdo con la normativa general de la universidad relativa a la determinación de contenidos y de los programas y planes docentes de las asignaturas.

Asimismo, se realizarán con periodicidad trimestral, (al final del período lectivo de cada trimestre) reuniones de coordinación entre los equipos directivos con el objetivo de valorar aquellos aspectos académicos y docentes que se consideren pertinentes.

Las actas de las reuniones de la Unidad de Coordinación Docente del Centro se harán públicas y se enviarán por correo electrónico a todo el profesorado y personal de administración y servicios de la EUM.

Se dará un tratamiento de no-conformidad o de acción de mejora a las informaciones que el profesorado, el PAS, o los estudiantes hayan hecho llegar a la dirección respecto a la actividad académica. En especial conflictos de horarios, necesidades formativas especiales, incorporación de nuevos contenidos, etc.

Las decisiones que puedan tomarse para introducir las mejoras en el próximo trimestre se comunicarán de forma específica a todos los interesados. Las decisiones que deban tomarse y que afecten al siguiente año académico las deberá comunicar la dirección en el momento en que se anuncie su puesta en marcha.

k) Distribución de asignaturas básicas y obligatorias por cursos y trimestres:

Primer curso

Común para los cuatro itinerarios de especialización del Grado.

La asignatura* de Habilidades para la Dirección y la Comunicación contiene los créditos de "introducción a la universidad" donde se trabajan las estrategias manuales e informáticas de búsqueda, lectura, interpretación, gestión y comunicación de la información contenida en un documento susceptible de uso académico (texto, imagen, mapa), incluyendo el

conocimiento de las principales convenciones académicas relativas a la exposición formalizada de contenidos mediante la práctica de la expresión oral y escrita en lengua catalana y castellana.

La asignatura** de Informática I se desarrollará todo un conjunto de habilidades informáticas, adaptadas al nuevo entorno de las nuevas tecnologías y conjuntamente con la asignatura de segundo curso Operaciones y Procesos el estudiante podrá alcanzar un nivel de competencia que dé respuesta a los nuevos perfiles profesionales del sector turístico, con la implementación de la nueva tecnología en la industria turística.

Primer trimestre	Cr	Segundo trimestre	Cr	Tercer trimestre	Cr
Introducción a la Economía (<i>Básica</i>)	6	Organización y Administración de Empresas I (<i>Básica</i>)	6	Recursos Humanos I (<i>Básica</i>)	6
Informática I** (<i>Básica</i>)	6	Contabilidad (<i>Básica</i>)	6	Finanzas I (<i>Básica</i>)	6
Habilidades para la Dirección y la Comunicación* (<i>Básica</i>)	6	Marketing I (<i>Básica</i>)	6	Derecho I (<i>Básica</i>)	6
Instrumentos Cuantitativos I (<i>Básica</i>)	6				

Segundo curso

Común para los cuatro itinerarios de especialización del Grado

Primer trimestre	Cr	Segundo trimestre	Cr	Tercer trimestre	Cr
Patrimonio Cultural (<i>Obligatoria</i>)	6	Recursos Territoriales II (<i>Obligatoria</i>)	6	Operaciones y Procesos (<i>Obligatoria</i>)	6
Investigación de mercados (<i>Obligatoria</i>)	6	Organización de la Empresa Turística (<i>Obligatoria</i>)	6	Gestión del Viaje (<i>Obligatoria</i>)	6
Estructura de mercados (<i>Obligatoria</i>)	6	Derecho del sector turístico (<i>Obligatoria</i>)	6	Gestión de Alojamientos (<i>Obligatoria</i>)	6
Recursos Territoriales I (<i>Obligatoria</i>)	6			Inglés I (<i>Obligatoria</i>)	4
				Alemán I (<i>Obligatoria</i>)	4

Tercer curso

Primer trimestre	Cr	Segundo trimestre	Cr	Tercer trimestre	Cr
-------------------------	-----------	--------------------------	-----------	-------------------------	-----------

Estrategia competitiva de la empresa turística (<i>Obligatoria</i>)	6	Promoción y publicidad (<i>Obligatoria</i>)	4	Gestión de la Calidad Turística (<i>Obligatoria</i>)	6
Fiscalidad de la empresa Turística (<i>Obligatoria</i>)	6			Inglés II (<i>Obligatoria</i>)	5
				Alemán II (<i>Obligatoria</i>)	5

Cuarto curso

Primer trimestre	Cr	Segundo trimestre	Cr	Tercer trimestre	Cr
				Trabajo fin de Grado	20
				Prácticas Externas	20

I) Organización de las asignaturas optativas: se distribuyen en cuatro itinerarios. La elección de un itinerario permite al estudiante especializar una parte de sus estudios, dentro de la amplitud y transversalidad del Grado en Turismo y Gestión del Ocio. Al mismo tiempo, el conjunto de los 40 créditos de optativas (itinerarios Administración de la Empresa Turística, Gestión del Ocio, Gestión de las Destinaciones y Científico- Tecnológico), se verán reforzados por los 20 créditos de prácticas externas y 20 créditos del trabajo fin de grado. Tanto las prácticas externas como el trabajo fin de grado se tendrán que realizar de acuerdo con el itinerario de especialización escogido por parte del estudiante.

Itinerarios de especialización:

- I. Administración de la Empresa Turística
- II. Gestión del Ocio
- III. Gestión de las Destinaciones
- IV. Científico-Tecnológico

En cada curso, la EUM, determinará las asignaturas optativas que se ofrecerán en los diferentes itinerarios. Esta oferta se renovará parcialmente en cursos sucesivos, para permitir una mayor de opcionalidad al estudiante.

Al mismo tiempo, se deberá asegurar que en cada módulo se imparta un número suficiente y equilibrado de asignaturas, para que los estudiantes puedan completar el mínimo de créditos requerido en cada perfil.

m) Listado de asignaturas optativas de cada itinerario

ITINERARIO ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA TURÍSTICA
--

Análisis de estados contables
Auditoría I
Comunicación Efectiva
Contabilidad financiera
Distribución comercial
E-Commerce
Finanzas internacionales
Francés I
Francés II
Instrumentos y mercados financieros
Recursos Humanos II
Valoración de Empresas
Ventas

ITINERARIO GESTIÓN DEL OCIO

Alojamientos especializados con la salud
Comercialización del producto turístico
Creación del producto turístico
Deporte, salud y calidad de vida
Francés I
Francés II
Gestión del ocio y del bienestar
Gestión de instalaciones deportivas
Instalaciones y equipamientos de ocio
La 3ª edad y su consumo de ocio
Organización de eventos
Recursos Humanos II
Sistemas de información turística
Turismo activo
Turismo azul
Turismo y transporte
Turismo sostenible

ITINERARIO GESTIÓN DE LAS DESTINACIONES

Comercialización del producto turístico
Creación del producto turístico
Deporte, salud y calidad de vida
Francés I
Francés II
Gestión de indicadores de la destinación
Gestión del ocio y del bienestar
Gestión de instalaciones deportivas
Instalaciones y equipamientos de ocio
Organización de eventos
Planificación turística
Política Turística
Recursos Humanos II
Sistemas de información turística
Turismo activo
Turismo azul
Turismo y transporte
Turismo sostenible

ITINERARIO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

Comercialización del producto turístico
Creación del producto turístico
La Domótica
E-Business Game
Francés I
Francés II
Gestión del ocio y del bienestar
Instalaciones y equipamientos de ocio
Organización de eventos
Recursos Humanos II
Sistemas de información turística
Sistemas de gestión turística I
Sistemas de gestión turística II
Turismo y transporte
Turismo sostenible

n) Criterios y métodos para la evaluación. Tipología y formación de las actividades formativas

La evaluación de los aprendizajes se realizará siguiendo un modelo basado en un proyecto colectivo de evaluación que, respetando la autonomía de los

profesores de las asignaturas, optimiza los recursos materiales y humanos, permite la máxima información al estudiante y, a la vez, fomenta el aprendizaje.

De manera general, la tipología y la definición de las actividades formativas que serán aplicadas en este título son las siguientes:

- Clases magistrales (expositivas): actividades de grupo con clase en el aula para la transmisión de contenidos teóricos.
- Seminarios: actividades de grupo reducido en el aula para la adquisición de competencias genéricas y transmisión de contenidos teóricos
- Tutorías presenciales: actividades individuales destinadas a la supervisión del desarrollo y progreso académicos, orientación profesional futura y orientación de competencias transversales.
- Trabajo en grupo: actividades de grupo reducido en el aula para la adquisición de competencias genéricas y aprendizaje autónomo.
- Trabajo individual: actividades autónomas del estudiante dedicadas a la resolución de ejercicios, redacción de trabajos y memorias, presentaciones orales.
- Prácticas externas: desarrollo de un trabajo autorizado en una organización económica en el entorno de la asignatura de Prácticas Externas, con carácter obligatorio.
- Estudio personal: actividad autónoma del estudiante dedicado a la comprensión o memorización de contenidos.

El modelo de aprendizaje o distribución de las actividades que se aplicará, con carácter general, se enclava dentro de las premisas establecidas por la Universitat Pompeu Fabra. El modelo propuesto tiene en cuenta que los 240 créditos ECTS se tienen que distribuir considerando, en primera instancia, que la proporción de presencialidad /no presencialidad quede establecido entre un 25-30/70-75 por ciento respectivamente, y que la proporción de sesiones magistrales / no magistrales o seminarios en grupos pequeños tiene que ser estar entre un 70-75 / 25-30 por ciento. Esta estructura no tiene porqué aplicarse de la misma forma para todas las asignaturas, pero tiene que constituir la estructura global de la titulación. Además, se establece que las actividades docentes presenciales no tienen que superar las 15 horas semanales por alumno.

Para evaluar el aprendizaje de las competencias generales y específicas de cada asignatura se empleará un amplio abanico de métodos de evaluación. Se evaluarán los objetivos de aprendizaje ligados a las competencias específicas de cada asignatura. Se realizarán dos tipos de evaluación: formativa (como mínimo una vez a la mitad de los procesos docentes de las asignaturas) y sumativa evaluación continuada. A tal efecto, se utilizará para difundir la información los mecanismos previstos en el Plan Docente de la Asignatura.

El sistema de sistema de calificaciones seguirán el sistema general de calificaciones fijado por la Universidad. En atención a la legalidad vigente el sistema de calificación será el que viene detallado en el artículo 5 del RD 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de

carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, cumpliendo asimismo con la Normativa de calificaciones y valoración de los expedientes académicos de los estudiantes” (acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad Pompeu Fabra adoptado el día 16 de junio de 2004).

5.2. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.

a) Organización de la movilidad de los estudiantes

La EUM desarrolla la actividad de intercambio de estudiantes en el marco del Programa de Aprendizaje Permanente ERASMUS, ofreciendo una amplia oferta tanto a los estudiantes propios (*Outgoing*) como a estudiantes de acogida (*Incoming*).

Los estudiantes propios disponen de dos convocatorias anuales (octubre-noviembre y marzo-abril) donde se ofertan las plazas disponibles. Estas plazas se otorgan a partir del expediente académico y del dominio del idioma de docencia en la universidad de destino. Por su parte, los estudiantes de acogida llegan a la EUM a través de los Acuerdos Interinstitucionales firmados con las Universidades de origen. En todas las movilizaciones existen becas y ayudas a la movilidad, y se establecen mecanismos flexibles para facilitar el reconocimiento y la transferencia de créditos.

Panorama del Programa de Aprendizaje Permanente ERASMUS en la EUM

PROGRAMA	ALCANCE	FINANCIACIÓN	RECONOCIMIENTO ACADÉMICO
ERASMUS	Universidades Europeas	Financiación comunitaria, 130€/mes + complemento nacional (MEC), 100€/mes + autonómico 200€/mes + becas de empresas del Consejo Asesor de la EUM, 4 becas de 1000€	Sí (ECTS)

La participación en estos programas durante el curso académico 2006-2007 fue de un 1,5% de estudiantes propios y de un 3,9% de estudiantes de acogida.

El Departamento de Relaciones Internacionales de la EUM gestiona la movilidad de estudiantes, asegurando en todo momento el respeto de los principios de no discriminación y ejerciendo de bisagra entre procesos administrativos internos y externos.

De cara al estudiante, el departamento es el referente y el punto de contacto, tanto para los estudiantes propios como para los de acogida.

El departamento dispone de una serie de servicios para apoyar y fomentar la movilidad internacional:

1. *Outgoing:*

- Campaña de promoción.
- Sesiones informativas generales y específicas con los alumnos interesados.
- Documentación e información según destino.
- Orientación académica (requisitos para la movilidad).
- Gestión de solicitudes de participación en el programa ERASMUS.
- Intermediación con la universidad de destino, antes, durante y después de la estancia.
- Asesoramiento y seguimiento a lo largo de la estancia.
- Recogida de encuestas de valoración al regresar.

2. *Incoming:*

- Información sobre la EUM.
- Información completa y actualizada sobre aspectos académicos y prácticos.
- Sesión de bienvenida cada trimestre.
- Orientación académica y matriculación de asignaturas.
- Información sobre alojamiento.
- Gestión de los carnés y altas como estudiantes de la EUM para tener acceso a todos los servicios.
- Asesoramiento y seguimiento de la estancia a lo largo del curso.
- Envío de notas, certificados y documentaciones.
- Recogida de encuestas de valoración de estancia en la EUM.

3. Programa de acogida y calendario de actividades culturales y sociales, para asegurar la completa integración de los estudiantes de acogida en la vida de la EUM y de la ciudad.

4. Programa de idiomas, con oferta estable de cursos gratuitos de castellano para estudiantes de acogida, así como asignaturas de inglés, francés y alemán para formar y acreditar a estudiantes propios en otros idiomas, preparándoles para la movilidad.

5. Implicación de estudiantes de la EUM (*Partners*) que colaboran en la integración social de los estudiantes de acogida.

La EUM impulsa de forma decidida la movilidad con la finalidad de materializar su voluntad de internacionalización, permitiendo que los estudiantes extiendan su formación más allá de la universidad.

La estancia de un estudiante en otra universidad tiene valor en sí misma por el hecho de conocer otras formas de hacer y de vivir, tanto desde el punto de vista académico, como desde el punto de vista personal.

Realizar una estancia Erasmus proporciona un valor añadido al currículum del estudiante, posicionándole mejor en el mercado laboral.

Actualmente la EUM mantiene Acuerdos Interinstitucionales con 17 Universidades Europeas, de las cuáles 7 tienen programas universitarios para los estudiantes de Turismo. Todas estas universidades ofrecen estudios que permiten a los alumnos obtener las competencias y las habilidades propias del Grado en Turismo y Gestión del Ocio.

Acuerdos Interinstitucionales:

PAÍS	UNIVERSIDAD	CIUDAD	PL	MESES	TÍTULO
Alemania	University of Leipzig	Leipzig	2	6	
Alemania	University of Siegen	Siegen	5	6	
Alemania	Bremerhaven	Bremenhaven	2	9	Degree in Cruise Industry Management
Bélgica	Hogeschool Gent	Gent	2	9	
Francia	University of Angers	Angers	2	5	Licence tourisme
Holanda	Hogeschool Zuyd	Maastricht	2	6	
Irlanda	ITB	Dublín	5	6	
Irlanda	Letterkenny Institute of Technology	Letterkenny	4	6	
Italia	Free University of Bolzano	Bolzano	4	6	
Italia	Università degli Studi dell'Aquila	Aquila	2	6	Laurea Economia e gestione dei servizi turistici
Italia	Università degli Studi di Cagliari	Cagliari	1	9	
Italia	Università degli studi di Palermo	Palermo	2	6	Laurea Economia e gestione dei servizi turistici
Italia	Università degli Studi di Roma, Tor Vergata	Roma	4	6	
Italia	Università degli Studi di Venezia	Venecia	2	6	Laurea Economia e gestione dei servizi turistici
Reino Unido	Swansae Institute of Higher Education	Swansea	3	10	BA(Hons) Tourism Management
Republica Checa	Vysoká škola obchodní v Praze	Praga	4	3	Bakalářské studium ekonomiky cestovního ruchu (Bachelor degree Tourism)

					Industry
Suiza	University of Zurich	Zurich	2	10	

b) El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

En la EUM existen unas normas de reconocimiento de créditos del Programa de Aprendizaje Permanente Erasmus, que permiten el reconocimiento académico de las asignaturas cursadas durante una movilidad Erasmus en otra universidad.

Corresponde a la responsable del departamento Internacional adaptar las calificaciones obtenidas en las asignaturas del plan de estudios cursadas por los estudiantes según el sistema establecido en la EUM, y de acuerdo con la documentación y los expedientes que haya obtenido de la universidad de destino.

Si la asignatura cursada en el marco del programa Erasmus no tiene una homóloga en la EUM, la responsable del departamento Internacional dirigirá una propuesta al Responsable de Estudios de la EUM para que los créditos realizados sean reconocidos.

Los ejes de actuación reflejados a la normativa actual serán la base de la normativa y procedimientos por los que se regirán los nuevos planes de estudio de grado con la voluntad de facilitar la movilidad de los propios estudiantes y de los estudiantes de otras universidades.

5.3. Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanzas-aprendizaje de que consta el plan de estudios.

Descripción General de las materias de que consta el plan de estudios

El Plan de Estudios del Grado en Turismo y Gestión del Ocio consta, en términos genéricos, de un conjunto de materias del conocimiento, la combinación de las cuales en proporciones diversas determina la formación final del Graduado en turismo.

Dichas materias son las siguientes: Comunicación, Derecho, Economía, Empresa, Estadística, Geografía, Idiomas, Psicología y Sociología.

La formación turística viene dada por todo un campo del conocimiento muy transversal. Este conocimiento transversal está condicionado porque es una actividad económica y formada por todo un conjunto de tipologías empresariales y formas de turismo que le hacen tener una identidad propia.

El Grado en Turismo y Gestión del Ocio de la EUM, se caracteriza por tener 4 itinerarios de especialización (Administración de la Empresa Turística, Gestión del Ocio, Gestión de las Destinations y Científico-Tecnológico) homogéneos a nivel de créditos de formación básica, obligatorias y optativas.

Con independencia de los itinerarios formativos, hay que destacar la presencia de un conjunto de asignaturas correspondientes a los idiomas de inglés y alemán. La importancia del dominio de unas competencias idiomáticas en la actividad turística, provoca una estructura singular de estas asignaturas. Esta estructura se caracteriza porque en segundo se inicia la formación en estos idiomas, con reconocimiento de créditos y con la exigencia de poseer un determinado nivel, hasta finalizar el tercer cursos académico. La duración en cada curso, es a lo largo de los tres trimestres.

El primer curso agrupa a todo un conjunto de asignaturas del campo del conocimiento de carácter básico, donde hay un equilibrio entre los diferentes campos del conocimiento.

El segundo curso, se caracteriza por todo un conjunto del conocimiento específico del sector turístico. Así mismo, permite que el alumno pueda adentrarse en la actividad turística.

El tercer y cuarto curso, se concreta con un grado de especialización en gestión empresarial, gestión del ocio, gestión de las destinaciones y tecnología turística.

En su conjunto, la formación ofrecida por el Plan de Estudios busca garantizar un conocimiento suficiente de las grandes parcelas del conocimiento que forman la actividad turística.

Descripción de itinerarios formativos

El diseño de los cuatro itinerarios formativos permite al alumno tener una formación interdisciplinar con vistas a su futura inserción en el mercado laboral.

El detalle de los itinerarios formativos, permite a todo Graduado la incorporación en diferentes eslabones profesionales, como:

- La gestión empresarial
- La incorporación en empresas y administraciones para diseñar y gestionar nuevas formas de ocio
- La gestión tecnológica en el campo turístico
- La incorporación en todo tipo de administración pública que esté vinculada en diferentes procesos de actividad turística

Cada uno de dichos itinerarios formativos se obtiene por el hecho de haber cursado el estudiante un mínimo de 20 créditos ECTS pertenecientes a uno de los módulos de asignaturas optativas que se ofrezca en cada curso académico. Al mismo tiempo, el conocimiento del conjunto de itinerarios se verá reforzado por los 20 créditos ECTS de prácticas obligatorias y 20 créditos ECTS del Trabajo fin de Grado.

La obtención de un itinerario formativo no se ofrece como una mera posibilidad para el estudiante, sino como una exigencia o requerimiento más para la obtención del Grado en Turismo y Gestión del Ocio.

Contenido del Plan de estudios

Ver anexo 5.3.

6. Personal académico

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto.

Personal académico disponible

CATEGORÍA		EXPERIENCIA EN LA EUM	DEDICACIÓN	ÁREA DE CONOCIMIENTO
Profesor titular	1	Licenciado y traductor profesional 14 años docencia,	tiempo completo	Área de idiomas
	2	Doctores en Ciencias Económicas y Empresariales, investigadores con publicaciones internacionales, 7 y 14 años en la EUM	tiempo completo	Área Comercial
	2	Doctores en Ciencias Económicas y Empresariales, investigadores con publicaciones internacionales, 6 y 14 años en la EUM	tiempo completo	Área de economía y finanzas
	2	Doctores en Ciencias Económicas y Empresariales, publicaciones internacionales, dirección de tesis 3 y 14 años en la EUM	tiempo completo	Área de contabilidad
	2	1 Doctor en Derecho 1 Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales con suficiencia investigadora. Publicaciones internacionales y experiencia docente 10 años.	tiempo completo	Área de organización de empresas y derecho
	2	1 Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales, Master en Econometría publicaciones internacionales 1 Licenciado en Ciencias Exactas, 14 años de experiencia	tiempo completo	Área de técnicas cuantitativas
	1	Doctor en Ingeniería Informática, 14 años de experiencia	Tiempo parcial	Área de técnicas cuantitativas
	3	1 Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales 1 Doctor en Humanidades Publicaciones internacionales 1 Licenciado en Psicología, 15 años de experiencia	tiempo completo	Área de Turismo
Profesor asociado	4	Licenciados y traductores profesionales, 12 años de experiencia docente	tiempo parcial	Área de idiomas
	7	1 Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales 5 Licenciados en Ciencias Económicas y Empresariales. 1 Licenciado en Periodismo y Ciencias de la Comunicación. Experiencia docente 10 años de promedio.	tiempo parcial	Área Comercial

		Profesionales en Agencias de Publicidad y de Análisis de Mercados		
	3	2 Profesores con suficiencia investigadora, 3 Licenciados en Ciencias Económicas y Empresariales 14 años de docencia. 2 Asesores Financieros 1 Asesor Fiscal	tiempo parcial	Área de economía y finanzas
	2	2 Auditores ICAC. Experiencia docente 14 años,	tiempo parcial	Área de contabilidad
	8	2 Doctores en Ciencias Económicas y Empresariales 1 Licenciado en Ingeniería 3 Licenciados en Derecho 3 Licenciados en Ciencias Económicas y Empresariales Experiencia docente y profesional.	tiempo parcial	Área de organización de empresas y derecho
	2	Doctores en Ingeniería Experiencia docente más de 10 años	tiempo parcial	Área de técnicas cuantitativas
	6	1 Doctor en Ciencias de la Información y Comunicación. 1 Doctor en Derecho 1 Licenciada en Historia con suficiencia investigadora 2 Licenciados en Geografía 1 Licenciado en Derecho 2 Licenciados en Ciencias Económicas y Empresariales Profesionales en activo con más de 10 años de experiencia docente.	tiempo parcial	Área de Turismo
Profesor de prácticas	2	Licenciados en Ciencias Económicas y Empresariales. Profesionales y docentes desde hace más de 13 años.	tiempo parcial	Área de contabilidad

Porcentaje de doctores

Número de profesores	Doctores	Porcentaje de doctores
46	18	40%

Los Doctores que se dedican de forma específica al Grado de Turismo son 4.. Los Doctores que comparten su docencia entre el Grado de Empresa y el Grado de Turismo son 8, la dedicación promedio a los dos grados se establece en el 50%. Los Doctores que se dedican al Grado de Empresa son 6

El resto de profesores reparte su dedicación en promedio 50% al Grado de Empresa y 50% al Grado de Turismo.

Otros recursos humanos disponibles

Las unidades administrativas que tienen incidencia directa o indirecta en el apoyo a la gestión de los planes de estudio son básicamente el Servicio de Gestión Académica. En este sentido, el Servicio de Gestión Académica presta apoyo a los órganos de gobierno para la planificación de la actividad académica y establece directrices, coordina los procesos de gestión académica, la ejecución de los procedimientos y actividades derivadas de los procesos de gestión académica mencionadas, ya sean orientados a los estudios de grado o a la gestión académica de los estudios de postgrado, respectivamente.

Los efectivos asignados a las unidades que contribuyen a dar el apoyo mencionado son personal de administración y servicios de la Escuela Universitaria del Maresme, con el siguiente desglose:

- Escala administrativa, con un total de 5 personas con contrato laboral, dos de la categoría C i tres de la categoría D, todas a jornada completa.
- Recepcionistas, dos con contrato laboral, de la categoría E, a jornada completa.
- Mantenimiento, dos con contrato laboral, de la categoría E, a jornada completa.
- Departamento de informática, dos con contrato laboral, un técnico y un auxiliar a jornada completa.
- Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA), cuatro con contrato laboral. Un bibliotecario a jornada completa, dos auxiliares de biblioteca, una a jornada completa y una a jornada parcial y una auxiliar de soporte a tiempo parcial. Una técnica de gestión a jornada completa.

El total de efectivos disponibles es adecuado y necesario para el desarrollo de las funciones mencionadas asignadas.

Previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios:

La EUM tiene el compromiso de aumentar en los próximos 5 años su plantilla de profesorado a tiempo completo.

Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad:

La EUM tiene un compromiso con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Pese a los importantes avances logrados por las mujeres durante los últimos años, tanto en la vida universitaria, como en la vida social, falta mucho camino todavía para llegar a la igualdad de género. Con la intención de contribuir a la tarea de construir una universidad y una sociedad formadas por personas libres e iguales en derechos y deberes, la EUM se marca el objetivo de establecer a medio plazo un Plan para la Igualdad, mas allá del cumplimiento estricto de la legalidad.

7. Recursos materiales y servicios

7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.

La Escuela Universitaria del Maresme (EUM), se encuentra situada en el Passeig del Callao s/n de Mataró, en un edificio a pie de la playa, propiedad del Consell Comarcal del Maresme, y que dispone de los siguientes metros cuadrados distribuidos en tres plantas:

Los espacios docentes tienen en cuenta la adecuación a los tamaños de grupo que requieren las metodologías docentes previstas y el mobiliario y la disposición más adecuados para la implantación de los Grados de Turismo y Gestión del Ocio y Grado de Empresa.

- Planta segunda : Sala de actos de 283 m², con una capacidad de más de 200 personas.
- Planta primera:
 - Espacios para profesores.: 107 m²
 - Atención al alumno : 200,99 m²
 - Servicios : 134,09 m²
 - Aulas : 848,91 m²
 - 2 Aulas con capacidad para 80 alumnos
 - 4 Aulas con capacidad para 60 alumnos
 - 1 Aula de informática con 35 ordenadores personales
 - 1 Sala polivalente para actividades formativas especiales
 - Espacios abiertos : 911,81 m²
- Planta baja
 - Espacios profesores: 36,19 m²
 - Aulas y espacio del Centro Recursos para el Aprendizaje (CRA): 590,46 m²
 - 2 Aulas con capacidad para 50 alumnos
 - 1 Aula con capacidad para 50 alumnos con 3 espacios aislados para trabajos en grupo (8 personas)
 - 1 Aula laboratorio de Idiomas para 30 alumnos
 - 1 Aula informática con 15 ordenadores
 - Servicios: 29,13 m²
 - Salas de estudiantes : 103,95 m²
 - Espacios generales: 399,39 m²
 - Centro del Maresme Centre de Negocis (centro de soporte al emprendedor perteneciente al Consell Comarcal del Maresme y gestionado conjuntamente con la EUM): 567 m²

Todas y cada una de las aulas dispone de todo el material necesario como : megafonía, pizarras móviles, retroproyectores, así como equipos móviles de cañón de proyección y ordenadores.

El mobiliario puede adaptarse a clases en forma de anfiteatro, en forma de sala

de reuniones y para formatos más específicos se debe utilizar la sala polivalente.

El Grado en Turismo y Gestión del Ocio dispondrá de 5 aulas reservadas para sus necesidades. El profesorado tiene a su disposición espacios adicionales, adecuados a las especificidades de su docencia, que deberá reservar con antelación de 2 días.

Espacio del Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA)

La Biblioteca de la EUM tiene como misión el apoyo a la docencia y a la investigación. Considera que su eje central de actuación es indiscutiblemente el seguimiento de la docencia que se imparte en el centro y poner a disposición de sus usuarios los recursos necesarios para dar satisfacción a sus necesidades académicas.

El proceso de implementación del EEES tiene consecuencias directas en el desarrollo de los servicios de apoyo a la docencia, entre ellos la Biblioteca. En este sentido se ha transformado la Biblioteca en un CRA, Centro de Recursos para el Aprendizaje.

Este CRA gestiona los recursos informativos existentes y ofrece distintos espacios de trabajo y estudio que deben garantizar los distintos procesos formativos en el marco del aprendizaje EEES.

Así pues el CRA se estructura en:

- área central de información: desde la que se resuelven las necesidades informativas de los usuarios y se controla el funcionamiento de todo el servicio. Ocupa un espacio de 101 metros, y además de los puntos de información bibliográfica y atención a los usuarios, dispone de estaciones de consulta de catálogos, un espacio de distensión con acceso a prensa diaria, servicio de reprografía.
- Sala de trabajo: en ella se realizan procesos de aprendizaje de forma grupal. Está dotada de mobiliario que permite el trabajo en grupo, ocupa un espacio de 90 metros, y además cuenta con 10 estaciones informáticas conectadas a la red de la EUM, desde la que se permite imprimir. Cuenta, además, con la parte del fondo bibliográfico de referencia y obras de temática de viajes, arte, geografía y ocio.
- Sala de trabajo individual: a diferencia de la sala anterior, en ésta se facilita el trabajo individual, con mobiliario adecuado a tales finalidades, y dedicando para ello un total de 89 metros. En ella se encuentra ubicado el fondo bibliográfico de temática general y transversal de todos los estudios y la colección de publicaciones periódicas que se reciben. Cuenta con un espacio específico para el trabajo con ordenadores portátiles.
- Sala de idiomas/multimedia: la especificidad del aprendizaje de los idiomas, y su importancia en el proceso formativo, confieren la necesidad de dotar el CRA de una sala especial para este estudio, ocupando un total de 56,84 metros. En ella se encuentra el fondo bibliográfico de idiomas, y maquinaria específica para el aprendizaje en cualquier formato a partir de los recursos que se ponen a disposición. Se considera que el formato de estudio puede ser grupal, y para dar soporte a tal finalidad se ha dotado del mobiliario que así lo permite.

- Cabinas de trabajo en grupo: para poder llevar a cabo trabajos en grupo, se ha dotado el CRA de tres cabinas de trabajo en grupo, dotadas de un equipo informático conectado a la red de la EUM. Tienen capacidad para cinco personas, y funcionan mediante reserva.

Servicios complementarios:

- Wifi: todo el CRA está equipado con tecnología Wifi que permite la conexión inalámbrica una vez se ha autorizado el acceso.
- Reprografía: existe la posibilidad imprimir, escanear y fotocopiar documentos gracias a un equipo multifuncional de autoservicio.
- Sala de actos: en el mismo servicio se encuentra una sala de actos que permite la realización de diferentes eventos.
- Formación: existe la posibilidad de usar distintos espacios del CRA, previa demanda, para la formación reglada.

Horarios: la abertura del CRA se estructura en periodos ejes fundamentales para poder dar respuesta al proceso de desarrollo académico del centro.

- Época lectiva: de lunes a viernes de 9 a 14 y de 16 a 22h
- Época de exámenes: de lunes a viernes de 8 a 22h, sábados, domingos y festivos, de 9 a 14 y de 16 a 20h

Fondos bibliográficos: el CRA mantiene un crecimiento anual de entre 100 y 200 monografías, siendo el último curso de 148 documentos. Además de ello mantiene una colección de revistas y otros recursos bibliográficos que generan que, según el registro del catálogo a 31 de diciembre de 2007 los siguientes datos:

- Monografías (títulos distintos): 3129
- Publicaciones periódicas (títulos distintos): 51
- Ejemplares: 6942

El crecimiento durante el año 2007 fue de: 539 títulos monográficos, 3 publicaciones periódicas nuevas y un total de 779 ejemplares.

Espacios y puntos de lectura:

Espacio	Metros	Puntos de lectura
Área central de información	101	7
Sala de trabajo	90	44
Sala de estudio	89	28
Sala de idiomas/multimedia	56,84	18
Cabinas de trabajo	36 (aprox.)	15
Sala de actos	80,62 (aprox.)	25
Total	453,46	137

Servicios ofrecidos:

- información bibliográfica: proporciona información a los usuarios sobre las necesidades informativas que presentan.
- préstamo: facilita el acceso a los documentos y el préstamo a los

- usuarios de los documentos atendiendo a la normativa existente.
- préstamo interbibliotecario: facilita el préstamo de documentos procedente de otras universidades, de acuerdo a los criterios CCUC-REBIUN.
 - formación de usuarios: se programan sesiones de formación de usuarios para dar a conocer el funcionamiento del servicio y de sus recursos.
 - bibliografía recomendada: se dota del catálogo de un acceso específico a la bibliografía recomendada, organizada por cada asignatura con la finalidad de facilitar el acceso a cada título.
 - sumarios electrónicos: el CRA forma parte y permite el acceso al proyecto cooperativo de la Base de Datos de Sumarios Electrónicos (BDSE), que facilita recibir en el correo electrónico de sus usuarios información sobre los artículos que se publican en la colección de publicaciones periódicas mantenidas en el CCUC.

Información adicional:

- El CRA cuenta con una certificación de calidad ISO 9001:2000 por el desarrollo de actividades de soporte a la docencia
- La EUM, mediante su CRA, forma parte del Catálogo Colectivo de las Universidades de Catalunya (CCUC).

ESTRUCTURA DE REDES DE COMUNICACIONES, NUEVAS TECNOLOGÍAS, AULAS DE INFORMÁTICA

a) Aulas de Informática y Talleres

- Número de aulas y talleres: 5
- Número de ordenadores disponibles: 51
- Sistema operativo: Windows y Linux

b) Software

- Software de ofimática: Word, Excel, Access, OpenOffice.
- Software libre.
- Acceso a Internet.
- Cliente de correo electrónico.
- Software específico para la docencia.
- Acceso a herramientas de e-learning.

c) Ordenadores de la Biblioteca

- Puntos de consulta rápida del catálogo (OPAC). Los OPAC son puntos de consulta rápida del catálogo de la Biblioteca.
- Aula de ordenadores individuales. Ordenadores destinados al trabajo personal que disponen de la misma configuración y de las mismas prestaciones que cualquier otro ordenador ubicado en un aula informática.
- Salas de trabajo en grupo. Salas con capacidad para cuatro o cinco personas con un ordenador por sala destinado al trabajo en grupo. Disponen de la misma configuración y de las mismas prestaciones que cualquier otro ordenador ubicado en un aula informática.

d) Aulas de docencia

Todas las aulas de docencia están equipadas con cañón de proyección y

ordenador. Este dispone de:

- acceso a Internet
- megafonía
- periféricos inalámbricos

e) Red

Todos los ordenadores de la Universidad disponen de conexión a la red. Todas las plantas del Edificio (Planta 0:CRA, Planta 1: Aulas i Planta 2: Sala de actos), disponen de cobertura de red sin hilos con acceso a Internet.

Así pues, combinando los recursos del CRA y del departamento de informática se pretende poner a disposición de todos los usuarios un espacio que permita el acceso el mayor número de horas posibles al año y de forma directa y transversal a todos los recursos y servicios que la Escuela destina al aprendizaje para facilitar su uso y la creación intelectual.

1) Sistema de apoyo al aprendizaje del estudiante

Objetivo principal: garantizar un apoyo directo al estudiante para cada asignatura que curse con el fin de apoyar el proceso de aprendizaje colectivo del grupo e individual de cada estudiante. Se prevén dos tipos de sistemas de soporte: presenciales y no presenciales.

a) sistema de soporte no presencial:

- i. requerimientos: se definen los parámetros de trabajo conjuntamente con los docentes de cada asignatura contando con el apoyo del departamento de informática.
- ii. finalidad: alojar en el espacio web de cada asignatura una serie de recursos de interés para el desarrollo del aprendizaje.
- iii. metodología de trabajo: selección de los recursos por parte del CRA, supervisión por parte del docente y apoyo en la publicación por parte del departamento de informática.
- iv. recursos:
 - enlaces web: selección de enlaces web potencialmente de interés para el desarrollo del aprendizaje de la asignatura por parte de los estudiantes.
 - revistas a sumarios: seleccionar de la Base de datos de Sumarios Electrónicos revistas que temáticamente pueden resultar de interés para la asignatura. Hace falta destacar que puede que se repitan títulos en algunas materias.
 - Enlaces a los títulos de la bibliografía básica de las asignaturas a través del catálogo de la Biblioteca.

b) Sistema de soporte presencial:

- i. finalidad: organizar los recursos y servicios para garantizar el soporte al aprendizaje.
- ii. requerimientos: coordinar la organización de estos

mecanismos de apoyo con el docente de cada asignatura.

iii. servicios:

- reserva de puntos de trabajo: se pueden reservar estaciones informáticas y mesas de trabajo para la realización de actividades de aprendizaje siempre que se vincule a alguna asignatura.
- suministro de préstamos interbibliotecarios: se puede estudiar el suministro de un documento en préstamo interbibliotecario (libros o fotocopias), asumiendo el coste la Escuela, por asignatura y para el trabajo en el CRA.
- seguimiento de prensa: durante un periodo determinado en el cual se realicen trabajos se puede llevar a cabo un seguimiento y vaciado de prensa vinculado a las temáticas que se están analizando.
- apoyo bibliográfico: localización y puesta a disposición de los diversos grupos de trabajo de los recursos documentales, más allá de la bibliografía básica, que pueden ser fuentes de información para el desarrollo de las actividades de aprendizaje.

2) Sistema de apoyo al profesorado

Objetivo principal: organizar los servicios y garantizar un sistema de soporte ágil y útil para el desarrollo docente de las asignaturas impartidas por los profesores. Se darán dos tipos de sistemas de soporte:

- a) *sistema de soporte a la preparación docente*: el objetivo es apoyar a la preparación de la docencia de las asignaturas y a la formación del docente, lo que supone:
- i) creación de una colección específica dentro del fondo de la Escuela que analice los aspectos vinculados a los ECTS y a las innovaciones en metodología docente.
 - ii) avisar por correo electrónico de los nuevos documentos del fondo bibliográfico que pueden ser de interés por la temática que abordan (a través del análisis de la descripción de las materias en la catalogación efectuada).
 - iii) apoyo en la búsqueda bibliográfica de fuentes de información que pueden servir para la preparación de sus actividades docentes.
 - iv) elaboración conjunta de los recursos que se alojarían en la web de las asignaturas y que partirían de la propuesta efectuada en el sistema de soporte no presencial para los estudiantes.
- b) *sistema de apoyo al seguimiento de la docencia*: el objetivo es suministrar datos del uso de los recursos documentales que hay en el CRA y que los docentes recomiendan emplear para elaborar los trabajos planteados y los supuestos propuestos. Esto supone:
- i) análisis de los préstamos efectuados de los documentos que son bibliografía básica y de los que son propuestos para resolver dudas y elaborar trabajos.
 - ii) análisis del uso que se hace de las salas del CRA y de los

documentos que forman parte de la propuesta formulada en el apartado anterior.

- iii) análisis de las demandas de información efectuadas por los estudiantes relacionadas con un proyecto o trabajo determinado y que no forman parte de los documentos reseñados por los docentes.
- iv) uso de los espacios del CRA para llevar a cabo sesiones formativas, siempre que se ajusten a los horarios de apertura y que se lleven a cabo sin alterar la esencia del funcionamiento del CRA si es que no tienen lugar en la sala de docencia. Los usos de la sala de docencia serán un elemento puntal en el soporte a la docencia.

Convenios con empresas para prácticas empresariales

La EUM tiene establecidos una serie de convenios marco, además de los convenios específicos para cada práctica. Las entidades con las que tiene establecidos convenios marco son las siguientes:

Bardoberri, S.L.	12 de Junio 2008
Consorcio de Turismo de Barcelona	25 de Marzo 2004
Consorcio de promoción Turística Costa del Maresme	20 de Julio 2004
Consorcio de Turismo del Vallès Oriental	29 de Junio 2005
Hoteles Hesperia, S.A	24 de Enero 2008
Laboratoris Unitex Hartmann, S.A.	8 de Febrero 2007

La lista de convenios firmados en el curso 2007 2008 es la siguiente

- ABRIL Y GARCIA ASESORES S.L.
- ADALIN S.L. (Hotel & Apartamentos Murillo)
- ADVANCED LEISURE SERVICES S.L.
- AMSEL ASSESSORS
- Animafest
- APARTAMENTOS JAMAICA S.L.
- Ati Markefin - Grup Cervero
- Bac Events
- BANKINTER
- BARCELO VIATGES S.L.
- Beiersdorf S.A.
- CAIXA D'ESTALVIS LAIETANA
- Cala Galdana & Villas d'Aljandar
- CONSORCI TURISME DE CATALUNYA
- DEUTSCHE BANK

- DREAMPLACE HOTELS & RESORTS (Hotel Gran Tacande)
- FAREMPS 58 S.L.
- FUNDACIÓn TECNOCAMPUS
- GLOBAL PRAXIS S.L.
- GRUP PALET GESTORIA S.L.
- GRUP SERHS
- HALCON VIATGES S.A.
- HOTEL NH CIUTAT DE MATARÓ
- ILUROADIS S.L.
- ILUROADIS, S.L..
- ISP.ES COMUNICACIONS
- KUTXA
- MASSIMO DUTTI S.A.
- MECATUBO S.A.
- NH CIUTAT DE MATARÓ
- PARADORES NACIONALES DE TURISMO S.A.
- PATAU GABINET ECONÒMIC S.L.
- Patronato Municipal de l'Escola Universitària Politècnica de Mataró
- PAUL HARTMANN
- SALEON S.A. (Illa Fantasia)
- SELECT RRHH ETT S.A.
- THE EAT OUT GROUP
- VIATGES TUTSI S.L

EUM velará por la coherencia de las actividades que desarrollan las entidades convenidas con los objetivos y competencias del título, la adecuación de la formación y experiencia del personal de la entidad encargada de tutelar las prácticas y la adecuación de los recursos e instalaciones que se ponen a disposición de las prácticas.

7.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.

La previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios se realiza coincidiendo con la elaboración del presupuesto anual. Se efectúa una reflexión sobre las necesidades de instalaciones y equipamientos para el curso siguiente y con una visión plurianual y se consignan las dotaciones presupuestarias oportunas. Por otra parte, la EUM dispone unos protocolos de mantenimiento de construcciones, instalaciones y equipos, con descripción, calendario y presupuesto de las tareas preventivas, así como de una previsión del mantenimiento correctivo basada en la experiencia de ejercicios anteriores. La mayor parte de las tareas de mantenimiento está externalizada, mediante contratos plurianuales con varias empresas especializadas, bajo el seguimiento y control del equipo técnico de la EUM.

8. Resultados previstos

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación:

A continuación se presentan los resultados esperables para la nueva titulación de Turismo de los siguientes indicadores: tasa de graduación, tasa de abandono y tasa de eficiencia.

Para determinar estas magnitudes se han tenido en cuenta la evolución de estos mismos indicadores en el antiguo estudio en la Escuela, así como en el conjunto del sistema universitario de Catalunya donde se imparte este estudio, con la voluntad de tener una visión amplia y contextualizada de estos parámetros y su tendencia a lo largo del tiempo.

Debemos precisar que esta estimación se lleva a cabo con un cierto grado de incertidumbre, al tratarse de una titulación de nueva implantación, con unos sistemas de aprendizaje y una metodología docente nuevos, a los cuales deben adaptarse y familiarizarse estudiantes y profesores.

Tasa de graduación

La tasa de graduación indica el porcentaje de estudiantes graduados en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año más respecto la cohorte de estudiantes que iniciaron los estudios en un mismo año.

La tasa de graduación que se estima para la nueva titulación de Turismo se sitúa alrededor del 68%.

Las razones que llevan a esta estimación son las siguientes:

- La tasa de graduación de los estudios de Turismo en la EUM actualmente es del 77%.
- La tasa de graduación del conjunto de la Universitat Pompeu Fabra se sitúa alrededor del 60%.
- La tasa de graduación de los estudios de Turismo del conjunto del sistema universitario de Catalunya donde se imparte Turismo se sitúa en el 55%.

Tasa de abandono

La tasa de abandono indica el porcentaje de estudiantes que han abandonado los estudios a lo largo del tiempo previsto en el plan de estudios o en un año más, respecto la cohorte de estudiantes que iniciaron los estudios en un mismo año.

La tasa de abandono que se estima para la nueva titulación de Turismo se sitúa alrededor del 5%..

Las razones que llevan a esta estimación son las siguientes:

- La tasa de abandono media de los estudios de Turismo en los últimos cursos está entre el 3% y el 7%, con fuertes oscilaciones de un curso al otro.
- La tasa de abandono media de la EUM es del 15% y de la UPF es del 28%.

Tasa de rendimiento y tasa de éxito

La tasa de rendimiento indica el número de créditos aprobados en el conjunto de asignaturas respecto a los créditos matriculados.

La tasa de éxito indica el número de créditos aprobados en el conjunto de asignaturas respecto a los créditos presentados.

La tasa de rendimiento que se estima para la nueva titulación de Turismo se sitúa alrededor del 65% y la tasa de éxito del 70%.

Las razones que llevan a estas estimaciones son las siguientes:

- La tasa de rendimiento de los últimos años de los estudios de Turismo de la EUM es del 70%.
- La tasa de éxito de los últimos años de los estudios de Turismo de la EUM es del 76%.

8.2. Progreso y resultados de aprendizaje

Evaluación del progreso y los resultados al nivel de cada asignatura

a) Métodos y criterios

La verificación de los conocimientos de los estudiantes se puede realizar mediante un examen final o bien siguiendo un proceso de evaluación continua.

Los profesores responsables de cada asignatura y actividad formativa han de hacer públicos, al inicio del período de docencia correspondiente, los métodos y los criterios de evaluación que aplicarán.

b) Plan Docente de la Asignatura

El Plan Docente de la Asignatura es el instrumento en el cual se define el modelo de organización docente de la asignatura. El Plan Docente tiene alcance público y se puede consultar en los espacios de difusión académica previstos por la Universidad.

c) Régimen de evaluación continua

Concepto:

Se entiende por evaluación continua el conjunto de procesos, instrumentos y estrategias didácticas definidas en el Plan Docente de la Asignatura aplicables de manera progresiva e integrada a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las evidencias recogidas deben facilitar a los estudiantes y a los docentes indicadores relevantes y periódicos acerca de la evolución y el progreso en el logro de las competencias que se hayan expresado como objetivos de aprendizaje de la asignatura.

Ámbito:

La evaluación continua comprende las asignaturas que así lo prevean en el Plan Docente de la Asignatura.

Contenido:

Las asignaturas que integren sistemas de evaluación continua especificaran un mínimo de tres fuentes de evaluación, así como los mecanismos e indicadores del progreso y del logro de los aprendizajes, la temporalidad prevista, los criterios para evaluar cada una de las actividades y su peso en el cómputo global de la calificación

de la asignatura.

Evaluación:

Los mecanismos de evaluación continua utilizados en el período lectivo de clases pueden comprender un peso, a efectos de evaluación final, entre el 50 y el 100% del total de la evaluación. El estudiante recibirá periódicamente información de los resultados obtenidos en las actividades que configuren el itinerario de evaluación continua. A tal efecto, se utilizará para difundir la información los mecanismos previstos en el Plan Docente de la Asignatura. En cualquier caso, las asignaturas que hayan previsto un sistema de evaluación continua mantendrán la opción para los estudiantes de hacer un examen final, en el marco del período de exámenes fijado en el calendario académico de la Universidad.

Calificación:

Las asignaturas con evaluación continua seguirán el sistema general de calificaciones fijado por la Universidad.

d) Régimen de exámenes finales

Periodo:

Los exámenes, tanto orales como escritos, se deben realizar, al finalizar la docencia, dentro del periodo fijado para esta finalidad en el calendario académico.

Convocatoria:

Se harán dos convocatorias de examen por curso académico para cada asignatura o actividad formativa. La convocatoria ordinaria, al finalizar el trimestre en que se ha impartido la asignatura, y la convocatoria extraordinaria, en el mes de septiembre.

Para aquellas actividades formativas de más de un trimestre, la evaluación se producirá dentro del período fijado para esta finalidad en el calendario académico, dentro del último trimestre que comprenda la actividad. Cuando así lo requiera la actividad formativa, estas pueden ser evaluadas excepcionalmente como fecha límite hasta el 10 de septiembre.

Exámenes orales

Los exámenes orales serán organizados y evaluados por un tribunal formado por tres profesores. Para que quede constancia del contenido del examen y para garantizar su conservación, los exámenes serán registrados en un soporte apto para la grabación y la reproducción.

Revisión:

Los estudiantes pueden solicitar la revisión de las calificaciones por los procedimientos siguientes:

a) Con la publicación de las calificaciones provisionales, el director de estudios responsable de la titulación fijará un plazo para que los estudiantes hagan alegaciones ante el evaluador.

b) Dentro de los 10 días hábiles siguientes a la publicación de las calificaciones definitivas, los estudiantes podrán solicitar ante el director responsable una segunda corrección. Esta segunda corrección la realizará un tribunal formado por tres profesores, designados por el director de estudios responsable. Antes de emitir la calificación, el tribunal deberá escuchar al profesor responsable de la asignatura. El

tribunal resolverá la solicitud de segunda corrección en un plazo de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de la solicitud.

c) Los estudiantes pueden interponer recurso de alzada ante el rector, tanto si han pedido la segunda corrección como si no, contra las calificaciones definitivas para alegar cuestiones relativas a la infracción del procedimiento y diferentes de la valoración de los conocimientos técnicos exigidos. En el caso que se haya solicitado la segunda corrección no se puede interponer el recurso de alzada hasta que se haya resuelto esta.

Conservación:

A fin de asegurar la posibilidad de revisar las calificaciones, los profesores están obligados a guardar los exámenes, y/o documentos base de la calificación (incluidas las grabaciones), a lo largo de un periodo mínimo de un año, desde la fecha de cierre de las actas de calificación.

Calificaciones:

Los resultados obtenidos por los estudiantes se expresan en calificaciones numéricas de acuerdo con la escala establecida en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Por lo que respecta a la consideración de las asignaturas convalidadas y adaptadas, la valoración de los expedientes académicos y la certificación de las calificaciones en el expediente académico, es de aplicación lo previsto en la normativa de calificaciones aprobada por el Consejo de Gobierno de la UPF.

e) Evaluación del progreso y los resultados al nivel de la titulación

En términos de titulación se desplegarán los instrumentos necesarios para analizar el progreso y los resultados de la titulación desde el nivel asignatura, al nivel cohorte y titulación. En lo que hace referencia a las asignaturas, los indicadores se establecerán en relación a las tasas de presentación y éxito para cada convocatoria y rendimiento, fijando también los elementos críticos por su desviación en relación a la media de los estudios y de la Universidad. En

cuanto al progreso, también se tomarán en cuenta el nivel de superación de créditos. En relación al progreso de las cohortes, se analizarán los indicadores ya previamente consensuados a nivel de sistema en relación al abandono (en sus diferentes tipologías) y graduación (tasa de graduación, tasa de éxito y rendimiento, etc.). Así mismo se establecerán los vínculos entre rendimiento y variables como la nota media y tipo de acceso.

f) Trabajo Fin de Carrera

Es obligatorio realizar una actividad formativa en el período final de los estudios, orientada a la evaluación de las competencias asociadas al título. Esta actividad se programa en el último año de los estudios y dispondrá de tiempo suficiente para su realización, con independencia que el trabajo del estudiante se integre o no en las prácticas externas.

En el apartado correspondiente del plan de estudios se describen con más precisión los contenidos de esta actividad de carácter obligatorio.

La EUM realiza, cada vez que se termina un convenio de prácticas, una encuesta a la empresa para conocer los resultados de la valoración de las competencias. Durante el curso 2007-2008 fue la siguiente:

COMPETENCIAS CURSO 2007-2008	Ref.	1r TRIM	2n TRIM	3r TRIM	Verano	NOTA MEDIA
Comunicación oral y escrita	7,5	8.8	8.5	7.3	8.5	8.3
Capacidad de análisis y síntesis	7,5	8.0	8.6	6.7	8.4	7.9
Comunicación oral Y escrita en inglés	7,5	6.5	8.7	5.0	8.1	7.1
Conocimientos de informática	7,5	7.8	8.7	7.3	8.4	8.1
Resolución de problemas	7,5	8.0	8.6	6.7	8.1	7.9
Toma de decisiones	7,5	7.8	8.4	6.0	7.7	7.5
Trabajo en equipo	7,5	9.3	8.7	9.0	9.2	9.1
Actitud de servei	7,5	9.5	8.9	9.3	9.2	9.2
Habilidades para las relaciones interpersonales	7,5	9.3	8.5	9.0	8.6	8.9
Razonamiento crítico	7,5	8.5	8.3	7.0	8.3	8.0
Compromiso ético y grado de implicación	7,5	8.8	8.8	8.7	8.9	8.8
Aprendizaje autónomo	7,5	7.8	8.7	8.0	8.8	8.3
Adaptación a nuevas situaciones	7,5	7.5	8.6	7.0	9.0	8.0
Creatividad	7,5	7.8	7.6	6.3	8.8	7.6
Iniciativa y espíritu emprendedor	7,5	8.0	8.6	7.3	8.4	8.1
Motivación por la calidad	7,5	6.8	8.5	8.7	8.8	8.2
Sensibilidad por temas medioambientales	7,5	8.8	8.6	7.7	7.9	8.3
Deducción lógica	7,5	8.8	8.8	7.7	8.2	8.4

También se realiza una encuesta para descubrir los puntos fuertes y débiles en conocimientos y habilidades de los estudiantes. Los resultados para el curso 2007-2008 han sido:

Puntos Fuertes	Puntos Débiles
Compromiso	Comunicación
Implicación	Idiomas
Buena actitud	informática
Capacidad de trabajo en equipo	Conocimientos de mercados turísticos
Integración	Contabilidad
Organización	Falta de visión
Capacitat de análisis	Informática
Comunicación	Resolución de problemas
Flexibilidad	
Motivación	
Iniciativa	
Capacitat de aprendizaje	
Disponibilidad	
Predisposición	

Responsabilidad	
Puntualidad	
Interés	

Asimismo se realiza una encuesta a los alumnos que han terminado sus períodos de prácticas, normalmente, coincide con el último curso académico:

ASPECTOS VALORABLES	Ref.	MEDIAS POR TRIMESTRE				NOTA MEDIA
		1r TRIM	2n TRIM	3r TRIM	ESTIU	
Duración adecuada de las prácticas	7,5	7.6	7.5	8.0	7.3	7.6
Soporte adecuado del tutor	7,5	8.6	8.6	7.7	6.9	8.0
Ambiente de trabajo correcto	7,5	8.4	8.7	7.7	9.0	8.5
Las expectativas del estudiante se han cumplido	7,5	8.6	8.0	7.0	7.9	7.9
Identificación con los trabajos asignados	7,5	7.8	7.9	5.7	7.6	7.3
Trato correcto	7,5	8.8	9.0	8.3	8.9	8.8
Incremento de responsabilidades	7,5	8.6	8.5	7.7	8.1	8.2
Sistema comunicativo correcto	7,5	8.2	7.6	8.3	8.0	8.0
La empresa utiliza medidas ambientales	7,5	6.2	5.6	8.7	7.5	7.0
Criterios ambientales	7,5	6.8	7.4	5.7	7.2	6.8
Empresa sensible a prácticas	7,5	7.4	7.8	7.3	8.5	7.8
Implicación con la empresa	7,5	8.8	8.5	7.7	8.1	8.3
Preparación teórica correcta	7,5	7.6	7.7	7.3	7.9	7.6
Satisfacción con las prácticas	7,5	8.8	8.7	8.0	8.4	8.5

9. Sistema de garantía de la calidad

9.1. Responsable del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios.

El sistema de garantía de calidad de los títulos tiene, para la EUM, una dimensión de Universidad. De acuerdo con este modelo, el sistema de garantía de calidad se organiza según los siguientes criterios:

- Homogéneo para todos los títulos de la Universidad, en lo que se refiere a sus características, organización, mecanismos e información (incluyendo los sistemas de información).
- Integral, en la medida que en su funcionamiento se incluyen los diferentes instrumentos de calidad y niveles de decisión de la Universidad, desde los niveles centrales, hasta los órganos competentes de cada centro y en relación a cada título.
- Integrado, ya que la responsabilidad sobre el funcionamiento, el análisis, la valoración y la toma de decisiones para la mejora recae y se integra en la gestión ordinaria de los diferentes órganos unipersonales y colectivos. Esta integración, que ya se da en la actualidad en la EUM, es la que debe garantizar que la gestión de calidad sea una característica ordinaria y normalizada en el funcionamiento de los distintos estamentos de la escuela y para los diferentes niveles de responsabilidad.

A partir de estos criterios, el sistema de garantía de calidad se concibe como la manera que tiene la EUM de dar coherencia a sus mecanismos de toma de decisiones, en relación con sus objetivos; de asegurar un funcionamiento ordinario basado en los principios de la planificación, la disponibilidad de información para la toma de decisiones y la mejora continua, en un sistema que alimente a su vez la planificación de las actividades. Para garantizar el adecuado engranaje de esta espiral de calidad, el sistema de garantía de calidad de la EUM persigue una integración coherente de los sistemas de información ya existentes en la universidad, tanto de carácter cuantitativo como cualitativo: Sistema de Información de la Docencia, Estudios de Inserción Laboral, encuestas sobre la actividad docente, sobre la valoración del sistema y la organización de la enseñanza, etc. así como impulsar, en su caso, nuevos instrumentos que cubran necesidades en éste ámbito.

Es importante reflejar que los criterios sobre los que se fundamenta el sistema de garantía de calidad está largamente contrastado por la realidad y la evolución de la EUM. El funcionamiento de su arquitectura institucional ha asegurado hasta el momento una alta calidad docente, lo que hace pensar que se gestionará con igual eficiencia la calidad de los nuevos títulos. Así, el planteamiento del sistema de garantía de calidad es el de una oportunidad para realizar los ajustes convenientes en esta arquitectura institucional, pero partiendo de la confianza en el buen funcionamiento que hasta ahora se ha dado, que además está contrastado con los resultados; en la calidad de

instrumentos de medición del funcionamiento de la Universidad y de satisfacción; y, finalmente, en la propia dinámica de innovación y mejora.

Por lo tanto, la concreción del sistema de garantía de calidad se fundamenta en la eficacia demostrada por la arquitectura institucional de la EUM (resultados, satisfacción e innovación), y apuesta por aprovechar la oportunidad para concretar aquellos elementos que incrementen la eficacia y la coordinación, así como para realizar aquellas adaptaciones necesarias de acuerdo al nuevo marco y su complejidad, derivada de la variación del nuevo mapa de estudios. La estrategia de despliegue se basa en garantizar, desde el primer momento, la continuidad en cuanto a la adecuada implicación institucional y a su funcionamiento, lo cual puede significar la introducción ajustes a las nuevas necesidades.

En este sentido, el modelo que impulsará la Universidad se materializará en la organización de comités evaluadores de los distintos indicadores establecidos en los manuales de calidad. Los manuales de calidad serán redactados de forma que puedan ser sometidos a Auditoría anual. La Auditoría la realizarán expertos externos a la organización de la EUM. Para garantizar que el trabajo de garantía de la calidad es un trabajo continuado y no un examen a aprobar en una época del año se organizan los comités siguientes:

- *Comité para la Calidad en la Docencia y la Investigación:* Sus competencias se sitúan en el plano de la evaluación de la docencia y en el impulso de la mejora de la investigación. Sus actuaciones se concretarán en la
 - Evaluación y Acreditación del profesorado
 - Análisis de satisfacción de los estudiantes
 - Evaluación institucional y acreditación de las titulaciones de grado y de postgrado
 - Evaluación de la investigación
- *Comité para la Calidad de los Servicios y Gestión:* Sus competencias se sitúan en el plano de la evaluación de la actividad de Administración, Gestión y oferta de servicios a la comunidad. Sus actuaciones se concretarán en la
 - Evaluación y certificación de los distintos servicios
 - Evaluación y certificación de los procedimientos de administración y gestión
- *Comité de Planificación y Sistemas de Información:* Sus competencias se sitúan en el plano del impulso, participación y coordinación política y técnica en todos los procesos de planificación estratégica. Sus actuaciones se concretarán en:
 - Estudios sobre la viabilidad de las titulaciones actuales
 - Estudios sobre la viabilidad de nuevas titulaciones
 - Estudios sobre la necesidad de nuevos servicios a la comunidad
 - Programa de mejora de los sistemas de información a la docencia e investigación
 - Programa de mejora de los sistemas de información a la Administración y Gestión

En cuanto al sistema de garantía de calidad, se establecen a nivel político dos niveles: el central y el correspondiente a cada estudio.

En el nivel central, el Director Académico se sitúa en la cúspide del sistema de garantía de Calidad. En el nivel correspondiente a cada estudio aparece el Jefe de Estudios.

Las Auditorías de Calidad deberán ser coordinadas por estos responsables que deben garantizar y facilitar el trabajo del Auditor.

En el nivel técnico, la responsabilidad sobre la gestión del sistema de calidad recae en el responsable de cada uno de los Comités:

- Comité para la Calidad en la Docencia y la Investigación
- Comité para la Calidad de los Servicios y Gestión
- Comité de Planificación y Sistemas de Información

Los Auditores establecerán con cada uno de ellos las reuniones y programas de trabajo necesarios para concluir sus informes.

El responsable de la garantía de calidad del Plan de Estudios es el Director académico. Le corresponde dirigir, coordinar y supervisar la docencia y otras actividades del centro, y velar por la calidad de las mismas y por su evaluación. La responsabilidad del director se materializa en la coordinación de la Memoria Anual de actividades, instrumento que recoge el análisis de los distintos instrumentos de aseguramiento de la calidad de la titulación. Para el desarrollo de estas funciones, el responsable académico de los estudios cuenta con el apoyo de los Coordinadores de los Estudios. Al director le compete coordinar el sistema de garantía de calidad y recabar de los Auditores externos de calidad el asesoramiento técnico imprescindible para mantener el proceso continuado de evaluación de la calidad.

Por último, cabe destacar el rol del Consejo Asesor de Emprendedores y Empresarios, órgano colegiado, que ejerce un papel transversal de promotor de la calidad de las titulaciones. El Consejo Asesor informa a la Dirección Académica de las necesidades de los distintos sectores económicos y de la viabilidad económica y social de la Universidad.

9.2. Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.

Los instrumentos con los que se cuenta para el análisis del funcionamiento de la titulación en lo relativo a la calidad de la enseñanza y del profesorado, se establecen dentro de las siguientes coordenadas de calidad definidas por la EUM:

1. los resultados
2. la satisfacción
3. las actividades de innovación y mejora

Corresponde a la Dirección Académica el análisis del funcionamiento de la titulación. Dicho análisis se concretará anualmente en la elaboración de la Memoria (de acuerdo con lo establecido en el epígrafe anterior), en la que se

incorporarán todos aquellos elementos descriptivos, cuantitativos y cualitativos, de que disponga el centro, para finalizar también estableciendo las áreas de mejora y las iniciativas a desarrollar.

Para analizar los resultados, la satisfacción y las actividades de innovación y mejora, la Universidad dispone de un servicio de información que a partir de las encuestas trimestrales a los alumnos de todas las asignaturas que se han impartido genera un informe detallado sobre la calidad de la docencia y a partir de la información generada por las evaluaciones de los profesores otro informe sobre rendimiento. Este último entre otra información e indicadores, incluye:

- Graduación: total de graduados, tasa de graduación, graduados por cohorte de acceso, nota de corte de los expedientes, duración media de los estudios, tasa de eficiencia, etc.
- Abandono: total de abandono, tasa de abandono, abandono por aplicación del régimen de permanencia, abandono voluntario, abandono y créditos aprobados, abandono y nota de corte de los expedientes, reingreso, etc.
- Rendimiento durante los estudios: tasas de éxito y de rendimiento, progresión y análisis del rendimiento asignatura por asignatura, señalando específicamente los casos de mayor desviación respecto la media de los estudios y de la Universidad.

En relación a la calidad de la docencia, la Universidad plantea de manera integrada el Sistema de Garantía de Calidad y los fundamentos del Manual de Evaluación Docente del Profesorado homologado por AQU Catalunya, que inciden a su vez en la política de contratación, formación y reconocimiento del profesorado. El objetivo compartido es el establecimiento de un sistema de "alertas" que permita la identificación de aquella docencia que plantea elementos críticos en relación a la satisfacción de los alumnos, al rendimiento, o a la inactividad de innovación o mejora (dentro de las directrices y programación de la titulación).

A estos efectos, se establecen dos niveles de alertas:

1. las que derivan del análisis de las tasas de éxito y rendimiento de las diferentes asignaturas
2. las que derivan de las encuestas trimestrales de satisfacción con la docencia de todas las asignaturas.

Este sistema de información y de garantía de la calidad permite a la Dirección Académica la detección de los casos fuera de los intervalos de normalidad. La intervención del Director es obligatoria, a los efectos de analizar las posibles causas de niveles críticos en el rendimiento o en la satisfacción de los alumnos.

El sistema de garantía de calidad del profesorado se basa en el sistema establecido para el conjunto de la UPF que desciende al nivel de titulación. Sus elementos más destacados son los siguientes:

1. Requisitos de selección del profesorado

La EUM ha establecido con los representantes de los trabajadores y con el Consejo Asesor un acuerdo para la creación de un sistema estable de contratación y de promoción del profesorado que contempla, entre otras iniciativas, la promoción de aquellos profesores que hayan realizado el Doctorado en algún centro español o europeo. Los que hayan obtenido el Doctorado fuera del ámbito europeo pasarán por un proceso de evaluación de compatibilidad de su titulación por parte de la Dirección Académica y del Consejo Asesor. De esta forma se quiere garantizar la mejor selección de profesorado, competitiva y alejada de comportamientos endogámicos y burocráticos.

2. Órgano decisor

La Dirección Académica, es el órgano al cual corresponde aplicar la política de profesorado. Esta Dirección propone al Consejo Asesor los criterios generales para el acceso y la promoción del profesorado. La Junta Rectora, formada por el vicerrector de la Universitat Pompeu Fabra para los centros adscritos, los miembros designados por el Consell Comarcal del Maresme, los representantes de los trabajadores y de los estudiantes acuerda, a propuesta de la Dirección, y con el trámite de audiencia al Consejo Asesor, la contratación de profesores y la convocatoria de los concursos de acceso al cuerpo docente de profesores.

Un rasgo distintivo de esta política de profesorado es que elimina las negociaciones bilaterales para cada caso y se aumenta el grado de exigencia y de responsabilidad transversal en la selección de profesorado, ya que la Junta Rectora actúa como un grupo de expertos con poder decisorio.

3. El Plan de Actividad Docente

En el Plan de Actividad Docente, individual e intransferible, se consigna la asignación docente y de investigación de cada profesor teniendo en cuenta las necesidades de docencia, investigación y transferencia de tecnología y conocimientos. El Plan de Actividad Docente es de carácter anual, y en el se establecen explícitamente los compromisos docentes del profesor en cuanto a horas de docencia, nombre y grupo de las asignaturas, así como titulación donde se imparte. Cada profesor debe firmar su Plan de Actividad Docente por el que se obliga a cumplir las obligaciones en él escritas.

4.- Plan de Formación Continuada

La Dirección Académica dispone de un presupuesto específico para financiar las actividades de formación continuada del profesorado fuera del centro. La disponibilidad del presupuesto se realiza a partir de un proceso competitivo, donde el profesorado solicita mediante una memoria informatizada la financiación para realizar actividades de formación continuada. Las distintas memorias son evaluadas por la Dirección Académica y el Consejo Asesor, siendo la Junta Rectora quien promulgará el resultado de la selección. Si una memoria no ha resultado seleccionada, el profesor o profesores promotores de la misma reciben por parte de la Dirección Académica un informe donde se les plantea un plan de viabilidad para su formación. El objetivo es que cada tres años todos los profesores hayan recibido formación continuada. Si un

profesor, no hubiese en tres años presentado ninguna memoria se le pedirá que redacte un plan personal de formación para el siguiente trienio con un compromiso expreso de cumplimiento.

9.3. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad.

a) Garantía de la calidad de las prácticas externas

El procedimiento de garantía de la calidad de las prácticas externas se articula de acuerdo con el siguiente esquema organizativo:

1. El responsable de las prácticas de la titulación: un profesor designado por el decano o director de estudios, que se encargará de la coordinación académica y la organización y el control de las prácticas externas para el conjunto de la titulación.

2. Todas las ofertas de prácticas tendrán que pasar por un filtro de calidad: cumplimiento de un conjunto de indicadores empresariales y que las tareas a desarrollar por parte del alumno/a coincidan con el perfil curricular del Grado.

3. El tutor externo de prácticas: el responsable establecido por la empresa o institución externa para tutorizar al alumno durante el período de prácticas.

4. El tutor interno de prácticas: se establece un tutor, que será el responsable de las prácticas de la titulación, para todos los alumnos/as.

Será el responsable de la evaluación y ejercerá tareas de apoyo y seguimiento del alumno en el desarrollo de las prácticas.

Al concluir las prácticas, se prevén unos instrumentos de garantía de calidad:

- Una memoria de prácticas del alumno. Este trabajo es descriptivo con un guión establecido por la EUM.
- Un informe de valoración de las prácticas, por parte del alumno/a:
 - Los alumnos/as valorarán un conjunto de indicadores, de menor a mayor nivel de satisfacción:

La duración de las prácticas es la adecuada

El soporte del tutor de la empresa ha estado el adecuado

El ambiente de trabajo en tu departamento ha sido correcto

Las expectativas que tenías se han cumplido

Identificación con las tareas asignadas

El trato que te han dado ha sido correcto

Con el día a día, se han incrementado tus responsabilidades

El sistema comunicativo era correcto

La empresa utiliza medidas ambientales

Tu preparación teórica te permite tener criterios ambientales

La empresa es sensible a las prácticas

Implicación con la empresa

Tu preparación teórica se adapta a las necesidades de la empresa

Satisfacción con las prácticas

- Tiene que destacar aspectos positivos de la empresa
- Tiene que determinar que aspectos son mejorables de la empresa
- Tiene que especificar en que campos del conocimiento requiere más

formación

- Tiene que valorar el servicio de prácticas:
 - o El nivel de atención personalizada
 - o En el caso de servicio online, si el tiempo de respuesta ha sido el adecuado
 - o La resolución de dudas es adecuado
 - o Sugerencias que desee aportar el/la estudiante
- Un informe de seguimiento de las prácticas del tutor externo.
- El tutor externo entrará a valorar, los siguientes aspectos:

Comunicación oral y escrita
Capacidad de análisis y síntesis
Comunicación oral y escrita en inglés
Conocimientos de informática
Resolución de problemas
Toma de decisiones
Trabajo en equipo
Actitud de servicio
Habilidades para las relaciones
interpersonales

Razonamiento crítico
Compromiso ético y grado de implicación
Aprendizaje autónomo
Adaptación a nuevas situaciones
Creatividad
Iniciativa y espíritu emprendedor
Motivación para la calidad
Sensibilidad para temas medioambientales
Deducción lógica

- Destacará los aspectos positivos del estudiante.
- Tendrá que especificar si el alumno ha aportado algún aspecto positivo en la duración de sus prácticas.
- Determinará que aspectos tendrá que mejorar.
- Especificará qué conocimientos teóricos tendrá que mejorar.
- Tutorías alumnos/as:
Los/las alumnos/as del programa de prácticas están obligados a realizar como mínimo tres tutorías con el tutor académico.
- Tutorías externas:
El tutor académico se reunirá con las empresas o entidades para poder hacer un seguimiento detallado de los alumnos/as.
- Defensa en público de las prácticas: los alumnos tendrán que hacer una presentación de carácter general de sus prácticas realizadas frente a un tribunal académico y responder cualquier pregunta del tribunal y al mismo tiempo con el idioma inglés.

El responsable del programa de las prácticas evaluará todo el conjunto de informes y el resultado de la defensa en público. Al mismo tiempo realizará un informe trimestral para la Dirección Académica.

A título informativo, la gestión del programa de prácticas se realiza mediante un sistema online y atención personalizada.

b) Garantía de la calidad de los programas de movilidad

La garantía de la calidad de los programas de movilidad, ya sean para estudiantes de la Universidad o para estudiantes externos, se articula de acuerdo con el siguiente diseño institucional:

El Departamento de Relaciones Internacionales coordina la atención y la gestión de los estudiantes de los programas de movilidad, tanto de los estudiantes propios (Outgoing) como de los estudiantes externos (Incoming).

La responsable del Departamento de Relaciones Internacionales ejerce como coordinadora de intercambio. En el caso de los estudiantes externos, cuenta con el apoyo de la Responsable de Estudios para asesorar durante la elección de las asignaturas, y de este modo prestar la necesaria orientación académica al estudiante y facilitarle los trámites.

El Servicio de Relaciones Internacionales establece dos instrumentos de garantía de la calidad de los programas de movilidad, según el colectivo sea de estudiantes externos (incoming) o propios (outgoing).

En el caso de los estudiantes externos, se establece una encuesta de valoración al finalizar su periodo en la EUM.

La encuesta atiende a los siguientes aspectos:

1. Valoración de la información recibida antes de la llegada a la EUM.
2. Valoración de la integración en la vida universitaria y social de la EUM.
3. Valoración del asesoramiento recibido por la responsable de Relaciones Internacionales.
4. Valoración de la calidad de la docencia en la EUM

La encuesta se realiza y analiza desde el Departamento de Relaciones Internacionales.

En el caso de los estudiantes de la EUM, el Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos (OAPEE) establece una encuesta a su regreso para valorar la información y apoyo recibido en la universidad de destino, aspectos del alojamiento e infraestructura, temas de reconocimiento académico y preparación lingüística, además de realizar una evaluación económica y una valoración de su experiencia personal.

Esta encuesta se distribuye únicamente en soporte papel para poder ser remitida al Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos (OAPEE), sin que hasta el momento se haya podido concretar ningún mecanismo de retorno para el sistema universitario y para la Universidad.

9.4. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida.

a) Encuesta de inserción laboral a los graduados de la EUM

La EUM analiza desde el año 2000 la inserción laboral de los graduados y la satisfacción con la formación recibida mediante sucesivas encuestas de

inserción laboral, promovidas por el departamento de Relaciones con las Empresas y dirección Académica.

Las encuestas y sus respectivos estudios de inserción laboral se desarrollan con una periodicidad bienal. La metodología usada merece una mención específica, ya que permite analizar no solamente el tipo de inserción laboral de los graduados y su velocidad de inserción, sino también la progresión profesional de los graduados. Para ello, la encuesta, que se realiza telefónicamente, toma una muestra estratificada representativa de los graduados de las distintas titulaciones y de las distintas cohortes. Así por ejemplo, la encuesta del año 2004 – la última que siguió esta metodología – significó una muestra de 2.500 entrevistados entre el total de graduados en la universidad entre los años 1994 y 2004, lo que supone un margen de error para

el conjunto de la universidad del $\pm 5\%$, distribuido de forma desigual entre titulaciones y promociones en función del número absoluto de graduados de cada titulación y cohorte. De este modo, se obtienen resultados representativos

a nivel de universidad, de titulación e incluso de cohorte, si bien con distintos niveles de confianza.

Los contenidos de la encuesta de inserción laboral de los graduados abordan las siguientes dimensiones:

1. Datos personales del graduado: género, edad, situación socioeconómica y nivel de estudios del padre y la madre, situación ocupacional, continuación de estudios
2. Datos académicos del graduado: año de inicio y finalización de los estudios en la UPF, formación universitaria previa en la UPF, doble licenciatura, estancias en el extranjero, vías de acceso a la universidad
3. Inserción laboral y profesional de los graduados:
 - Velocidad de la inserción;
 - Trayectoria ocupacional: tiempo dedicado a la búsqueda de trabajo, procedimientos y medios usados para la búsqueda de trabajo, asesoramiento en la búsqueda de trabajo;
 - Situación ocupacional, tipo de contrato y categoría profesional;
 - Características del puesto de trabajo: tipo de empresa, sector de actividad y dimensión, condiciones de trabajo, tareas desarrolladas, jornada y horario, nivel retributivo, y satisfacción con el trabajo;
 - Expectativas y aspiraciones laborales;
 - Relación entre trabajo y estudios: adecuación del trabajo con los estudios, materias que han incidido positivamente, y conocimientos complementarios a la titulación
4. Características de los graduados que no trabajan:
 - Titulados sin trabajo: trayectoria ocupacional, búsqueda de trabajo y motivos de la no-búsqueda;
 - Búsqueda de trabajo: tiempo dedicado, motivos del rechazo de ofertas, medios y asesoramiento en la búsqueda de trabajo;
 - No ocupados: motivos e incidencia de la carrera;
5. Continuación de los estudios entre los graduados:
 - Interés en continuar los estudios: materias y áreas de interés, y motivos

de la no-búsqueda;

6. Opinión sobre la oferta de formación continua de la UPF:

- Satisfacción con la formación recibida en la UPF e influencia de la carrera universitaria en la inserción profesional.
- Detección de insuficiencias en la carrera académica con influencia en la inserción laboral,
- Elementos de la carrera académica con influencia positiva en la inserción laboral
- Grado de satisfacción de los titulados en relación con la UPF: estudios realizados, dimensión docente y académica, aspectos organizativos de la Universidad
- Si pudieran, ¿los graduados cursarían la misma titulación? ¿Repetirían los estudios en la UPF?

En este nuevo contexto, la Universidad y la Dirección Académica prevén continuar realizando nuevos estudios de inserción laboral de los graduados de la EUM. Por lo que respecta a la toma de decisiones derivada de las encuestas de inserción laboral, en el año en que se produzca el estudio relativo a la encuesta la memoria anual de cada titulación deberá constar de un epígrafe específico que analice los resultados del estudio de inserción laboral de acuerdo con el conocimiento experto de los miembros de la EUM a fin de alimentar, en su caso, la mejora del plan de estudios.

A título informativo, la gestión del servicio de bolsa de trabajo se basa en un procedimiento online y de atención personalizada. Esta atención personalizada se centra en la orientación y asesoramiento profesional.

b) Estudio de competencias transversales de los graduados de la EUM

Otro de los instrumentos de qué dispone la EUM en relación al análisis de aspectos derivados de la inserción laboral de sus graduados es el estudio de competencias transversales de los graduados impulsado en colaboración también del Consejo Asesor.

El estudio permite conocer la valoración que graduados y empleadores realizan de las competencias, su orden de prioridades, y, en cuanto a los graduados, conocer su satisfacción con la adquisición de dichas competencias transversales en la Universidad.

El estudio se realiza a través de los estudiantes que realizan prácticas en empresas. Los principales contenidos del estudio son:

- Orden de importancia de las competencias transversales por parte de graduados y empleadores
- Percepción del logro de competencias de los graduados de la Universidad
- Percepción de déficit de competencias transversales entre los graduados de la Universidad.

9.5. Procedimientos para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a la sugerencias y reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título.

a) Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados

El análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados sigue procedimientos separados, siendo el de los estudiantes el que ha alcanzado hasta el momento las mayores cotas de sistematización en la recogida de información, en su procesamiento y en el sistema de toma de decisiones.

Análisis de la satisfacción de los estudiantes

La satisfacción de los estudiantes se analiza a partir de dos fuentes de información:

a. La **Encuesta Virtual de Valoración de la Docencia** recibida, con una periodicidad trimestral. La satisfacción con la docencia es una de las principales coordenadas de calidad de los títulos establecidos por la EUM. La especificidad de la encuesta virtual de valoración de la docencia recibida radica en integrar en una sola herramienta la información sintética de satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida, las observaciones del profesorado evaluado en relación a sus resultados, y los comentarios de los responsables académicos – director académico y responsables de estudio. Esta encuesta permite a los estudiantes manifestar su satisfacción con la docencia recibida en cada trimestre, para cada profesor y cada asignatura, mediante una batería de diferentes preguntas cerradas, puntuables de 0 a 10 puntos, y varias preguntas abiertas, para expresar observaciones acerca del profesor y la docencia recibida. **Las preguntas son:**

Bloque A

- El profesor asiste a clase según el horario establecido
- El profesor explica con claridad
- Se hace lo que prevé el programa
- El material didáctico es adecuado
- La asignatura es interesante
- Considerando todos los aspectos, ¿estás contento con la docencia recibida?
- Las prácticas de la asignatura se han realizado satisfactoriamente:

Bloque B

- El profesor motiva a la participación
- Las clases me resultan amenas
- El profesor intenta, en todo momento, conectar la teoría con la práctica

- Las actividades extralectivas planteadas en esta asignatura me han parecido interesantes
- Considero que los conocimientos adquiridos en esta asignatura son útiles
- La asignatura responde a las expectativas que tenía
- El profesor empieza las clases según el horario establecido
- El profesor acaba las clases según el horario establecido
- Se hace trabajar a los alumnos con bibliografía de forma regular
- El resto de materiales didácticos (aparte de los libros) de la asignatura es adecuado
- El profesor está disponible en las horas de visita

Bloque C

- La metodología de funcionamiento de la asignatura es interactiva
- En términos generales, consideras que la asignatura es: Práctica o Magistral
- En términos generales, consideras que la asignatura es: Aplicada o Teórica

Bloque D

- Qué aspectos valoras como más positivos en cuanto al funcionamiento de la asignatura?
- Qué aspectos consideras que se deberían mejorar o cambiar en cuanto al funcionamiento de la asignatura?
- En caso de ser una asignatura optativa, ¿cuáles han sido las motivaciones para escogerla?

Con ello se establece un sistema de alertas sobre la docencia que actúa de forma inmediata en la identificación y reversión de aquellos resultados que puedan ser insatisfactorios.

Además, se publica trimestralmente el Informe sobre la Valoración de la Docencia con los resultados agregados de las encuestas de satisfacción de la docencia recibida. Este informe es accesible para todos los miembros de la comunidad universitaria y alimenta el sistema interno de garantía de calidad de la titulación.

En la actualidad, en el contexto de desarrollo de las nuevas titulaciones al Espacio Europeo de Educación Superior, las preguntas del aplicativo se encuentran en fase de estudio para evaluar la idoneidad de las preguntas a los requerimientos del EEES y su puesta en marcha está prevista a partir del curso 2009-2010.

b. Dinámica de grupos

Adicionalmente, en caso de resultados de satisfacción con la docencia sean anormalmente bajos para el conjunto de estudiantes de una titulación o para un curso en concreto, de descensos acusados en los niveles de satisfacción, la Dirección Académica prevé la realización de uno o distintos trabajos basados en las técnicas de dinámica de grupos a fin de diagnosticar los

motivos del cambio en los niveles de satisfacción..

c. La encuesta de valoración del sistema de prácticas y bolsa de trabajo

La encuesta de valoración del sistema de prácticas y bolsa de trabajo se realiza a todos los alumnos que han utilizado el servicio de prácticas o de bolsa de trabajo. Se realiza, también, a todos los tutores de la parte empresa que han colaborado en la evaluación de las prácticas y a los responsables de recursos humanos que han contratado a los estudiantes a partir de la bolsa de trabajo.

Los principales contenidos de la encuesta que son tratados para realizar una valoración de la calidad de nuestros servicios versan sobre las competencias y habilidades que la empresa esperaba del estudiante. Con el mismo nivel de precisión se interroga a los estudiantes mediante una estructura DAFO sobre fortalezas y debilidades de los conocimientos teóricos, primero, y prácticos, en segundo lugar, que se le exigían en el puesto de trabajo. Con esta información se elabora trimestralmente un informe que la Dirección Académica utiliza para discutir con los jefes de estudio programas de mejora en las distintas áreas de conocimiento afectadas.

Análisis de la satisfacción del personal académico

La detección de puntos críticos para la mejora docente, el desarrollo docente, la coordinación, los servicios de apoyo de la universidad que inciden en la docencia, las políticas de acceso, selección y promoción de la universidad, así como la captación de necesidades en el ámbito de la investigación, se informan

mediante dinámica de grupos por áreas de conocimiento.

Los coordinadores de estudio diseñan, programan y dirigen sesiones de periodicidad, como mínimo, trimestral con los profesores responsables de coordinar cada área de conocimiento. El objetivo es detectar señales de alerta.

Independientemente, los profesores se reúnen por áreas de conocimiento y bajo la dirección del coordinador de esa respectiva área se celebra una única sesión por trimestre. El objetivo de la misma es valorar si las señales de alerta establecidas se mantienen en los mismos niveles en el tiempo, si aumentan o disminuyen.

La Dirección Académica recibe un informe de cada una de las reuniones y establece un plan de mejora a partir de las señales de alerta establecidas y de la cuantificación de las mismas.

Si las señales de alerta se mantienen o aumentan, se establece un programa de corrección de incidencias que debe dar lugar a medidas de carácter paliativo de forma urgente y a medidas de carácter reformador a medio plazo. La dimensión temporal del programa es su característica principal.

b) Procedimiento de atención a las sugerencias y reclamaciones

En consonancia con el modelo de la EUM de sistema de garantía de calidad, el procedimiento de atención a las sugerencias y reclamaciones de los alumnos se articula, en primera instancia, a través del funcionamiento ordinario de los distintos órganos y servicios. En este sentido, y de acuerdo con la Guía del Estudiante que se distribuye a los estudiantes en el primer curso y que está accesible en la web de la EUM, las vías ordinarias de atención de sugerencias, quejas y reclamaciones son las siguientes:

- Los delegados representación de los estudiantes;
- La presentación de una queja por escrito ante cualquier órgano o servicio mediante el registro de la EUM.

Adicionalmente, la EUM pone al servicio de los estudiantes un **Buzón de sugerencias** (al que se puede acceder de forma electrónica y física) para la atención a las sugerencias, quejas y reclamaciones sobre cualquier aspecto de funcionamiento del centro. El procedimiento de atención de las sugerencias, quejas y reclamaciones del Buzón pasa por diferentes fases:

- Desde el servicio de Administración de la EUM se canaliza la información recibida al órgano o unidad pertinente mediante el aplicativo correspondiente generado a raíz de la implantación de la ISO 9000 de calidad.
- La respuesta se establece y comunica por parte del órgano responsable mediante el mismo aplicativo.
- Además, se lleva a cabo la función de medición y registro de las distintas peticiones, que dan lugar a un informe anual.

c) Criterios específicos de extinción del título

Se contemplan tres grupos de criterios de extinción del título, de los cuales el primero se define centralizadamente para el conjunto de la universidad, mientras que los otros dos están sujetos a la decisión de los órganos responsables de la titulación Junta de Estudios o de Centro.

1. Viabilidad del título

Se procederá a extinguir el título que presente una matrícula promedio de créditos durante un período de 3 años que sea inferior al cincuenta por ciento de las plazas ofertadas, siempre que así lo requiera la dimensión de los estudios. Así, aquellas titulaciones organizadas en más de un grupo por curso que se hallen en dicho supuesto, deberán redimensionarse, mientras que las titulaciones con un solo grupo se extinguirán. En cualquier caso, el Consejo de Dirección de la Universidad informará al Centro de tal eventualidad para que tome las acciones pertinentes.

2. Adecuación científica y profesional

La Dirección Académica que estime que una titulación carece de la suficiente adecuación científica y profesional para satisfacer correctamente las necesidades sociales que le dieron lugar elaborará, una propuesta de extinción de título. Dicha propuesta de extinción del título, fundamentada científica y profesionalmente, deberá incluir la propuesta de una titulación alternativa. Esta propuesta de extinción y de titulación alternativa se someterá a audiencia y aprobación de la Junta Rectora.

3. Oportunidad

La Dirección Académica cuando estime que, aún no concurriendo razones de inadecuación científica o profesional de la titulación, debe extinguirse una titulación a causa de la existencia de otras titulaciones con mayores niveles de demanda o como decisión estratégica para situarse en un nuevo nicho de mercado, dispondrá de libertad para elaborar una propuesta de extinción del título y de propuesta de un nuevo título con arreglo al procedimiento establecido en el caso anterior.

10. Calendario de implantación

10.1. Cronograma de implantación del título

La Escuela Universitaria del Maresme (EUM) tiene previsto empezar con todos los cursos del Grado en Turismo y Gestión del Ocio a partir del curso 2009-10 con el fin de garantizar el paso y la adecuación de todos los estudiantes que estén cursando en este momento la diplomatura en Turismo. Para los alumnos que se matriculen por primera vez en el título de Grado la progresión de sus estudios será:

2009-10 - Primer curso
2010-11 - Segundo curso
2011-12 - Tercer curso
2012-13 - Cuarto curso

10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

Una vez extinguido el Plan de Estudios de la Diplomatura en Turismo, los estudiantes que aún tengan asignaturas pendientes podrán optar por incorporarse al Plan de Estudios del Grado en Turismo y Gestión del Ocio o bien examinarse de las asignaturas del Plan de Estudios de la Diplomatura en Turismo durante el número de convocatorias que resulte de la aplicación del régimen de permanencia establecido por la Universidad.

Para asegurar esta posibilidad, la EUM organizará, después de la extinción de cada curso, cuatro convocatorias de examen en los dos años académicos siguientes. Agotadas las convocatorias correspondientes al Plan de Estudios de la Diplomatura en Turismo sin haber superado las pruebas, los que deseen continuar los estudios –siempre que lo permitan las normas de permanencia– deberán hacerlo por el Plan de Estudios del Grado en Turismo y Gestión del Ocio mediante la adaptación correspondiente.

ACCESO A LOS ESTUDIOS DE GRADO EN TURISMO Y GESTIÓN DEL OCIO DE LA EUM-UPF

Los estudiantes podrán acceder al Grado en Turismo y Gestión del Ocio de la UPF por diferentes vías:

1. Estudiantes de cualquier universidad española con 180 créditos o más cursados de la Diplomatura en Turismo

Estos estudiantes entrarán directamente al 4º curso del Grado en Turismo y Gestión del Ocio de la UPF.

Estos estudiantes, para poder obtener el título de Grado en Turismo y Gestión del Ocio de la UPF, tendrán todavía que cursar:

- hasta un máximo de 20 créditos de asignaturas optativas adicionales a las cursadas en la Diplomatura (estas asignaturas optativas podrán ser cualquiera de las que se ofrecen dentro del Grado. Si se da el caso de un estudiante que haya cursado más de 180 créditos de asignaturas optativas y/o de libre elección en la Diplomatura en Turismo, los créditos sobrantes ya le computarán dentro de estos 20 créditos de asignaturas optativas.
- 20 créditos de Prácticas Empresariales
- 20 créditos del Trabajo Final de Grado.

2. Estudiantes de la EUM que hayan cursado entre 140 y 180 créditos de la Diplomatura en Turismo

Estos estudiantes, para poder obtener el título de Grado en Turismo y Gestión del Ocio, deberán cursar:

- Las asignaturas troncales y/o obligatorias equivalentes de la Diplomatura en Turismo de la UPF que le queden por cursar.
- Los créditos pendientes de asignaturas optativas y de libre elección que le queden por cursar de la Diplomatura en Turismo de la UPF (estas asignaturas optativas podrán ser, en su caso, cualquiera de las que se ofrecen dentro del Grado).
- 20 créditos más de asignaturas optativas (estas asignaturas optativas podrán ser cualquiera de las que se ofrecen dentro del Grado).
- 20 créditos de Prácticas Empresariales.
- 20 créditos del Trabajo Final de Grado.

3. Estudiantes de la EUM que tengan empezada la Diplomatura en Turismo y hayan cursado menos de 140 créditos.

Estos estudiantes se podrán adaptar de acuerdo a la siguiente tabla:

Asignaturas Obligatorias Plan de Estudios Diplomatura en Turismo	Asignaturas Obligatorias Plan de Estudios Grado en Turismo y Gestión del Ocio
Introducción a la Economía	Introducción a la Economía
Patrimonio Cultural	Patrimonio Cultural
Introducción al Derecho	Derecho I
Informática I	Informática I
Fundamentos de la Economía de la Empresa	Organización y Administración de Empresas I
Recursos Territoriales I	Recursos Territoriales I
Contabilidad	Contabilidad
Estructura de Mercados	Estructura de Mercados
Recursos Territoriales II	Recursos Territoriales II
Estadística I	Instrumentos Cuantitativos I
Finanzas I	Finanzas I

Derecho del Sector Turístico	Derecho del Sector Turístico
Operaciones y Procesos	Operaciones y Procesos
Técnicas de Comunicación y Liderazgo	Habilidades para la Dirección y Comunicación
Recursos Humanos I	Recursos Humanos I
Marketing Turístico	Marketing I
Fiscalidad de la Empresa Turística	Fiscalidad de la Empresa Turística
Organización de la Empresa Turística	Organización de la Empresa Turística
Investigación de Mercados	Investigación de Mercados
Calidad Integral en Turismo	Gestión de la Calidad Turística
Estrategias Competitivas de la Empresa Turística y su Dirección	Estrategias Competitivas de la Empresa Turística
Promoción y Publicidad	Promoción y Publicidad
Gestión de Alojamientos Turísticos	Gestión de Alojamientos Turísticos
Gestión del Viaje	Gestión del Viaje
Inglés	Inglés II
Alemán	Alemán II
Francés	(extinción como obligatoria)
Practicum I + Practicum II	Prácticas*
Practicum III	Trabajo Final de Grado*

* Sólo será convalidable la parte proporcional de los créditos cursados en la Diplomatura.

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

Diplomatura en Turismo

11. Anexo 5.3. PLAN DE ESTUDIOS DE GRADO

Título:
Grado en Turismo y Gestión del Ocio
Universidad:
UNIVERSITAT POMPEU FABRA
Centro:
ESCOLA UNIVERSITÀRIA DEL MARESME
Tipo de enseñanza:
PRESENCIAL
Número de plazas de nuevo ingreso:
50 PLAZAS CADA CURSO
Número de créditos de la titulación:
240
Rama de conocimiento:
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Descripción General de las materias de que consta el plan de estudios

El Plan de Estudios del Grado en Turismo y Gestión del Ocio consta, en términos genéricos, de un conjunto de materias del conocimiento, la combinación de las cuales en proporciones diversas determina la formación final del Graduado en turismo.

Dichas materias son las siguientes: Comunicación, Derecho, Economía, Empresa, Estadística, Geografía, Idiomas, Psicología y Sociología.

La formación turística viene dada por todo un campo del conocimiento muy transversal. Este conocimiento transversal está condicionado porque es una actividad económica y formada por todo un conjunto de tipologías empresariales y formas de turismo que le hacen tener una identidad propia.

El Grado en Turismo y Gestión del Ocio de la EUM, se caracteriza por tener 4 itinerarios de especialización (Administración de la Empresa Turística, Gestión del Ocio, Gestión de las Destinaciones y Científico-Tecnológico) homogéneos a nivel de créditos de formación básica, obligatorias y optativas.

Con independencia de los itinerarios formativos, hay que destacar la presencia de un conjunto de asignaturas correspondientes a los idiomas de inglés y alemán. La importancia del dominio de unas competencias idiomáticas en la actividad turística, provoca una estructura singular de estas asignaturas. Esta estructura se caracteriza porque en segundo se inicia la formación en estos idiomas, con reconocimiento de créditos y con la exigencia de poseer un determinado nivel, hasta finalizar el tercer curso académico.

La duración en cada curso, es a lo largo de los tres trimestres.

El primer curso agrupa a todo un conjunto de asignaturas del campo del conocimiento de carácter básico. Donde hay un equilibrio entre los diferentes campos del conocimiento.

El segundo curso, se caracteriza por todo un conjunto del conocimiento específico del sector turístico. Así mismo, permite que el alumno pueda adentrarse a la actividad turística.

El tercer y cuarto curso, se concreta con un grado de especialización en gestión empresarial, gestión del ocio, gestión de las destinaciones y tecnología turística.

En su conjunto, la formación ofrecida por el Plan de Estudios busca garantizar un conocimiento suficiente de las grandes parcelas del conocimiento que está formada la actividad turística.

Descripción de itinerarios formativos

El diseño de los cuatro itinerarios formativos permite al alumno tener una

formación interdisciplinar con vistas a su futura inserción en el mercado laboral.

El detalle de los itinerarios formativos, permite a todo Graduado la incorporación en diferentes eslabones profesionales, como:

- La gestión empresarial
- La incorporación en empresas y administraciones para diseñar y gestionar nuevas formas de ocio
- La gestión tecnológica en el campo turístico
- La incorporación en todo tipo de administración pública que esté vinculada en diferentes procesos de actividad turística

Cada uno de dichos itinerarios formativos se obtiene por el hecho de haber cursado el estudiante un mínimo de 20 créditos ECTS pertenecientes a uno de los módulos de asignaturas optativas que se ofrezca en cada curso académico. Al mismo tiempo, el conocimiento del conjunto de itinerarios se verá reforzado por los 20 créditos ECTS de prácticas obligatorias y 20 créditos ECTS del Trabajo fin de Grado.

La obtención de un itinerario formativo no se ofrece como una mera posibilidad para el estudiante, sino como una exigencia o requerimiento más para la obtención del Grado en Turismo y Gestión del Ocio.

Contenido del plan de estudios

Plan de estudios de: Título de Grado en Turismo y Gestión del Ocio								
FORMACIÓN BÁSICA								
Curso	Trimestre	Materia	Nombre Asignatura	ECTS	Competencias/ resultados del aprendizaje	Contenidos	Actividades formativas ¹	Evaluación ²
1º	2º	Empresa	Contabilidad	6	G1, G2, G3, G5, G7, G8, G9, G10, G11, G12, G15, G17, G18, G21, G22, G23. E1, E6, E10, E12', E14, E24.	<ul style="list-style-type: none"> Procesos que intervienen en el ciclo contable de la empresa. Operaciones que tienen repercusión en el patrimonio de la empresa de aquellas que tienen incidencia en el resultado contable anual. Elaboración de los libros contables obligatorios para una empresa. Elaboración, análisis y comprensión de las principales cuentas anuales a elaborar en una empresa. 	Dentro del aula: 1) Clases magistrales, 2) Tutorías presenciales, 3) Prácticas regladas. Fuera del aula: 5) Trabajo en grupo, 6) trabajo individual, 8) Estudio personal	1) Participación en las actividades planteadas dentro del aula, 2) Exámenes, 3) Trabajo individual, 4) Trabajo en grupo, 5) Exposiciones.
1º	3º	Derecho	Derecho I	6	G1,G2,G7,G10,G11, G12, E14	<ul style="list-style-type: none"> Nociones jurídicas básicas, así como la terminología jurídica de los tres ámbitos del Derecho Civil. El Derecho civil como instrumento social que acota las relaciones y negocios jurídicos de carácter privado y 	Dentro del aula: 1) Clases magistrales, 2) Seminarios, 3) Tutorías presenciales, Fuera del aula: 5) Trabajo en grupo, 6) trabajo individual, 7) Estudio personal	1) Participación en las actividades planteadas dentro del aula, 2) Exámenes, 3) Trabajo individual, 4) Trabajo en grupo,

¹ Dentro del aula: 1) Clases magistrales, 2) Seminarios, 3) Tutorías presenciales, 4) prácticas regladas (laboratorio...); Fuera del aula: 5) Trabajo en grupo, 6) Trabajo individual (memorias, ejercicios,...), 7) Prácticas externas (empresas externas...), 8) Estudio personal

² 1) Participación en las actividades planteadas dentro del aula, 2) Exámenes, 3) Trabajo individual (ensayos, prácticas...), 4) Trabajo en grupo, 5) Exposiciones o demostraciones. En caso de que existan prerequisites para cursar la asignatura deben indicarse en este apartado dado que se trata de una diagnosis y, por tanto, relacionada con la evaluación.

						empresarial: personales y patrimoniales.		
1º	3º	Economía	Finanzas I	6	G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11, G12, G13, G16, G17, G18, G21, G22, G23, G24. E1, E2, E3, E7, E9, E10.	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio del lenguaje y el razonamiento financiero. • Gestión de activos, gestión del pasivo circulante • Evaluación de proyectos de inversión y del riesgo asociado. 	<p>Dentro del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Clases magistrales, 2) Seminarios, 3) Tutorías presenciales, 4) Prácticas regladas. <p>Fuera del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> 5) Trabajo en grupo, 6) trabajo individual, 8) Estudio personal 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Participación en las actividades planteadas dentro del aula, 2) Exámenes, 3) Trabajo individual, 4) Trabajo en grupo, 5) Exposiciones.
1º	1º	Psicología Comunicación	Habilidades para la Dirección y Comunicación * (contiene los créditos específicos de introducción a la universidad)	6	G1, G2 , G3, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11, G12, G13, G14, G15, G16, G17, G18, G19, G20, G21, G22, G23, G24.	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias manuales e informáticas de búsqueda, lectura, interpretación, gestión y comunicación de la información contenida en un documento susceptible de uso académico (texto, imagen, mapa), incluyendo el conocimiento de las principales convenciones académicas relativas a la exposición formalizada de contenidos mediante la práctica de la expresión oral y escrita en lengua catalana y castellana. • Técnicas para ejercer un liderazgo sobre los demás. Estas técnicas se agrupan en diferentes módulos como la negociación, resolución de conflictos, gestión del tiempo, inteligencia emocional, toma de decisiones técnicas de estudio, trabajo en equipo y técnicas comunicativas. 	<p>Dentro del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Clases magistrales, 2) Seminarios, 3) Tutorías presenciales, 4) Prácticas regladas. <p>Fuera del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> 5) Trabajo en grupo, 6) trabajo individual, 7) Estudio personal 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Participación en las actividades planteadas dentro del aula, 2) Exámenes, 3) Trabajo individual, 4) Trabajo en grupo, 5) Exposiciones.
1º	1º	Informática	Informática I	6	G1, G2, G5, G6, G8, G9, G10, G11, G12, G13, G16 G17, G18,	Principales herramientas informáticas a nivel de usuario (básicamente :Microsoft Word,	<p>Dentro del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Clases magistrales, 2) Seminarios, 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Participación en las actividades planteadas dentro del aula,

					G19, G20, G21, G22, G23	Microsoft Excel y Microsoft Power Point), explorando todas las posibilidades en cuanto a su utilización y su correcto uso	3) Tutorías presenciales, 4) Prácticas regladas. Fuera del aula: 5) Trabajo en grupo, 6) trabajo individual, 8) Estudio personal	2) Exámenes, 3) Trabajo individual, 4) Trabajo en grupo, 5) Exposiciones.
1º	1º	Estadística	Instrumentos Cuantitativos I	6	G1, G2, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11, G12, G15, G16 G17, G18, G19, G20, G21, G22. E1, E2, E5, E8, E9, E23, E24.	<ul style="list-style-type: none"> Principales fuentes de información a nivel internacional y nacional. Instrumentos de la estadística descriptiva para organizar, resumir, profundizar y presentar la información procedente de encuestas propias. 	Dentro del aula: 1) Clases magistrales, 2) Seminarios, 3) Tutorías presenciales, 4) Prácticas regladas. Fuera del aula: 5) Trabajo en grupo, 6) trabajo individual, 8) Estudio personal	1) Participación en las actividades planteadas dentro del aula, 2) Exámenes, 3) Trabajo individual, 4) Trabajo en grupo, 5) Exposiciones.
1º	1º	Economía	Introducción a la economía	6	G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11, G12, G13, G16, G17, G18, G21, G22, G23, G24. E1, E2, E3, E7, E8, E25, E27.	<ul style="list-style-type: none"> Conceptos básicos de la ciencia económica, sus principios fundamentales y las pautas de funcionamiento que se derivan. 	Dentro del aula: 1) Clases magistrales, 2) Seminarios, 3) Tutorías presenciales, 4) Prácticas regladas. Fuera del aula: 5) Trabajo en grupo, 6) trabajo individual, 8) Estudio personal	1) Participación en las actividades planteadas dentro del aula, 2) Exámenes, 3) Trabajo individual, 4) Trabajo en grupo, 5) Exposiciones.
1º	2º	Empresa	Marketing I	6	G2, G9, G10, G21, G22, G23, E21, E22, E23, E24, E30	<ul style="list-style-type: none"> Introducción a los principios estratégicos fundamentales del marketing alrededor del cual se estructura la actividad comercial de la empresa. Análisis de los principales factores y protagonistas del mercado, escenario habitual de las actividades del marketing. Estudio del comportamiento del consumidor. 	Dentro del aula: 1) Clases magistrales, 2) Seminarios, 3) Tutorías presenciales, 4) Prácticas regladas. Fuera del aula: 5) Trabajo en grupo, 6) trabajo individual, 8) Estudio personal	1) Participación en las actividades planteadas dentro del aula, 2) Exámenes, 3) Trabajo individual, 4) Trabajo en grupo, 5) Exposiciones.
1º	2º	Empresa	Organización y Administración de Empresas I	6	G2,G3,G8,G10, G11,G12,G15,G17, G23. E9,E10,E12,E26.	<ul style="list-style-type: none"> Papel de la empresa y los empresarios en la sociedad. Principios básicos de la gestión empresarial: dirección, 	Dentro del aula: 1) Clases magistrales, 2) Seminarios, 3) Tutorías presenciales,	1) Participación en las actividades planteadas dentro del aula, 2) Exámenes,

						organización, planificación y control.	4) Prácticas regladas. Fuera del aula: 5) Trabajo en grupo, 6) trabajo individual, 7) Estudio personal	3) Trabajo individual, 4) Trabajo en grupo,
1º	3º	Psicología	Recursos Humanos I	6	G2,G3,G9,G11,G18, G19,E13, E26	<ul style="list-style-type: none"> • Principios de gestión de los recursos humanos en la empresa. • Análisis, descripción y valoración de puestos de trabajo, • Procedimientos de reclutamiento y selección de personal. 	Dentro del aula: 1) Clases magistrales, 2) Seminarios, 3) Tutorías presenciales, 4) Prácticas regladas. Fuera del aula: 5) Trabajo en grupo, 6) trabajo individual, 7) Estudio personal	1) Participación en las actividades planteadas dentro del aula, 2) Exámenes, 3) Trabajo individual, 4) Trabajo en grupo, 5) Exposiciones.

Plan de estudios de: Título de Grado en Turismo y Gestión del Ocio							
OBLIGATORIAS							
Curso	Trimestre	Nombre Asignatura	EC TS	Competencias/ ³ resultados del aprendizaje	Contenidos	Actividades formativas ⁴	Evaluación ⁵
2º	3º	Alemán I (B2) Marco Común Europeo del consejo de Europa	4	G1, G2, G4, G5, G8, G9, G10, G11, G12, G13, G14, G15, G16, G17, G18, G19, G20, G21, G22, G23, E3, E13, E15.	Utilización de la lengua alemana en situaciones prácticas de la vida cotidiana: en el restaurante, en el hotel, en la calle, en una agencia de viajes, en la consulta del médico, en una entrevista y entre amigos. Ser capaz de saber informar en situaciones conectadas directamente con el turismo: dar instrucciones, preguntar, sugerir, proponer.	Dentro del aula: 1) Clases participativas y comunicativas 2) Seminarios 3) Tutorías presenciales 4) Prácticas regladas Fuera del aula: 1) Trabajo en grupo. 2) Trabajo individual 3) Estudio personal.	1) Participación en las actividades dentro del aula. 2) Trabajo individual 3) Trabajo en grupo 4) Exámenes parciales 5) Examen final
3º	3º	Alemán II (B1) Marco Común Europeo del Consejo de Europa	5	G1, G2, G4, G5, G8, G9, G10, G11, G12, G13, G14, G15, G16, G17, G18, G19, G20, G21, G22, G23, E3, E13, E15, E16	Estudio y desarrollo de las habilidades lingüísticas y destrezas comunicativas relacionadas con el turismo como destinaciones, equipamientos hoteleros, agencias de viaje, información turística, gastronomía y lugares de interés. Análisis de las estructuras sintácticas y gramaticales de la lengua, así como práctica de la misma.	Dentro del aula: 1) Clases participativas y comunicativas 2) Seminarios, 3) Tutorías presenciales, 4) Prácticas regladas. Fuera del aula: 5) Trabajo en grupo, 6) trabajo individual, 7) Estudio personal	1) Participación en las actividades planteadas dentro del aula, 2) Exámenes parciales, 3) Trabajo individual, 4) Trabajo en grupo, 5) Exposiciones, 6) Examen final.

⁴ Dentro del aula: 1) Clases magistrales, 2) Seminarios, 3) Tutorías presenciales, 4) prácticas regladas (laboratorio...); Fuera del aula: 5) Trabajo en grupo, 6) Trabajo individual (memorias, ejercicios,...), 7) Prácticas externas (empresas externas...), 8) Estudio personal

⁵ 1) Participación en las actividades planteadas dentro del aula, 2) Exámenes, 3) Trabajo individual (ensayos, prácticas...), 4) Trabajo en grupo, 5) Exposiciones o demostraciones. En caso de que existan prerequisites para cursar la asignatura deben indicarse en este apartado dado que se trata de una diagnosis y, por tanto, relacionada con la evaluación.

2º	2º	Derecho del sector turístico	6	G1, G2, G5, G6, G7, G9, G10, G11, G15, G17, G18, G22, G23, E1, E3, E4, E7, E14, E28	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio y análisis de la normativa que afecta al sector turístico. • Análisis y estudio de conceptos generales de derecho administrativo. • Análisis de las competencias legislativas en materia de turismo. • Estudio y análisis de la legislación de la UE, estatal y autonómica que afecta al sector. • Estudio y análisis de la normativa del sector comprendida en la legislación turística de la Comunidad Autónoma. • Análisis y estudio de la normativa que afecta a cada una de las actividades y empresas turísticas. • Análisis de la normativa medioambiental que afecta al sector, así como de otros instrumentos de protección ambiental. 	<p>Dentro del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Clases magistrales, 2) Seminarios, 3) Tutorías presenciales, <p>Fuera del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> 5) Trabajo en grupo, 6) trabajo individual, 8) Estudio personal 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Participación en las actividades planteadas dentro del aula, 2) Exámenes, 3) Trabajo individual, 4) Trabajo en grupo, 5) Exposiciones.
3º	1º	Estrategias competitivas de la empresa turística	6	G2, G3, G4, G8, G9, G10, G13, G17, G20, G22, E1, E11, E12, E23, E27	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de la estrategia empresarial para aprender a plantear las posibles actuaciones de la empresa turística y poder determinar las ventajas competitivas de los destinos turísticos. 	<p>Dentro del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Clases magistrales, 2) Seminarios, 3) Tutorías presenciales, 4) Prácticas regladas. <p>Fuera del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> 5) Trabajo en grupo, 6) trabajo individual, 7) Estudio personal 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Participación en las actividades planteadas dentro del aula, 2) Exámenes, 3) Trabajo individual, 4) Trabajo en grupo, 5) Exposiciones.
2º	1º	Estructura del Mercado Turístico	6	G2, G3, G5, G8, G9, G10, G11, G12, G14,	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos en turismo. 	<p>Dentro del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Clases magistrales, 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Participación en las actividades planteadas

				G15, G16, G18, G23. E1, E2, E3, E4, E7, E18, E23	<ul style="list-style-type: none"> • Demanda turística. • Impactos del turismo. • Política y planificación turística. • Empresas turísticas 	2) Seminarios, 3) Tutorías presenciales, 4) Prácticas regladas. Fuera del aula: 5) Trabajo en grupo, 6) Trabajo individual 8) Estudio personal	dentro del aula, 2) Exámenes, 3) Trabajo individual 4) Trabajo en grupo, 5) Exposiciones.
3º	1º	Fiscalidad de la empresa Turística	6	G1, G2, G3, G6, G7, G8, G9, G10, G11, G12, G13, G16, G17, G18, G23. E1, E2, E9, E10, E12	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de las diversas figuras impositivas que inciden sobre una empresa turística: a nivel local, autonómico y central. • Elaboración de las liquidaciones de las diversas figuras impositivas. • Relación de las figuras impositivas dentro de un contexto europeo y mundial en el marco de la imposición indirecta. • Liquidación de los principales impuestos indirectos que tienen relación con la actividad turística. 	Dentro del aula: 1) Clases magistrales, 2) Tutorías presenciales, 3) Prácticas regladas. Fuera del aula: 5) Trabajo en grupo, 6) trabajo individual, 8) Estudio personal.	1) Participación en las actividades planteadas dentro del aula, 2) Exámenes, 3) Trabajo individual, 4) Trabajo en grupo, 5) Exposiciones.
2º	3º	Gestión de Alojamientos	6	G1, G2, G3, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11, G15, G17, G18, G21, G22, G23. E1, E3, E4, E6, E7, E10, E11, E14, E20,	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de la organización de las empresa de alojamiento • Análisis de los diferentes departamentos de una empresa de alojamiento para una buena organización • Estudio de las normativas para la legalización de una empresa de 	Dentro del aula: 1) Clases magistrales, 2) Seminarios, 3) Tutorías presenciales, 4) Exposición del proyecto Fuera del aula: 5) Proyecto en grupo, 7) Estudio personal	1) Participación en las actividades planteadas dentro del aula, 2) Exámenes, 4) Proyecto en grupo, 5) Exposiciones del proyecto. 7) Asistencia

					alojamiento		
3º	3º	Gestión de la Calidad Turística	6	G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11, G15, G17, G18, G21, G22, G23. E1, E6, E11, E12, E26, E28, E30, E.32	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio y análisis de la Calidad como una herramienta imprescindible dentro de la estrategia empresarial. • Estudio del contenido de un Sistema de Gestión de la Calidad enfocado a perseguir el compromiso con el entorno y los requisitos del cliente. • Estudio de la eficacia y la eficiencia en las operaciones internas de la empresa, a través de la planificación el control y la mejora de resultados. • Análisis de los diferentes sistemas y normas que existen en la actualidad tanto en el sector servicios, como en el sector turístico en cuestión. 	<p>Dentro del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Clases magistrales, 2) Seminarios, 3) Tutorías presenciales, 4) Prácticas regladas. <p>Fuera del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> 5) Trabajo en grupo, 6) trabajo individual, 8) Estudio personal 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Participación en las actividades planteadas dentro del aula, 2) Exámenes, 3) Trabajo individual, 4) Trabajo en grupo, 5) Exposiciones.
2º	3º	Gestión del Viaje	6	G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11, G15, G17, G18, G21, G22, G23. E1, E3, E4, E6, E7, E10, E11, E14, E15, E22.	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio y análisis de todos los procesos que intervienen en el ciclo del negocio de los viajes. • Análisis de las estructuras empresariales y sus formas de gestión. • Creación de productos de viajes con la fijación de precios y desarrollo del presupuesto. • Análisis del entorno jurídico por el que se rige 	<p>Dentro del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Clases magistrales, 2) Seminarios, 3) Tutorías presenciales, 4) Prácticas regladas. <p>Fuera del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> 5) Trabajo en grupo, 6) trabajo individual, 8) Estudio personal 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Participación en las actividades planteadas dentro del aula, 2) Exámenes, 3) Trabajo individual, 4) Trabajo en grupo, 5) Exposiciones.

					los viajes combinados al igual que los derechos del consumidor.		
2º	3º	Inglés I Pre-First Certificate (B2.1) Marco Común del Consejo de Europa	4	G1, G2, G4, G5, G8, G9, G10, G11, G12, G13, G14, G15, G16, G17, G18, G19, G20, G21, G22, G23. E3, E13, E15.	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de temas relacionados con el turismo como equipamientos hoteleros, destinos turísticos, agencias de viajes, transportes, lugares de interés. Prácticas de lo mismo en lengua inglesa del nivel Pre-First Certificate 	<p>Dentro del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> Clases participativas y comunicativas, Seminarios, Tutorías presenciales, Prácticas regladas. <p>Fuera del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> Trabajo en grupo, trabajo individual, Estudio personal 	<ol style="list-style-type: none"> Participación en las actividades planteadas dentro del aula, Exámenes parciales, Trabajo individual, Trabajo en grupo, Exposiciones. Examen final
3º	3º	Inglés II First Certificate (B2.2) Marco Común Europeo del Consejo de Europa	5	G1, G4, G8, G9, G10, G11, G12, G13, G14, G15, G16, G17, G18, G20, G21, G22, G23, E1, E3, E13, E15,	<ul style="list-style-type: none"> Estudio y preparación para el título de First Certificate así como el estudio de temas relacionados directamente con el turismo como las agencias de viajes, los tour operadores, planificación de itinerarios, los "off-site services", las nuevas tecnologías, el dinero y los pagos, los "resorts" i hostelería a nivel de First Certificate. Prácticas de lo mismo en lengua inglesa. 	<p>Dentro del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> Clases participativas i comunicativas, Seminarios, Tutorías presenciales, Prácticas regladas. <p>Fuera del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> Trabajo en grupo, trabajo individual, Estudio personal 	<ol style="list-style-type: none"> Participación en las actividades planteadas dentro del aula, Exámenes parciales Trabajo individual, Trabajo en grupo, Exposiciones. Examen final.
2ª	1º	Investigación de Mercados	6	G3, G5, G8, G21, G23 E16, E23, E29, E30, E32	<ul style="list-style-type: none"> Investigación de mercados operativa y estratégica. Investigación cualitativa, investigación cuantitativa. Técnicas estadísticas para la investigación de mercados. Universo objeto de estudio, muestra. Usuario, cliente, consumidor, 	<p>Dentro del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> Clases magistrales, Seminarios, Tutorías presenciales, Prácticas regladas. <p>Fuera del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> Trabajo en grupo, trabajo individual, Estudio personal 	<ol style="list-style-type: none"> Participación en las actividades planteadas dentro del aula, Exámenes, Trabajo individual, Trabajo en grupo, Exposiciones.

					<p>marketing operativo, marketing estratégico.</p> <ul style="list-style-type: none"> Imagen de marca, test de concepto, análisis de satisfacción 		
2º	3º	Operaciones y procesos de producción	6	G2, G4, G5, G8, G9, G10, G12, G13, G15, G17, G18, G19, G20, G21, G22, G23, G24. E1, E3, E4, E6, E7, E11, E12, E13, E15, E20, E21, E22, E24, E29	<ul style="list-style-type: none"> Estudio y análisis los conceptos básicos de las principales operaciones y procesos dentro de las empresas, organizaciones y destinos turísticos y como la aplicación de las nuevas tecnologías puede aportar una mayor eficacia y eficiencia. 	<p>Dentro del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> Clases magistrales, Seminarios, Tutorías presenciales, Prácticas regladas . <p>Fuera del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> Trabajo en grupo, trabajo individual, Estudio personal 	<ol style="list-style-type: none"> Participación en las actividades planteadas dentro del aula, Exámenes, Trabajo individual, Trabajo en grupo, Exposiciones y demostraciones.
2º	2º	Organización de la empresa turística	6	G2, G3, G4, G8, G9, G10, G13, G17, G20, G22, E11, E12, E13, E23, E27	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de la producción y organización de los servicios turísticos y de la problemática para el establecimiento de la estructura organizativa empresarial. 	<p>Dentro del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> Clases magistrales, Seminarios, Tutorías presenciales, Prácticas regladas. <p>Fuera del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> Trabajo en grupo, trabajo individual, Estudio personal 	<ol style="list-style-type: none"> Participación en las actividades planteadas dentro del aula, Exámenes, Trabajo individual, Trabajo en grupo, Exposiciones.
2º	1º	Patrimonio Cultural	6	G1, G2, G3, G8, G9, G10, G11, G12, G14, G15, G17, G18, G23. E1 E3, E5, E8, E18, E19, E29, E30, E31..	<ul style="list-style-type: none"> Comprensión de los contextos culturales, y más específicamente artísticos, configurando un recorrido por el Patrimonio Cultural y Artístico Mundial, siguiendo el hilo conductor histórico y geográfico, en el que se desarrollaron.. Comprensión de los valores culturales y artísticos, como 	<p>Dentro del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> Clases magistrales, Exposiciones orales Tutorías presenciales, Actividades regladas. <p>Fuera del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> Trabajo en grupo, Trabajo individual, Estudio reglado <p>conforme a las actividades planificadas en las que se tendrá en</p>	<ol style="list-style-type: none"> Participación en las actividades planteadas dentro del aula, Examen, Actividades individuales y en grupo. Trabajo en grupo, Exposiciones individuales y colectivas

					potenciales recursos turísticos sistematizados en secuencias cronohistóricas y áreas geográficas.	cuenta la labor documental y de investigación	
4º	3º	Prácticas ⁶	20	G1, G2, G3, G7, G11, G12, G13, G14, G15, G17, G18, G19, G20, G21, G22, G23. E1, E2, E3, E4, E6, E7, E8, E11, E13, E14, E15, E18, E19, E20, E21, E22, E23, E27, E28, E30, E31	<ul style="list-style-type: none"> Combinación de los conocimientos teóricos con los contenidos prácticos y de incorporarse al mundo profesional al finalizar el programa con un mínimo de experiencia. Así mismo, el programa de prácticas permite que la entidad colabore en la formación de futuros profesionales, contribuyendo a introducir con realismo, los conocimientos que el desarrollo de tareas exige en la formación de los estudiantes. 	<p>Dentro del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> Seminarios, Tutorías presenciales, <p>Fuera del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> Trabajo individual, 	<ol style="list-style-type: none"> Seguimiento de aprendizaje, Tutorías con la empresa Tutorías académicas, Realización de memoria de prácticas, Defensa oral
3º	1º	Promoción y Publicidad	4	G2, G7, G9, G15, G19, G21 E21, E23, E27, E31, E38,	<ul style="list-style-type: none"> Definición y sistemas publicitarios Sujetos de la comunicación publicitaria Los medios de comunicación El consumidor como elemento central de la publicidad. 	<p>Dentro del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> Clases magistrales, Seminarios, Tutorías presenciales, Prácticas regladas. <p>Fuera del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> Trabajo en grupo, trabajo individual, Estudio personal 	<ol style="list-style-type: none"> Participación en las actividades planteadas dentro del aula, Exámenes, Trabajo individual, Trabajo en grupo, Exposiciones.

⁶ La asignatura de Prácticas es un gestión integral práctica del conocimiento general. Por consiguiente, es necesario que esta asignatura tenga un elevado número de competencias generales y específicas.

4º	3º	Trabajo final de Grado ⁷	20	G1, G2, G3, G4, G7, G11, G12, G13, G14, G15, G17, G18, G19, G20, G21, G22, G23. E1, E2, E3, E4, E5, E6, E7, E8, E9, E11, E13, E14, E15, E16, E18, E19, E20, E21, E22, E23, E24, E25, E27, E28, E29, E30, E31, E32.	<ul style="list-style-type: none"> • Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones. • Resolución de problemas a través de métodos científicos. • Familiarización del alumno/a con la identificación y utilización de los diferentes recursos para el análisis. • Puesta en valor las técnicas y conocimientos adquiridos a lo largo del Grado. • Adquisición de la habilidad para la presentación y defensa de proyectos. 	<p>Dentro del aula: 1) Seminarios, 2) Tutorías presenciales, Fuera del aula: 3) Trabajo individual,</p>	<p>1) Seguimiento de aprendizaje, 2) Tutorías académicas, 3) Realización del contenido del proyecto 4) Portafolio 5) Defensa oral 6) Defensa en lengua inglesa</p>
2º	1º	Recursos Territoriales I	6	G1, G2, G3, G6, G8, G9, G10, G11, G12, G14, G15, G17, G18, G23 E1, E3, E5, E8, E18, E19, E29, E30, E31..	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de los principales lugares de destinación turística del ámbito hispano • Distinción de las principales tipologías turísticas en el ámbito territorial de las Comunidades Autónomas, así como de sus principales recursos, atractivos y potencialidades turísticas. • Estudio del uso sostenible 	<p>Dentro del aula: 1) Clases magistrales, 2) Exposiciones orales 3) Tutorías presenciales, 4) Actividades regladas.</p> <p>Fuera del aula: 5) Trabajo en grupo, 6) Trabajo individual, 8) Estudio reglado conforme a las actividades planificadas en las que se tendrá en cuenta la labor documental y de</p>	<p>1) Participación en las actividades planteadas dentro del aula, 2) Examen, 3) Actividades individuales y en grupo. 4) Trabajo en grupo, 5) Exposiciones individuales y colectivas</p>

⁷ La asignatura del Trabajo final de Grado tiene la característica de interrelacionar el conocimiento de los estudios turísticos. Por este motivo es necesario establecer un elevado número de competencias a diferencia de otras asignaturas.

					de un espacio turístico. Turismo y medioambiente en el espacio turístico hispano.	investigación	
2º	2º	Recursos Territoriales II	6	G1, G2, G3, G6, G8, G9, G10, G11, G12, G14, G15, G17, G18, G23. E1, E3, E5, E8, E18, E19, E29, E30, E31.	<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de los principales lugares de destinación turística del mundo. Distinción de las principales tipologías turísticas a nivel mundial así como de los principales recursos turísticos, atractivos y potencialidades. El uso sostenible de un espacio turístico. 	<p>Dentro del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> Clases magistrales, Exposiciones orales Tutorías presenciales, Actividades regladas. <p>Fuera del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> Trabajo en grupo, Trabajo individual, Estudio reglado <p>conforme a las actividades planificadas en las que se tendrá en cuenta la labor documental y de investigación</p>	<ol style="list-style-type: none"> Participación en las actividades planteadas dentro del aula, Examen, Actividades individuales y en grupo. Trabajo en grupo, Exposiciones individuales y colectivas

Plan de estudios de: **Título de Grado en Turismo y Gestión del Ocio**

OPTATIVAS						
Itinerario	Nombre Asignatura	E C T S	Competencias/ resultados del aprendizaje	Contenidos	Actividades formativas⁸	Evaluación⁹
Gestión del Ocio	Alojamientos turísticos de salud	4	G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11, G15, G17, G18, G21, G22, G23. E1, E2, E3, E4, E7, E10, E11, E14, E15, E19, E20, E22.	<ul style="list-style-type: none"> Estudio y análisis como las necesidades del cuidado del cuerpo humano es un factor clave para desarrollar todo un conjunto de productos de alojamientos turísticos destinados a la salud. 	Dentro del aula: 1) Clases magistrales, 2) Seminarios, 3) Tutorías presenciales, 4) Prácticas regladas. Fuera del aula: 5) Trabajo en grupo, 6) trabajo individual, 8) Estudio personal	1) Participación en las actividades planteadas dentro del aula, 2) Exámenes, 3) Trabajo individual, 4) Trabajo en grupo, 5) Exposiciones.
Administración de la Empresa Turística	Análisis de Estados Contables	4	G1, G2, G3, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11, G12, G13, G15, G16, G17, G18, G19, G21, G22, G23. E1, E2, E12, E15.	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de la información financiera necesaria para abordar un proceso de análisis de estados financieros. Identificación de los diferentes niveles del resultado empresarial y cálculo de los principales ratios financieros Comprensión de los niveles de inversión, financiación e incidencia sobre el nivel re resultados. Interpretar las diversas causas de los 	Dentro del aula: 1) Clases magistrales, 2) Tutorías presenciales, 3) Prácticas regladas. Fuera del aula: 5) Trabajo en grupo, 6) trabajo individual, 8) Estudio personal	1) Participación en las actividades planteadas dentro del aula, 2) Exámenes, 3) Trabajo individual, 4) Trabajo en grupo, 5) Exposiciones.

⁸ Dentro del aula: 1) Clases magistrales, 2) Seminarios, 3) Tutorías presenciales, 4) prácticas regladas (laboratorio...); Fuera del aula: 5) Trabajo en grupo, 6) Trabajo individual (memorias, ejercicios,...), 7) Prácticas externas (empresas externas...), 8) Estudio personal

⁹ 1) Participación en las actividades planteadas dentro del aula, 2) Exámenes, 3) Trabajo individual (ensayos, prácticas...), 4) Trabajo en grupo, 5) Exposiciones o demostraciones. En caso de que existan prerrequisitos para cursar la asignatura deben indicarse en este apartado dado que se trata de una diagnosis y, por tanto, relacionada con la evaluación.

			desequilibrios financieros			
Administración de la Empresa Turística	Auditoria I	4	G1, G2, G3, G6 G7, G8, G9, G10, G11, G12, G13, G14, G16, G17, G18, G23. E1, E2, E10, E12, E15.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de los objetivos del control interno y proceso a realizar para asegurar un correcto control de los procedimientos de auditoría. • Introducción a los procedimientos de Auditoría: áreas de Inmovilizado, existencias y Tesorería. • Introducción a la planificación del trabajo de Auditoría. 	<p>Dentro del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Clases magistrales, 2) Tutorías presenciales, 3) Prácticas regladas. <p>Fuera del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> 5) Trabajo en grupo, 6) trabajo individual, 8) Estudio personal. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Participación en las actividades planteadas dentro del aula, 2) Exámenes, 3) Trabajo individual, 4) Trabajo en grupo, 5) Exposiciones.
Gestión de las Destinaciones Gestión del Ocio Científico-Tecnológico	Comercialización del producto turístico	4	G1;G2;G3;G5;G8; G9;G11;G13;G15;G18; G20,G21;G22;G23; G24. E3;E6;E8;E11,E13;E18 E24;E25;E27;E28	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio sobre el proceso de comercialización de los productos turísticos de la destinación contemplando los procesos de comunicación y distribución de los servicios turísticos. • Análisis de las fases del proceso de comercialización, las bases técnicas y operativas para la comercialización y las técnicas de en el ámbito offline y online. • Estudio del público objetivo, el proceso de comunicación, los canales de venta en internet, la gestión del entorno 2.0 y la colaboración con los operadores del turismo. 	<p>Dentro del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Clases magistrales, 2) Seminarios 3) Tutorías presenciales, 4) Tutorías y debates on line 5) Trabajo en grupo. 8) Estudio personal 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Participación en las actividades planteadas dentro del aula 2) Exámenes 3) Trabajo individual 4) Trabajo en grupo 5) Exposiciones.

Administración de la Empresa Turística	Comunicación efectiva	4	G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11, G12, G13, G16, G17, G18, G21, G22, G23, G24. E1, E2, E3, E9, E10, E12.	<ul style="list-style-type: none"> • Barreras que dificultan la comunicación efectiva y como superarlas. Barreras con el cliente interno. Barreras con el cliente externo. • Presentaciones efectivas en público. • Persuasión y comunicación. Los recursos del lenguaje persuasivo. • Herramientas básicas de la comunicación interpersonal a la empresa. Las entrevistas, los debates y las reuniones. Los tres ejes de la comunicación interpersonal: la escucha activa, la comunicación asertiva y la empatía. 	<p>Dentro del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Clases magistrales, 2) Seminarios, 3) Tutorías presenciales, 4) Prácticas regladas. <p>Fuera del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> 5) Trabajo en grupo, 6) trabajo individual, 8) Estudio personal 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Participación en las actividades planteadas dentro del aula, 2) Exámenes, 3) Trabajo individual, 4) Trabajo en grupo, 5) Exposiciones.
Administración de la Empresa Turística	Contabilidad Financiera	4	G1, G2, G3, G5, G6 G7, G8, G9, G10, G11, G12, G13, G14, G16, G17, G18, E1, E2, E9, E10, E14, E15.	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio y análisis de las operaciones patrimoniales de la empresa y reconocimiento de su plasmación contable de acuerdo a las normas legales. • Entendimiento y desarrollo de los procedimientos contables que se dan en el ejercicio contable: amortizaciones, deterioros, control de gestión de almacén, etc. • Control y entendimiento de las cuentas anuales de la empresa: estructura y análisis de las mismas. Balances, Cuenta de Pérdidas y ganancia, 	<p>Dentro del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Clases magistrales, 2) Tutorías presenciales, 3) Prácticas regladas. <p>Fuera del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> 5) Trabajo en grupo, 6) trabajo individual, 8) Estudio personal. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Participación en las actividades planteadas dentro del aula, 2) Exámenes, 3) Trabajo individual, 4) Trabajo en grupo, 5) Exposiciones.

				Estado de flujos de Tesorería, Estado de Patrimonio Neto y Memoria		
Gestión de las Destinations Gestión del Ocio Científico-Tecnológico	Creación del producto turístico	4	G1;G2;G3;G5;G8;G9;G11;G13;G15;G18;G20;G21;G22;G23;G24. E3;E6;E8;E11;E13;E18 E24;E25;E27;E28	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración, descripción y análisis de la importancia del producto turístico como una parte de la estrategia competitiva de una destinación turística y de una empresa turística. 	Dentro del aula: 1) Clases magistrales, 2) Seminarios, 3) Tutorías presenciales, 4) Prácticas regladas. Fuera del aula: 5) Trabajo en grupo, 6) trabajo individual, 8) Estudio personal	1) Participación en las actividades planteadas dentro del aula, 2) Exámenes, 3) Trabajo individual, 4) Trabajo en grupo, 5) Exposiciones.
Gestión de las Destinations Gestión del Ocio Científico-Tecnológico	Deporte, salud y calidad de vida	4	G1, G2, G3, G4, G6, G8, G9, G10, G11, G12, G14, G15, G23. E1, E2, E3, E6, E8, E11, E13, E14.	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de los hábitos de vida en la actualidad y sus patologías derivadas La actividad física como tratamiento y/o prevención. Análisis de los hábitos saludables, descanso, nutrición, AF, etc. Prescripción de AF según patología i/o edad. Estudio de las ofertas de cuidado de la salud de las administraciones y la empresa privada. 	Dentro del aula: 1) Clases magistrales, 2) Seminarios, 3) Tutorías presenciales, 4) Prácticas regladas. Fuera del aula: 5) Trabajo en grupo, 6) trabajo individual, 8) Estudio personal	1) Participación en las actividades planteadas dentro del aula, 2) Exámenes, 3) Trabajo individual, 4) Trabajo en grupo, 5) Exposiciones.

Administración de la Empresa Turística	Distribución Comercial	4	G1, G2, G3, G5, G6, G9, G10, G12, G15, G16, G17, G18, G20, G21, G23. E1, E2, E3, E6, E7, E11, E13, E15, E27.	<ul style="list-style-type: none"> • Visión teórica y práctica del papel de la distribución dentro del proceso de marketing. • Análisis detallado de las principales actividades implicadas: formas de distribución, selección de canales, punto de venta y logística 	<p>Dentro del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Clases magistrales, 2) Seminarios, 3) Tutorías presenciales, 4) Prácticas regladas. <p>Fuera del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> 5) Trabajo en grupo, 6) trabajo individual, 8) Estudio personal 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Participación en las actividades planteadas dentro del aula, 2) Exámenes, 3) Trabajo individual, 4) Trabajo en grupo, 5) Exposiciones.
Científico-Tecnológico	Domótica	4	G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11, G15, G17, G18, G21, G22, G23. E6, E8, E14, E15, E20, E22, E24, E32.	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de los automatismos que mejoran la prestación de servicios hacia las personas, en los alojamientos e infraestructuras turísticas. 	<p>Dentro del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Clases magistrales, 2) Seminarios, 3) Tutorías presenciales, 4) Prácticas regladas. <p>Fuera del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> 5) Trabajo en grupo, 6) trabajo individual, 8) Estudio personal 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Participación en las actividades planteadas dentro del aula, 2) Exámenes, 3) Trabajo individual, 4) Trabajo en grupo, 5) Exposiciones.
Científico-Tecnológico	E-business game	4	G2, G3, G4, G5, G8, G9, G10, G11, G12, G13, G15, G17, G18, G19, G20, G21, G22, G23, G24. E10, E11, E12, E13, E15, E20, E21, E22, E24, E29.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de los principales participantes del E-business turístico. • Estudio de las mejores estrategias y tácticas online. • Reconocimiento de las mejores alianzas estratégicas en un entorno e-business para el sector turístico. 	<p>Dentro del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Clases magistrales, 2) Seminarios, 3) Tutorías presenciales, 4) Prácticas regladas. <p>Fuera del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> 5) Trabajo en grupo, 6) trabajo individual, 8) Estudio personal 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Participación en las actividades planteadas dentro del aula, 2) Exámenes, 3) Trabajo individual, 4) Trabajo en grupo, 5) Exposiciones y demostraciones
Administración de la Empresa Turística	E-commerce	4	G4, G5, G13, G18, G20. E1, E2, E3, E4, E6, E11, E13, E15, E24.	<ul style="list-style-type: none"> • La aparición de los mercados electrónicos como única vía de distribución o cómo complemento de la actividad tradicional. • Análisis de situación del comercio electrónico en los 	<p>Dentro del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Clases magistrales, 2) Seminarios, 3) Tutorías presenciales, 4) Prácticas regladas. <p>Fuera del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> 5) Trabajo en grupo, 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Participación en las actividades planteadas dentro del aula, 2) Exámenes, 3) Trabajo individual, 4) Trabajo en grupo,

				<p>diferentes mercados.</p> <ul style="list-style-type: none"> Tipos de usuarios y variables clave para el éxito. Introducción al “data mining” y al tratamiento de datos y acciones del usuario. 	<p>6) trabajo individual, 8) Estudio personal</p>	<p>5) Exposiciones.</p>
Administración de la Empresa Turística	Finanzas Internacionales	4	G1, G2, G3, G4, G5, G6, G9, G10, G11, G12, G13, G17, G18, G23, G24. E1, E2, E3, E9, E10, E12, E15, E27.	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de las cuestiones actuales sobre la gestión financiera internacional enfatizando en los y los factores que influyen y determinan los movimientos de fondos entre países. 	<p>Dentro del aula: 1) Clases magistrales, 2) Seminarios, 3) Tutorías presenciales, 4) Prácticas regladas. Fuera del aula: 5) Trabajo en grupo, 6) trabajo individual, 8) Estudio personal</p>	<p>1) Participación en las actividades planteadas dentro del aula, 2) Exámenes, 3) Trabajo individual, 4) Trabajo en grupo, 5) Exposiciones.</p>
Administración de la Empresa Turística Gestión de las Destinaciones Gestión del Ocio Científico-Tecnológico	Francés I (A1) Marco Común Europeo del Consejo de Europa	4	G1, G2, G4, G5, G8, G9, G10, G11, G12, G13, G14, G15, G16, G17, G18, G19, G20, G21, G22, G23, E13, E17	<p>Iniciación al francés a través del estudio de temas relacionados con la vida cotidiana para que el aprendiz / usuario pueda comprender y utilizar expresiones y frases sencillas encaminadas a satisfacer las primeras necesidades: saber presentarse y poder presentar a los demás, pedir y dar informaciones, poder orientarse en una ciudad, poder hablar de sus motivaciones, de sus gustos, de su carácter, dar su opinión y empezar a argumentar.</p>	<p>Dentro del aula: 1) Clases participativas i comunicativas, 2) Tutorías presenciales. 3) Prácticas regladas. Fuera del aula: 4) Trabajo en grupo, 5) Trabajo individual, 6) Estudio personal</p>	<p>1) Participación en las actividades planteadas dentro del aula, 2) Exámenes parciales 3) Trabajo individual, 4) Trabajo en grupo, 5) Exposiciones. 6) Examen final.</p>
Administración de la Empresa Turística Gestión de las Destinaciones Gestión del Ocio Científico-Tecnológico	Francés II (A2) Marco Común Europeo del Consejo de Europa	4	G1, G2, G4, G5, G8, G9, G10, G11, G12, G13, G14, G15, G16, G17, G18, G19, G20, G21, G22, G23, E3, E13, E17	<p>Estudio de temas directamente relacionados con el turismo como destinos, turismo receptivo, equipamientos hostelero, agencia de viaje, reservas de hotel, transporte, elaboración de programas de seminarios y elaboración de material de promoción turística.</p>	<p>Dentro del aula: 1) Clases participativas i comunicativas, 2) Tutorías presenciales. 3) Prácticas regladas. Fuera del aula: 4) Trabajo en grupo, 5) Trabajo individual, 6) Estudio personal</p>	<p>1) Participación en las actividades planteadas dentro del aula, 2) Exámenes parciales 3) Trabajo individual, 4) Trabajo en grupo, 5) Exposiciones.</p>

					6) Examen final	
Gestión del Ocio	La Gestión de Instalaciones deportivas	4	G1, G2, G3, G4, G6, G8, G9, G10, G11, G12, G14, G15, G23, E1, E2, E3, E6, E8, E10, E11, E13, E14,.	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio y análisis de la oferta/demanda y tendencias. • Análisis de la distribución de la oferta de actividades. • Estudio de los espacios y materiales. • Estudio de la calidad de servicio referente al cliente. • Estudio del rendimiento económico versus rendimiento social. • Análisis de modelos de gestión. • Reconocimiento del equipo humano, optimización y gestión. 	<p>Dentro del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Clases magistrales, 2) Seminarios, 3) Tutorías presenciales, 4) Prácticas regladas. <p>Fuera del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> 5) Trabajo en grupo, 6) trabajo individual, 8) Estudio personal 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Participación en las actividades planteadas dentro del aula, 2) Exámenes, 3) Trabajo individual, 4) Trabajo en grupo, 5) Exposiciones.
Gestión de las Destinaciones Gestión del Ocio Científico-Tecnológico	Gestión del ocio y el bienestar	4	G1, G2, G3, G5, G8, G9, G11, G12, G14, G15, G17, G18, G20, G21, G23 E1, E3, E5, E6, E8	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de la evolución hacia la sociedad del ocio y el bienestar. • Análisis del ocio por sectores poblacionales • Creación de productos de ocio. • Análisis de los parques recreativos y de ocio. • Interrelación entre actividad física y gestión del bienestar 	<p>Dentro del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Clases magistrales, 2) Seminarios, 3) Tutorías presenciales, 4) Prácticas regladas. <p>Fuera del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> 5) Trabajo en grupo, 8) Estudio personal 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Participación en las actividades planteadas dentro del aula, 2) Exámenes, 4) Trabajo en grupo, 5) Exposiciones.
Gestión del Ocio Gestión de las Destinaciones Científico-Tecnológico	Instalaciones y equipamientos de ocio	4	G1, G2, G3, G4, G5, G6, G8, G9, G10, G11, G15, G16, G17, G18, G21, G22, G23. E1, E3, E4, E5, E6, E7, E8, E10, E12, E11, E15.	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio bajo el prisma del nuevo entorno social y la nueva distribución del tiempo de ocio de la oferta de instalaciones que pueden satisfacer las nuevas demandas y sus 	<p>Dentro del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Clases magistrales, 2) Seminarios, 3) Tutorías presenciales, 4) Prácticas regladas. <p>Fuera del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> 5) Trabajo en grupo, 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Participación en las actividades planteadas dentro del aula, 2) Exámenes, 3) Trabajo individual, 4) Trabajo en grupo,

				<ul style="list-style-type: none"> motivaciones Análisis que permitirá identificar y comprender las influencias del entorno, los conceptos estratégicos del negocio. Igualmente se analizan los diferentes entornos de gestión enfocados a satisfacer sus demandas: el producto, el mercado, así como los elementos básicos de comunicación y comercialización. Apreciación de diferencias entre las instalaciones analizadas 	6) trabajo individual, 8) Estudio personal	5) Exposiciones.
Administración de la Empresa Turística	Instrumentos y mercados financieros	4	G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11, G12, G13, G16, G17, G18, G21, G22, G23, G24. E1, E2, E3, E9, E10, E12.	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de los instrumentos que utiliza la empresa para financiar proyectos y los instrumentos utilizados para los inversores para obtener los objetivos financieros de rentabilidad, solvencia y liquidez, analizando la naturaleza y funcionamiento de los distintos productos financieros, formación de precios y interrelación de mercados. 	<p>Dentro del aula:</p> <p>1) Clases magistrales, 2) Seminarios, 3) Tutorías presenciales, 4) Prácticas regladas.</p> <p>Fuera del aula:</p> <p>5) Trabajo en grupo, 6) trabajo individual, 8) Estudio personal</p>	<p>1) Participación en las actividades planteadas dentro del aula, 2) Exámenes, 3) Trabajo individual, 4) Trabajo en grupo, 5) Exposiciones.</p>
Gestión del Ocio	La 3ª Edad y su consumo en el ocio	4	G1, G2, G3, G5, G8, G9, G10, G11, G12, G15, G16, G17, G18, G20, G21. E1, E2, E3, E4, E5, E6, E7, E12, E15, E32.	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de los cambios sociales, culturales y económicos del segmento de la 3ª edad. Análisis de las consecuencias del producto de la 3ª edad, en el sector del ocio y turismo. 	<p>Dentro del aula:</p> <p>1) Clases magistrales, 2) Seminarios, 3) Tutorías presenciales, 4) Prácticas regladas.</p> <p>Fuera del aula:</p> <p>5) Trabajo en grupo, 6) trabajo individual, 8) Estudio personal</p>	<p>1) Participación en las actividades planteadas dentro del aula, 2) Exámenes, 3) Trabajo individual, 4) Trabajo en grupo, 5) Exposiciones.</p>
Gestión de las	Gestión de indicadores	4	G2, G4, G6, G8, G9,	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de los métodos de 	Dentro del aula:	1) Participación en

Destinaciones	de la destinación		G10, G11, G15, G17, G18, G19, G20, G21, G22. E1, E2, E5, E8, E9, E23, E24.	seguimiento de los indicadores clave del destino turístico a modo de observatorio de la calidad turística. Para ello, se tendrán en cuenta tanto indicadores adelantados (que permitan anticipar tendencias) como indicadores contemporáneos y retrasados que permitan su adecuada evaluación. <ul style="list-style-type: none">Interpretación de los mismos tanto individual como conjuntamente también será objeto del curso.	1) Clases magistrales, 2) Seminarios, 3) Tutorías presenciales, 4) Prácticas regladas. Fuera del aula: 5) Trabajo en grupo, 6) trabajo individual, 8) Estudio personal	las actividades planteadas dentro del aula, 2) Exámenes, 3) Trabajo individual, 4) Trabajo en grupo, 5) Exposiciones.
Gestión de las Destinaciones Gestión del Ocio Científico-Tecnológico	Organización de Grandes Eventos	4	G2,G3,G8,G9,G11, G12,G13,G15,G17, G20,G21, 22,G23. E1, E2, E3, E4, E6, E7, E9, E11, E13, E25, E28.	<ul style="list-style-type: none">Estudio teórico y práctico sobre la organización de grandes eventos.Análisis de la importancia de la planificación, el marketing del evento, el rol de los agentes públicos y privados en la organización, la financiación, así como los elementos para gestionar el post-evento.	Dentro del aula: 1) Clases magistrales, 2) Seminarios 3) Tutorías presenciales, 4) Tutorías y debates on line 5) Trabajo en grupo. 8) Estudio personal	1) Participación en las actividades planteadas dentro del aula 2) Exámenes 3) Trabajo individual 4) Trabajo en grupo 5) Exposiciones.
Gestión de las Destinaciones	Planificación Turística	4	G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11, G15, G16, G17, G18, G21, G22, G23. E1, E2, E3, E4, E7, E8, E19, E23, E28, E30, E32.	<ul style="list-style-type: none">Desarrollo de los conceptos y criterios de ordenación territorial y la planificación, adecuación de las técnicas y métodos de planeamiento a la realidad turística, visión integrada del conjunto de la actividad turística bajo la perspectiva del destino.	Dentro del aula: 1) Clases magistrales, 2) Seminarios, 3) Tutorías presenciales, 4) Prácticas regladas. Fuera del aula: 5) Trabajo en grupo, 6) trabajo individual, 8) Estudio personal	1) Participación en las actividades planteadas dentro del aula, 2) Exámenes, 3) Trabajo individual, 4) Trabajo en grupo, 5) Exposiciones.

Gestión de las Destinations	Política Turística	4	G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11, G15, G16, G17, G18, G21, G22, G23. E1, E2, E3, E4, E7, E8, E14, E19, E23.	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de la relación y vinculación de las decisiones políticas con el Turismo. Al mismo tiempo, desarrollo del sistema de procedimientos e iniciativas que los Estados ponen en marcha con la finalidad de obtener la más completa y orgánica valoración de sus propios recursos turísticos. 	<p>Dentro del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> Clases magistrales, Seminarios, Tutorías presenciales, Prácticas regladas. <p>Fuera del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> Trabajo en grupo, trabajo individual, Estudio personal 	<ol style="list-style-type: none"> Participación en las actividades planteadas dentro del aula, Exámenes, Trabajo individual, Trabajo en grupo, Exposiciones.
Administración de la Empresa Turística Gestión de las Destinations Gestión del Ocio Científico-Tecnológico	Recursos Humanos II	4	G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11, G12, G13, G16, G17, G18, G21, G22, G23, G24. E1, E2, E3, E4, E6, E7, E12, E26, E27.	<ul style="list-style-type: none"> Técnicas y herramientas imprescindibles para la dirección de personas como para el estudio y desarrollo de plantillas 	<p>Dentro del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> Clases magistrales, Seminarios, Tutorías presenciales, Prácticas regladas. <p>Fuera del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> Trabajo en grupo, trabajo individual, Estudio personal 	<ol style="list-style-type: none"> Participación en las actividades planteadas dentro del aula, Exámenes, Trabajo individual, Trabajo en grupo, Exposiciones.
Científico-Tecnológico	Sistemas de Gestión Turística II	4	G2, G3, G4, G5, G8, G9, G10, G11, G13, G15, G17, G19, G20, G21, G22, G23, G24. E11, E13, E15, E20, E21, E22, E24, E29, E32.	<ul style="list-style-type: none"> Estudio y análisis de los principales PMS (Property Management Systems). Identificación y valoración de su modelo de negocio básico. Identificación y valoración de modelos de negocio alternativos (Software as a Service). Identificación y valoración de 	<p>Dentro del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> Clases magistrales, Seminarios, Tutorías presenciales, Prácticas regladas. <p>Fuera del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> Trabajo en grupo, trabajo individual, Estudio personal 	<ol style="list-style-type: none"> Participación en las actividades planteadas dentro del aula, Exámenes, Trabajo individual, Trabajo en grupo, Exposiciones y demostraciones.

			<p>subproductos (centrales de reservas on-line, Yield /Revenue management.)</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento y capacitación para mejorar los esquemas tecnológicos fundamentales. 			
Científico-Tecnológico	Sistemas de Gestión Turística I	4	<p>G2, G3, G4, G5, G8, G9, G10, G11, G13, G15, G17, G19, G20, G21, G22, G23, G24, E11, E13, E15, E20, E21, E22, E24, E29, E32.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Estudio y análisis de los principales GDS (Global Distribution Systems) turísticos. Identificación y valoración de su modelo de negocio básico. Identificación y valoración de modelos de negocio alternativos. 	<p>Dentro del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> Clases magistrales, Seminarios, Tutorías presenciales, Prácticas regladas. <p>Fuera del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> Trabajo en grupo, trabajo individual, Estudio personal 	<ol style="list-style-type: none"> Participación en las actividades planteadas dentro del aula, Exámenes, Trabajo individual, Trabajo en grupo, Exposiciones y demostraciones.
Gestión de las destinaciones Gestión del Ocio Científico-Tecnológico	Sistemas de gestión e información turística.	4	<p>G2, G3, G4, G5, G8, G9, G10, G11, G13, G15, G17, G19, G20, G21, G22, G23, G24, E11, E13, E15, E20, E21, E22, E24, E29, E32.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Estudio desde una visión general, teórica y práctica de cómo se estructura la información turística desde la vertiente de la gestión pública y privada. Reconocimiento de las herramientas informatizadas adaptadas a la industria turística, como son los nuevos sistemas tecnológicos de 	<p>Dentro del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> Clases magistrales, Seminarios, Tutorías presenciales, Prácticas regladas. <p>Fuera del aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> Trabajo en grupo, trabajo individual, Estudio personal 	<ol style="list-style-type: none"> Participación en las actividades planteadas dentro del aula, Exámenes, Trabajo individual, Trabajo en grupo, Exposiciones y demostraciones

				gestión, información, distribución y comunicación de servicios y productos turísticos		
Gestión del Ocio Gestión de las Destinations	Turismo Activo	4	G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11, G15, G18, G21, G22, G23, G24. E1, E2, E3, E4, E6, E7, E8, E9, E14, E19, E23, E24.	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de la importancia de esta forma de consumir ocio como actividad turística. Estudio de todo el marco regulador de esta actividad y desarrollo de un producto de turismo activo 	Dentro del aula: 1) Clases magistrales, 2) Seminarios, 3) Tutorías presenciales, 4) Prácticas regladas. Fuera del aula: 5) Trabajo en grupo, 6) trabajo individual, 8) Estudio personal	1) Participación en las actividades planteadas dentro del aula, 2) Exámenes, 3) Trabajo individual, 4) Trabajo en grupo, 5) Exposiciones.
Gestión del Ocio Gestión de las Destinations	Turismo Azul	4	G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11, G15, G18, G21, G22, G23, G24. E1, E2, E3, E4, E6, E7, E8, E9, E14, E19, E23, E24.	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de la importancia de esta forma de turismo relacionado con actividades acuáticas de ocio así como dar a conocer todo el conjunto del patrimonio histórico marítimo. Estudio de las principales herramientas de gestión para las infraestructuras náuticas. 	Dentro del aula: 1) Clases magistrales, 2) Seminarios, 3) Tutorías presenciales, 4) Prácticas regladas. Fuera del aula: 5) Trabajo en grupo, 6) trabajo individual, 8) Estudio personal	1) Participación en las actividades planteadas dentro del aula, 2) Exámenes, 3) Trabajo individual, 4) Trabajo en grupo, 5) Exposiciones.
Gestión del Ocio Gestión de las Destinations Científico-Tecnológico	Turismo sostenible	4	G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11, G15, G17, G18, G21, G22, G23. E1, E2, E3, E4, E7, E10, E14, E15, E18, E19, E22, E28, E32.	<ul style="list-style-type: none"> Estudio y análisis como la actividad turística tiene un impacto sobre el territorio. Reconocimiento de un conjunto de buenas prácticas que abasten diferentes aspectos de la cadena de valor del negocio turístico, desde la creación del 	Dentro del aula: 1) Clases magistrales, 2) Seminarios, 3) Tutorías presenciales, 4) Prácticas regladas. Fuera del aula: 5) Trabajo en grupo, 6) trabajo individual, 8) Estudio personal	1) Participación en las actividades planteadas dentro del aula, 2) Exámenes, 3) Trabajo individual, 4) Trabajo en grupo, 5) Exposiciones.

				producto, su comercialización.		
Gestión del Ocio Gestión de las Destinations Científico-Tecnológico	Turismo y Transporte	4	G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11, G15, G17, G18, G21, G22, G23. E1, E3, E4, E6, E7, E10, E14, E15, E22.	<ul style="list-style-type: none"> Estudio general y teórico de la interrelación que existe entre el transporte y el turismo: la evolución de los diferentes tipos de transporte y las propias políticas de transporte en la UE y resto del mundo. Análisis de la incidencia de las políticas del transporte versus a las destinaciones turísticas. 	Dentro del aula: 1) Clases magistrales, 2) Seminarios, 3) Tutorías presenciales, 4) Prácticas regladas. Fuera del aula: 5) Trabajo en grupo, 6) trabajo individual, 8) Estudio personal	1) Participación en las actividades planteadas dentro del aula, 2) Exámenes, 3) Trabajo individual, 4) Trabajo en grupo, 5) Exposiciones.
Administración de la Empresa Turística	Valoración de Empresas	4	G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11, G12, G13, G16, G17, G18, G21, G22, G23, G24. E1, E2, E3, E9, E10, E12.	<ul style="list-style-type: none"> Cuantificación de los elementos que constituyen el patrimonio de la empresa, su actividad, su potencialidad o cualquier otra característica de la misma susceptible de ser valorada. creación de valor y del control corporativo y utilidad y conveniencia de las distintas técnicas de valoración utilizadas. 	Dentro del aula: 1) Clases magistrales, 2) Seminarios, 3) Tutorías presenciales, 4) Prácticas regladas. Fuera del aula: 5) Trabajo en grupo, 6) trabajo individual, 8) Estudio personal	1) Participación en las actividades planteadas dentro del aula, 2) Exámenes, 3) Trabajo individual, 4) Trabajo en grupo, 5) Exposiciones.
Administración de la Empresa Turística	Ventas	4	G2, G3, G4, G9, G11, G14, G19. E1, E2, E3, E4, E6, E11, E13, E15, E24.	<ul style="list-style-type: none"> Introducción al concepto de ventas, enfatizando en aspectos básicos como la estructura y organización de equipos comerciales, los procesos de selección y las políticas de remuneración y 	Dentro del aula: 1) Clases magistrales, 2) Seminarios, 3) Tutorías presenciales, 4) Prácticas regladas. Fuera del aula: 5) Trabajo en grupo,	1) Participación en las actividades planteadas dentro del aula, 2) Exámenes, 3) Trabajo individual, 4) Trabajo en grupo, 5) Exposiciones.

			<p>motivación.</p> <ul style="list-style-type: none">• Análisis del proceso de venta, fases y técnicas	<p>6) trabajo individual, 8) Estudio personal</p>	
--	--	--	--	---	--

DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS POR TIPO DE MATÈRIAPlan de estudios de: **Título de Grado en Turismo y Gestión del Ocio**

<u>TIPOS DE MATERIA</u>	<u>CRÉDITOS</u>
Formación básica	60
Obligatorias	100
Optativas	40
Trabajo de Fin de Grado	20
Prácticas Externas (Obligatorias)	20
CRÉDITOS TOTALES	240